REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
LA PRESIDENCIA

MEMORIA DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

ENERO - DICIEMBRE
2023

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
LA PRESIDENCIA

MEMORIA DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

ENERO - DICIEMBRE
2023

Excelentísimo Señor
Laurentino Cortizo Cohen
Presidente de la República de Panamá

Su Excelencia

José Gabriel Carrizo Jaén

Vicepresidente de la República de Panamá

Su Excelencia

José Simpson Polo

Ministro de la Presidencia

Su Excelencia

Carlos García M.

Viceministro de la Presidencia

República de Panamá
Presidencia
Ministro

Nota No. 445-2023-DM
22 de noviembre de 2023

Honorable diputado
JAIME EDGARDO VARGAS CENTELLA
Presidente de la Asamblea Nacional
E. S. D.

Honorable diputado:

En cumplimiento del mandato constitucional establecido en el Artículo 193 de la Constitución Política tengo el honor de presentar a la consideración de la Honorable Asamblea Nacional, por su digno conducto, la Memoria Anual del Ministerio de la Presidencia, correspondiente a enero de 2023 incluyendo lo programado hasta el mes de diciembre de 2023.

Este trabajo presenta un resumen de los proyectos, planes y programas desarrollados por nuestra institución como ente coordinador en apoyo de la gestión de gobierno del Excelentísimo Señor, Laurentino Cortizo Cohen, Presidente de la República.

Reitero a los honorables diputados, mi agradecimiento por el apoyo que en todo momento hemos recibido de esa Augusta Cámara y por la excelente coordinación entre los dos Órganos del Estado.

Del honorable señor presidente, con las muestras de mi más distinguida consideración.

JOSÉ SIMPSON POLO
Ministro de la Presidencia

INTRODUCCIÓN

Desde el día 7 del mes febrero del presente año, tengo el honor de haber sido designado como ministro de la Presidencia por el señor presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, al que agradezco por depositar su confianza en mí para dirigir este importante ministerio, que como se expresa en su ley orgánica tiene entre sus funciones la de servir de medio de coordinación entre el Ejecutivo, los ministerios y las entidades que lo integran. Desde el momento en que asumimos las responsabilidades inherentes al cargo, hemos procurado orientarlas hacia la mejor defensa de los intereses del país, mediante el ejercicio de acciones concretas, caracterizadas por la disciplina, la responsabilidad, la transparencia y la rendición de cuentas.

Para nosotros trabajar en equipo es básico, ya que fomenta la lealtad, seguridad y compromiso, en las funciones diarias que realizan nuestros colaboradores institucionales. A su vez, les alentamos a tener sentido de pertenencia y a mantener relaciones positivas que se traducen en un buen clima laboral.

En el plano institucional, cabe mencionar nuestra participación en el seguimiento y control de las acciones que se llevan a cabo en el Centro de Operaciones Nacional de Escuelas (CONESCUELAS) y el Centro de Operaciones Nacional de Comarcas (CONCOMARCAS) desde su creación a la fecha.

Por otra parte, es importante destacar las reuniones semanales del Gabinete de Seguimiento a la Ejecución de los Compromisos de cada institución, basados en su mayoría en las metas del Plan de Acción Uniendo Fuerzas y en los acuerdos del Pacto del Bicentenario, las cuales son dirigidas personalmente por el señor presidente de la República, con la finalidad de garantizar que las entidades trabajen de forma alineada, eficiente y transparente. Además, damos seguimiento a la ejecución presupuestaria de cada institución en el rubro de inversiones.

Asimismo, participamos en la planificación de las giras comunitarias que lleva a cabo el señor presidente de la República, siendo éste un método de trabajo directo con la gente para llevar soluciones concretas y efectivas a los problemas de las comunidades, permitiéndole al Gobierno Nacional mantenerse en constante cercanía con los ciudadanos de todo el territorio, en el interior del país hasta las comarcas y las áreas urbanas.

Dentro de este contexto, es importante indicar que desde el inicio de esta gestión de gobierno al 11 de octubre de 2023, se han realizado ciento cincuenta y tres (152) giras comunitarias, que involucran el desarrollo de setecientas dieciséis (716) actividades, las cuales han contado con la presencia del Señor presidente de la República, acompañado de los titulares de diferentes ministerios e instituciones, quienes con compromiso llevan respuestas y soluciones a los más necesitados de cada región de nuestro país, habida cuenta que en la mayoría de las giras se entregan obras de gran impacto para las comunidades.

A continuación, se presentamos de manera resumida las diferentes actividades que se realizaron durante las giras de este año:

GIRAS DE TRABAJO COMUNITARIO				
EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE				
AÑO 2023				
No.	**FECHA**	**PROVINCIA**	**Actividad**	**INVERSIÓN APROXIMADA**
123	20-ene-23	Los Santos	Inauguración Rehabilitación de Calles en el Corregimiento de Lajamina, Primera palada construcción de puente vehicular para El Progreso, entrega de beneficios y proyectos.	**B/.2,850,605.33**
124	27-ene-23	Chiriquí	Entrega de sementales, entrega de beneficios del Gobierno Nacional GTC	**B/.2,574,793.43**
125	03-feb-23	Coclé	Entrega de beneficios del Gobierno Nacional GTC	**B/.5,411,480.51**
126	10-feb-23	Comarca Emberá Wounaan	Entrega de beneficios del Gobierno Nacional GTC	**B/.1,264,165.47**

GIRAS DE TRABAJO COMUNITARIO				
EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE				
AÑO 2023				
No.	**FECHA**	**PROVINCIA**	**Actividad**	**INVERSIÓN APROXIMADA**
127	24-feb-23	Comarca Ngäbe - Buglé	Inauguración de agrodistribuidoras Santa Catalina e inauguración de Aulas Modulares: Santa Catalina, Mununi 3 y Bahía Azul	**B/.301,662.37**
128	03-mar-23	Veraguas	Entrega de CAIPI La Primavera, entrega de Sementales y entrega de Beneficios	**B/.1,938,207.78**
129	10-mar-23	Colón	Entrega de Sementales (14), entrega de los beneficios del Gobierno Nacional	**B/.19,140,510.98**
130	16-mar-23	Chiriquí	Inauguración CAIPI El Retorno-David, entrevista con los medios e inauguración Feria de David	**B/.349,540.24**
131	24-mar-23	Panamá	Inicio de la construcción de la nueva Policlínica Básica de San, inauguración del CON del Municipio de San Miguelito y entrega de 200 títulos de propiedad - ANATI	**B/.0.00**
132	14-abr-23	Bocas del Toro	Corte de Cinta Caminos: Chiriquí Grande, Acto de inauguración y entrega de orden de proceder - MOP, entrega de sementales (75) e inauguración del Centro de Salud Finca 60	**B/.26,874,437.40**
133	21-abr-23	Panamá	Inauguración Policentro de Chepo, inauguración del Centro de Videovigilancia, entrega de beneficios del Gobierno Nacional	**B/.5,655,954.95**
134	28-abr-23	Bocas del Toro	Inauguración Cable Submarino, Inspección de Proyecto : Rehabilitación y Financiamiento, inauguración de la Urbanización Isla Colón, entrega de orden de proceder (3), viviendas (75) y títulos de propiedad (50)	**B/.25,743,208.64**

GIRAS DE TRABAJO COMUNITARIO				
EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE				
AÑO 2023				
No.	**FECHA**	**PROVINCIA**	**Actividad**	**INVERSIÓN APROXIMADA**
135	05-may-23	Panamá	Inauguración del Centro Reintegra de Caimitillo, orden de proceder del Colector Principal del Río Matasnillo, orden de proceder del proyecto de Rehabilitación de las Colectoras Las Lajas, Santa Rita y las Subcolectoras Rogelio Sinán y Ramonazo.	**B/.357,761.73**
136	12-may-23	Coclé	Inauguración de diseño y construcción de calles y entrega de sementales (117)	**B/.50,654,576.42**
137	26-may-23	Panamá	Inauguración de Edificio de insumos sanitarios, sanción del proyecto de ley de SENADAP	**B/.13,430,036.15**
138	02-jun-23	Comarca Ngäbe Buglé	Entrega de beneficios del Gobierno Nacional, inauguración de la agrodistribuidora de Kankintú, visita al proyecto de la carretera Kankintu Coclesito e inauguración de la agrodistribuidora de Pueblo Nuevo.	**B/.273,116.61**
139	21-jun-23	Colón	Inauguración de la restauración del Edificio de La Real Aduana de Portobelo, entrega de la orden de proceder de las Calles de Portobelo.	**B/.3,794,220.00**
140	07-jul-23	Los Santos	Inauguración del Puente Modular para el Progreso sobre el Río, inauguración del Puente Modular para El Progreso sobre Río Purio, entrega de sementales (20), entrega de soluciones, mejora habitacional y unidad básica (100).	**B/.4,749,211.83**
141	14-jul-23	Veraguas	Inauguración del diseño e instalación de la línea de distribución eléctrica (19 km) transformadores y luminarias públicas para la comunidad de Chitra, entrega de sementales (25), entrega de beneficios del Gobierno Nacional	**B/.2,133,923.95**
142	28-jul-23	Herrera	Inauguración del puente modular para el Progreso sobre Quebrada Las Trancas, Entrega de Sementales (25), Entrega de Beneficios del Gobierno Nacional	**B/.2,863,544.42**

GIRAS DE TRABAJO COMUNITARIO				
EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE				
AÑO 2023				
No.	**FECHA**	**PROVINCIA**	**Actividad**	**INVERSIÓN APROXIMADA**
143	04-ago-23	Comarca Kuna Yala	Entrega de beneficios del Gobierno Nacional	**B/.738,858.09**
144	09-ago-23	Comarca Ngäbe Bugle	Inauguración de Aulas Modulares del Centro Educativo Llano Tugrí (2), entrega de vehículos 4x4 (2), certificación de Radio Operadores, orden de proceder del Nuevo Palacio del Congreso General de la Comarca Ngäbe Buglé	**B/.267,420.03**
145	11-ago-23	Panamá	Inauguración del Nuevo Centro de Salud de Kuna Nega, visita de inspección de la Interconexión Cinta Costera 3, Calzada de Amador.	**B/.4,032,274.65**
146	18-ago-23	Chiriquí	Inauguración del estudio, diseño y construcción de la rehabilitación y ensanche de la carretera La Concepción, entrega de sementales (10) y entrega de beneficios del Gobierno Nacional	**B/.85,212,360.89**
147	25-ago-23	Bocas del Toro	Orden de proceder del nuevo sistema de abastecimiento de agua en Changuinola, inauguración del Centro de Salud de Higuerones, inauguración de las Villas Deportivas, orden de proceder de la Rehabilitación de acueductos rurales en Chiriquí Grande y Bocas del Toro, orden de proceder de la Rehabilitación de acueductos rurales del corregimiento de La Gloria, Cochigró, El Teribe y Las Tablas.	**B/.16,075,662.94**
148	30-ago-23	Colón	Entrega de unidades básicas de vivienda (32), mejoras habitacionales (2), títulos de propiedad (300), inauguración de la construcción para la rehabilitación de la carretera Gatún-Miguel De La Borda (65.7 Km)	**B/.42,528,571.98**

GIRAS DE TRABAJO COMUNITARIO				
EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE				
AÑO 2023				
No.	**FECHA**	**PROVINCIA**	**Actividad**	**INVERSIÓN APROXIMADA**
149	01-sep-23	Comarca Emberá	Entrega de orden de proceder del proyecto de Generación Solar en las Comunidades de Sinaí, Maach Pobor y entregas de beneficios del Gobierno Nacional	**B/.98,438.54**
150	15-sep-23	Veraguas	Entrega de beneficios del Gobierno Nacional	**B/.89,009,549.73**
151	22-sep-23	Herrera	Develación del busto de Pedro Solís Villaláz, entrega de sementales, entrega de 120 títulos de propiedad, soluciones habitacionales (79), proyectos de descentralización	**B/.5,250,392.05**
152	29-sep-23	Coclé	Inauguración del Centro Materno Infantil del Copé, inauguración del Puente sobre el Río Chorrerita, entrega de sementales y entrega de beneficios del Gobierno Nacional	**B/.17,811,715.40**
153	11-oct-23	Veraguas	Inauguración del Puente Modular para el Progreso sobre el Río Cate, visita e inspección CEBG Miguel Alba y entrega de sementales	**B/.957,608.51**
Total				**B/.432,343,811.02**

Una de las medidas asumidas por nuestra administración con la finalidad de hacer más eficiente el ahorro en el gasto público, es la prohibición de que ningún vehículo oficial pueda recargar combustible los días viernes y fines de semana, salvo que tenga autorización para ello; medida cuya infracción conlleva una sanción pecuniaria que equivale al 10% del salario del servidor público responsable.

En cuanto a la austeridad en el uso de la electricidad, estamos concientizando a nuestros colaboradores institucionales para que apaguen los aires acondicionados al terminar la jornada y a utilizar, lo menos posible, todos los equipos eléctricos.

En medio de las dificultades que el país ha venido atravesando, hemos tenido logros significativos en nuestra ejecución presupuestaria y el desarrollo de acciones sociales a través del despacho de la primera dama, los cual benefician a miles de panameños.

El fruto de mi trabajo ha sido la disciplina, la transparencia y la responsabilidad como funcionario público y ciudadano. Con esta realidad en mente, seguiremos trabajando para el desarrollo del país.

En este documento, presentamos nuestra gestión a través de las diferentes direcciones y secretarías que forman parte de la estructura orgánica del Ministerio de la Presidencia durante este periodo, detallada a continuación.

JOSÉ SIMPSON POLO
Ministro de la Presidencia

Enero - Diciembre
2023

Actividades del Ministro de la Presidencia

FEBRERO

Martes, 7 de febrero de 2023
Presidente nombra a José Simpson Polo como nuevo ministro de la Presidencia.
El Excelentísimo señor Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen nombró el día 7 de febrero a José Simpson Polo, como nuevo ministro de la Presidencia, en sustitución del señor vicepresidente de la República, José Gabriel Carrizo, que también ejercía como Ministro de la Presidencia.

MARZO

Viernes, 3 de marzo de 2023
Delegación de la Unión Europea visita Panamá.
Una delegación de la Unión Europea (UE), presidida por el vicepresidente del Banco Europeo de Inversiones (BEI), Ricardo Mourinho Félix, fue recibida por la viceministra de Economía, Enelda Medrano de González, en compañía de Janaina Tewaney, ministra deRelaciones Exteriores; José Simpson Polo, ministro de la Presidencia y Javel Francis Lanuza, embajadora de Panamá ante el Reino de Bélgica.

Lunes, 6 de marzo de 2023
Inicio del año escolar, visita oficial del Ministro de la Presidencia, José Simpson Polo.
El Ministro de la Presidencia participa del Acto Cívico del Instituto Nacional y da las palabras de bienvenida al inicio de clases de más de 2,500 estudiantes.

Martes, 14 de marzo de 2023
Presidente Cortizo Cohen, posesiona a Juana Herrera Araúz como ministra de la Mujer.
El Presidente de la República, su Excelencia Laurentino Cotizo Cohen, junto al Ministro de la Presidencia, José Simpson Polo, firman la toma de posesión de la Ministra de la Mujer, Juana Herrera.

Lunes, 20 de marzo de 2023
Presidente Cortizo y ministro de la Presidencia, encabezan sesión de Gabinete de Seguimiento a la Ejecución Presupuestaria, para avanzar en la ejecución de obras y compromisos.
El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen y el ministro de la Presidencia, José Simpson Polo, encabezaron la reunión del Gabinete de Seguimiento a la Ejecución Presupuestaria, en la que se le da continuidad a la ejecución de obras prioritarias para el país con la finalidad de que las entidades trabajen en forma alineada, con trasparencia y eficacia.

Lunes, 27 de marzo de 2023
Presidente Cortizo y ministro de la Presidencia, encabezan sesión de Gabinete de Seguimiento a la Ejecución Presupuestaria, para revisar el avance de ejecución de las obras prioritarias.
El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen y el ministro de la Presidencia, José Simpson Polo, encabezaron la reunión del Gabinete de Seguimiento a la Ejecución Presupuestaria, que se realizan semanalmente con la finalidad de garantizar que las entidades trabajen en forma alineada, con transparencia y eficacia.

Jueves, 7 de febrero de 2023

Los miembros del Centro de Operación Nacional de Escuelas 2023 (CON Escuelas 2023) presentaron al presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, el informe de avance del programa CON Escuelas 2023, que revela que el 99.4% de los centros educativos del país están operativos e impartiendo clases. El Ministro tuvo una intervención importante para las próximas acciones.

ABRIL

Lunes, 10 de abril de 2023
Presidente Cortizo y ministro de la Presidencia, evalúan avances y ejecución de obras a través del Gabinete de Seguimiento a la Ejecución Presupuestaria.
El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen y el ministro de la Presidencia, José Simpson Polo, encabezó la reunión semanal del Gabinete de Seguimiento a la Ejecución Presupuestaria, con la finalidad de garantizar que las entidades trabajen en forma coordinada y con transparencia.

Martes, 11 de abril de 2023
Consejo de Gabinete declara estado de emergencia ambiental en el relleno sanitario de Cerro Patacón.
El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen y el ministro de la Presidencia, José Simpson Polo, encabezan la sesión ordinaria, donde se aprobó la Declaratoria del Estado de Emergencia Ambiental en el relleno sanitario de Cerro Patacón para ejecutar una intervención interinstitucional con el fin de mitigar y restaurar el desastre ambiental ocasionado en el lugar.

Viernes, 17 de abril de 2023
Consejo de Gabinete declara estado de emergencia ambiental en el relleno sanitario de Cerro Patacón.
El Ministro acompaña al Presidente de la República en el Gabinete de Seguimiento de los proyectos del Ministerio de Obras Públicas, Salud, Pandeportes y el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) quienes registraron avances en la ejecución de sus presupuestos de inversiones en la última semana, según el informe rendido por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Lunes, 24 de abril de 2023
Se registran avances en proyectos presentados en Gabinete de Seguimiento a la Ejecución Presupuestaria.
El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen y el ministro de la Presidencia, José Simpson Polo, encabezó la reunión semanal del Gabinete de Seguimiento a la Ejecución Presupuestaria, donde se presentaron los avances de proyectos por cada institución.

Martes, 25 de abril de 2023
El Consejo de Gabinete encabezado por el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen autorizó al Ministro de Salud a presentar ante la Asamblea Nacional el proyecto de ley que regula el ejercicio de la profesión de Técnico en Seguridad y Licenciado en Salud Ocupacional.

Miércoles, 26 de abril de 2023
El ministro de la Presidencia, José Simpson Polo, da seguimiento a los avances del programa Con Comarcas.

MAYO

Lunes, 8 de mayo de 2023
El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen y el ministro de la Presidencia, José Simpson Polo, encabezaron la reunión donde siguieron los avances del programa **Con Comarcas.**

Lunes, 8 de mayo de 2023
En la fotografía, el ministro de la Prsidencia, José Simpson Polo, señalo importantes planteamientos en el Consejo de Gabinete.

Jueves 18 de mayo de 2023
Importantes avances en proyectos de carreteras, centros de salud e instalaciones deportivas se discuten en el Gabinete.
En presencia del ministro de la Presidencia, José Simpson Polo, se presentó importantes avances en proyectos, estos fueron detallados por los funcionarios responsables de cada entidad en la sesión semanal del Gabinete de Seguimiento a la Ejecución Presupuestaria.

JUNIO

Martes 6 de junio de 2023
Importantes avances en proyectos de carreteras, centros de salud e instalaciones deportivas se discuten en el Gabinete de Seguimiento a la Ejecución Presupuestaria.
En presencia del ministro de la Presidencia, José Simpson Polo, en la reunión semanal que se llevan acabo se presentaron importantes avances en diferentes proyectos, estos fueron detallados por los funcionarios responsables de cada entidad durante la sesión semanal del Gabinete de Seguimiento a la Ejecución Presupuestaria.

Miércoles, 7 de junio de 2023
Ministro de la Presidencia entrega Decreto que aumenta capital del Banco Nacional de Panamá en mil millones de balboas.
El ministro de la Presidencia, José Simpson Polo, en representación del Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, hizo entrega del Decreto N° 8 del 19 de mayo de 2023 mediante el cual se aumenta a mil millones de balboas el capital del Banco Nacional de Panamá (BNP), la más importante entidad bancaria del país.

Martes, 13 de junio de 1023
Ministro de la Presidencia inaugura simulacro regional de Respuesta a Desastres y Asistencia Humanitaria.
El ministro de la Presidencia, José Simpson Polo, en representación del Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen y del vicepresidente, José Gabriel Carrizo, inauguró y dio la bienvenida a las delegaciones de los países participantes del III Simulacro Regional de Respuesta a Desastres y Asistencia Humanitaria.

Viernes, 16 de junio de 1023
Acto de clausura del Simulacro Regional de Respuestas a Desastres y Asistencia Humanitaria.
El ministro de la Presidencia, José Simpson Polo, en representación del Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, estuvo presente en los actos protocolar de clausura del III Simulacro Regional de Respuesta a Desastres y Asistencia Humanitaria, el cual sobrepasó todas las expectativas de acuerdo con sus organizadores que permitió adquirir conocimientos que serán punta de lanza de ahora en adelante para hacerle frente a los embates de la naturaleza.

Lunes, 26 de junio de 1023
Proyectos viales en la Comarca Gnäbe Buglé avanzan para pronta entrega.
El ministro de la Presidencia, José Simpson Polo, encabezó la reunión semanal del Gabinete de Seguimiento a la Ejecución Presupuestaria, dando seguimiento a los avance en proyectos de infraestructura a nivel nacional como construcción de carreteras, instalaciones deportivas y proyectos habitacionales.

Lunes, 26 de junio de 1023
Ministro de la Presidencia participó en la recepción de bienvenida del Congreso de Investigación e Innovación.
El ministro de la Presidencia, José Simpson Polo, en representación del Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, participó de la recepción de bienvenida del III Congreso de Investigación e Innovación para la Sostenibilidad (SRI2023), que se llevó a cabo en el Biomuseo en Amador.

Miércoles, 28 de junio de 2023
Se inaugura el IPT Colón, en Cativá: renovado, actualizado y moderno.
El ministro de la Presidencia, José Simpson Polo, en representación del Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, inauguró la remodelación y construcción de nuevas estructuras del nuevo Instituto Profesional y Técnico (IPT) de Colón, el cual albergará a más de 2 mil jóvenes estudiantes.

Jueves, 29 de junio de 2023
El ministro de la Presidencia, José Simpson Polo, participó en la celebración del Día Nacional de Canadá. Ocasión para estrechar los lazos de amistad y reafirmar el compromiso de fortalecer nuestras relaciones bilaterales en la construcción de un futuro prospero para ambas naciones.

JULIO

Viernes, 7 de julio de 2023
Revisión Técnica de Ley Biocombustibles.
Reunión de revisión técnica sobre el uso y la generación y cogeneración de energía eléctrica a partir de biomasa en el territorio nacional en la protección al ambiente.

Martes, 25 de julio de 2023
Panamá entrega Resolución a la OEA en la que adopta definición de antisemitismo.
El ministro de la Presidencia, en representación Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, fue testigo de la entrega de la resolución en la que Panamá adopta la definición del término antisemitismo al señor Fernando Lottenberg, comisionado de la OEA, para la Lucha contra el antisemitismo, a la comunidad judía y a la Embajada del Estado de Israel. La entrega fue hecha por la Canciller de la República de Panamá, Janaina Tewaney Mencomo.

AGOSTO

Martes 4 de agosto de 2023
Ministro de la presidencia asiste en graduación de Guardia Presidencial.
En representación del presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, el ministro de la Presidencia, José Simpson Polo, presidió la Ceremonia de Graduación de la 31 Promoción de Guardias Presidenciales "Vencedores".

Miércoles 9 de agosto de 2023
"No hay estado de derecho, sin una abogacía libre", ministro José Simpson Polo en la toma de posesión del Colegio de Abogados.
En representación del presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, el ministro de la Presidencia, José Simpson Polo, abrió el evento de toma de posesión de la nueva junta directiva del Colegio de Abogados de Panamá, cuya presidencia asume desde ahora la licenciada Maritza Cedeño Vásquez para el periodo 23-25.

El Ministro Simpson Polo en Paraguay

Domingo 13 de agosto de 2023
Ministro de la Presidencia llega a Paraguay.
Por designación del Excelentísimo señor presidente, Laurentino Cortizo Cohen, el ministro de la Presidencia, José Simpson Polo, llega a Paraguay junto al vicecanciller Vladimir Franco, para asistir a la toma de posesión del presidente electo Santiago Peña.

Martes 15 de agosto de 2023
Ministro de la Presidencia asiste en la toma de posesión del nuevo Presidente de Paraguay.
El ministro de la Presidencia, en representación Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, asistió en la toma de posesión de Santiago Peña, nuevo Presidente de Paraguay, fortaleciendo así las relaciones bilaterales y afianzar los lazos de hermandad.

Jueves 17 de agosto de 2023
Ministro de la Presidencia asiste a la presentación de Informe de la UTP.
El ministro de la Presidencia, José Simpson Polo, asistió a la presentación del Informe de Gestión del 1er Semestre de la Universidad Tecnológica de Panamá. En la fotografía el Dr. Omar Olmedo Aizpurúa Pino, Rector de la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP) y otros altos funcionarios.
Desde 1981, esta institución ha formado profesionales de excelencia y se dedica al mejoramiento continuo para impulsar el desarrollo del país.

Lunes 18 de septiembre de 2023
Luis H. Moreno recibe condecoración y Medalla Tribunal Electoral.
Por designación del presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, el ministro de la Presidencia, José Simpson Polo, participó del acto de condecoración y Medalla Tribunal Electoral, a Luis H. Moreno, panameño destacado que ha coadyuvado al fortalecimiento del sistema democrático.

Lunes 21 de agosto de 2023
Centros deportivos y de salud próximos a ser entregados, según Gabinete de Seguimiento a la Ejecución Presupuestaria.
Presidido por el ministro de la Presidencia, José Simpson Polo, se efectúo el Gabinete de Seguimiento a la Ejecución Presupuestaria, en el que participaron directivos de los Ministerios de Salud, Vivienda, Pandeportes y el Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible (Conades). El propósito de esta reunión semanal es dar seguimiento a los principales proyectos de cada una de las entidades ubicados en distintos puntos del país.

Jueves 31 de agosto de 2023
Ministro de la Presidencia presenta ante la Asamblea proyecto que regula la Ley de Carrera Administrativa.
El Consejo de Gabinete, encabezado por el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, autorizó al ministro de la Presidencia, José Simpson Polo, presentar ante el pleno Legislativo el anteproyecto de ley que regula la Carrera Administrativa.

SEPTIEMBRE

Jueves 7 de septiembre de 2023
Ministro de la Presidencia presenta proyecto que adopta Plan de Desarrollo Integral de Colón.
El ministro de la Presidencia José Simpson Polo, presentó ante la Asamblea Nacional el anteproyecto de Ley "Que adopta el Plan de desarrollo integral de la provincia de Colón y se crea la corporación para el desarrollo integral de Colón, anteriomente aprobado en el Consejo de Gabinete.

Lunes 11 de septiembre de 2023
Centros educativos y carreteras próximas obras a ser inauguradas de acuerdo con informe del Gabinete de Seguimiento.
El ministro de la Presidencia José Simpson Polo, presidio el Gabinete de Seguimiento a la Ejecución Presupuestaria, en donde varios ministros dieron los pormenores de los proyectos en ejecución.

Miércoles 13 de septiembre de 2023
presentación de un crédito de 5.0 millones para comunicación en la Comisión de presupuesto de la Asamblea.

Lunes 18 de septiembre de 2023
Centros de salud e instalaciones deportivas, obras listas para ser entregadas a la población.
En representación del presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, el ministro de la Presidencia, José Simpson Polo, lideró la reunión de seguimiento de los ministerios de Vivienda y Salud; el Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible (CONADES) y el Instituto Panameño de Deportes (Pandeportes), rindieron sus informes en el Gabinete de Seguimiento a la Ejecución Presupuestaria.

Miércoles 20 de septiembre de 2023
Ministro de Presidencia inaugura Congreso Misionero Mundial, que reunió a más de 15 mil personas en Panamá.
En representación del presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, el ministro de la Presidencia, José Simpson Polo, inauguró el X Congreso Internacional del Movimiento Misionero Mundial, evento que se celebra en Panamá del 20 hasta el 24 de septiembre en el Centro de Convenciones de Amador. Este evento, organizado por el Movimiento Misionero Mundial, es presidido por el Reverendo José A. Soto.

Martes 26 de septiembre de 2023
Actualizan informe sobre comportamiento del fenómeno de El Niño y posibles medidas para mitigar sus efectos en el país.
El ministro de la Presidencia, José Simpson Polo, encabezó una reunión en la que se dio seguimiento al estado del fenómeno de El Niño y su comportamiento para el último trimestre del año, con el objetivo de tomar medidas que permitan anticipar posibles afectaciones a la población.

Jueves 28 de septiembre de 2023
Centros educativos y proyectos de carreteras, listos para ser inaugurados según el Gabinete de Seguimiento.
Los ministerios de Gobierno, Obras Públicas, Educación y al Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) informaron sobre la actualización de los proyectos prioritarios de cada entidad en el Gabinete de Seguimiento a la Ejecución Presupuestaria, dirigido por el ministro de la Presidencia, José Simpson Polo y el viceministro, Carlos García.

OCTUBRE

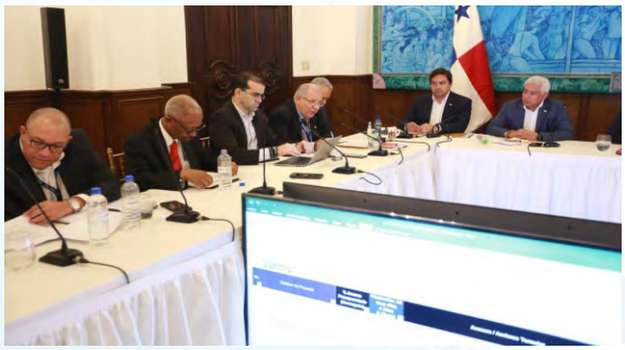

Lunes 2 de octubre de 2023
Avanzan proyectos deportivos y centros de salud según Gabinete de Seguimiento a la Ejecución Presupuestaria.
Los ministerios de Salud y Vivienda y Pandeportes participar en el Gabinete de Seguimiento a la Ejecución Presupuestaria, presidido por el ministro de la presidencia, José Simpson Polo.

Jueves 5 de octubre de 2023
1,615 centros educativos a nivel nacional fueron atendidos según informe de Ejecución de CON Escuelas 2023.
El ministro de la Presidencia, José Simpson Polo, en compañía de la ministra de Educación, Maruja Gorday de Villalobos, participó en la presentación del Informe de Ejecución de CON Escuelas 2023.Gorday de Villalobos, agradeció al equipo conformado por ministerios, gobernaciones, entre otros, por haber participado en este programa y anunció que en las próximas semanas iniciará el CON Escuelas 2024. También destacó que, para el próximo año, el 41% del presupuesto de la entidad será destinado a inversión.

Lunes 9 de octubre de 2023
Avances en proyectos de infraestructura, según Gabinete de Seguimiento a la Ejecución Presupuestaria.
El ministro de la Presidencia, José Simpson Polo, encabezó el Gabinete de Seguimiento a la Ejecución Presupuestaria, donde los funcionarios al frente de cada institución dieron los avances en los proyectos en beneficio del país.

Jueves 12 de octubre de 2023
Día de Fiesta Nacional de España.
El ministro de la Presidencia, José Simpson Polo, participó en el acto de conmemoración del Día de la Fiesta Nacional de España, organizado por la Embajada de España. Con esto se busca seguir fortaleciendo los lazos de amistad y forjar nuevas alianzas estratégicas.

Actividades del Ministro de la Presidencia

Lunes 16 de octubre de 2023
Avances en proyectos de infraestructura, según Gabinete de Seguimiento a la Ejecución Presupuestaria.
El ministro de la Presidencia, José Simpson Polo, encabezó el Gabinete de Seguimiento a la Ejecución Presupuestaria, donde los funcionarios de varios ministerios dieron información a los proyectos de cada una de las entidades ubicados en distintos puntos del país.

Martes 17 de octubre de 2023
Reunión del Consejo Provincial de Panamá.
El ministro de la Presidencia, José Simpson Polo, participo de la reunión mensual del Consejo Provincial de Panamá, donde ratificó el compromiso y voluntad de acercar acciones del gobierno a las comunidades más vulnerables de nuestro país. Este importante acto, fue realizado en el anfiteatro de la Presidencia.

Martes, 17 de octubre de 1023
El Excelentísimo señor Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, sanciona la Ley que adopta el Plan de Desarrollo Integral de la provincia de Colón.
Con la participación de las fuerzas vivas de la provincia de Colón, y la presencia de su excelencia del señor Vicepresidente de la República, José Gabriel Carrizo, el Excelentísimo señor Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, junto con el ministro de la Presidencia, José Simpson Polo, sancionaron la Ley que adopta el Plan de Desarrollo Integral de Colón y se crea la Corporación para el Desarrollo Integral de Colón.

Viernes 20 de octubre de 2023

Ministro Simpson, inauguró foro de Diplomacia Científica del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global y por la Secretaría de Ciencias, Tecnología e Innovación (SENACYT).

El ministro de la Presidencia, José Simpson Polo, dio la bienvenida a los participantes en el Foro de Diplomacia Científica, organizado por el Centro de Diplomacia Científica (SDC por sus siglas en inglés) del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global (IAI) y auspiciado por la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt).

DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE LA PRESIDENCIA

Carlos A. García Molino
Viceministro de la Presidencia

El despacho del Viceministro de la Presidencia, tiene las siguientes responsabilidades y atribuciones:

- Colaborar con el Ministro de la Presidencia y reemplazarlo en sus ausencias temporales.
- También actúa como enlace para los trámites de créditos y traslados presupuestarios presentados a la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional.
- Autorizar los viajes al exterior para funcionarios de las diferentes Instituciones Públicas del Estado en misión oficial.
- Autenticar los documentos oficiales del Ministerio de la Presidencia.
- Orienta en algunos casos, las solicitudes de apoyo social, que posteriormente serán evaluadas por la Secretaría Ejecutiva del Señor Presidente, a fin de indicar la necesidad de brindar la ayuda y orientación necesitada.
- Informa al Excelentísimo Señor Presidente de la República, al Vicepresidente y al Señor Ministro de la Presidencia, sobre asuntos trascendentes que requieren una actuación oportunidad y efectiva del Órgano Ejecutivo.

El Viceministro de la Presidencia, además ejerce cargos en diversas Juntas Directivas, entre ellas:

- Preside la Junta Directiva del Registro Público de conformidad a la Ley 3 del 6 de enero de 1999.
- Preside la Junta Directiva de la Autoridad Marítima de Panamá.
- Miembro de la Junta Directiva del Patronato del Estadio Nacional, designado mediante Decreto Ejecutivo No. 554 del 11 de junio de 2020.

El Viceministro de la Presidencia ostenta las siguientes delegaciones:

- La facultad de aprobar en representación del Ministerio, Órdenes de Compra, Formulario de Gestión de Cobro al Tesoro Nacional, y cualesquiera otros documentos relacionados con los mismos, hasta la suma total de un millón de balboas (B/. 1,000,000.00).
- La facultad de formalizar y firmar los contratos públicos y adendas que celebre el Ministerio de la Presidencia y las dependencias adscritas a esta institución, conjuntamente con los directores y secretarios de las unidades responsables, según los términos de la Ley de Contrataciones Públicas vigente.
- La facultad de aprobar, firmar, en representación del Ministerio, las resoluciones de adjudicación, declaratoria de desierto, cancelación,

rechazo de propuestas, designar y modificar comisiones verificadoras o evaluadoras.

- La facultad de notificarse y/o dar respuesta a oficios o solicitudes provenientes del Órgano Judicial, el Ministerio Público, la Defensoría del Pueblo de la República de Panamá, el Tribunal Electoral, la Fiscalía Electoral, lo mismo que de cualquier tribunal administrativo u otras entidades públicas en los que se lleven a efecto procedimientos vinculados con la institución o funcionarios que presten o hayan prestado servicios al Ministerio de la Presidencia.

- La facultad de responder las solicitudes y peticiones que formulan al Ministerio de la Presidencia las autoridades de los gobiernos locales, las personas naturales, las jurídicas y las organizaciones de la sociedad civil.

- La facultad de notificarse de las resoluciones provenientes de cualquier autoridad judicial o administrativa.

- La facultad de suscribir los Informes de Conducta, conjuntamente con la Secretaría Jurídica del Ministerio de la Presidencia.

- La facultad de autorizar, gestionar y firmar todos los documentos relativos al pago de las prestaciones económicas a que tengan derecho los servidores públicos que han sido desvinculados de la Administración Pública en este Ministerio.

- Firmar todas las acciones de personal relacionadas con la finalización de labores que se generen en el Ministerio de la Presidencia.

- La facultad de firmar contratos, órdenes de compra y gestiones de cobro de la Dirección de Asistencia Social (DAS) hasta por la cuantía de quinientos mil balboas (B/.500,000.00)

- La facultad de formalizar todo el trámite relacionado al procedimiento excepcional de contratación sobre temas referentes a Contratos de Servicios de Publicidad que celebre el Ministerio de la Presidencia.

- La facultad de firmar la documentación que guarde relación con el Plan Panamá Solidario.

- La facultad de conceder licencia con sueldo, sin sueldo, apoyo económico por nacimiento de hijos y muerte de familiar, permisos y vistos buenos para viáticos y viajes personales y/o laborales, aceptaciones de renuncia y cualquier trámite o documento relativo a las gestiones mencionadas del Servicio de Protección Institucional, en representación del Ministro, hasta la suma de cien mil balboas (B/.100,000.00).

Honorable Señora
Yazmín Colón de Cortizo
Primera Dama de la República de Panamá

DESPACHO DE LA PRIMERA DAMA
Honorable Señora Yazmín Colón de Cortizo
Primera Dama de la República

Panamá fue sede del evento educativo internacional más importante de la región.

Pie de foto: Los proyectos estaban enfocados en cómo los robots pueden conectar al mundo de manera sostenible, segura y eficiente.

El Despacho de la primera dama de la República, liderado por Yazmín Colón de Cortizo junto a Fundesteam y el Ministerio de Educación, encabezaron la organización de la Olimpiada Mundial de Robótica que se desarrolló en Panamá del 7 al 9 de noviembre de 2023.

En el evento participaron equipos de más de 80 países, unos 4 mil visitantes del exterior. Panamá estuvo representado por 24 equipos, 72 estudiantes y 22 tutores, quienes presentaron sus proyectos enfocados en el tema "Conectado al Mundo". que resume en cómo los robots pueden conectar al mundo de manera sostenible, segura y eficiente.

El Despacho de la primera dama y aliados impulsan las STEAM

Con el propósito de brindarle conocimientos en robótica y educación Steam (ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas) a estudiantes, docentes y comunidades, el Despacho de la Primera Dama de la República liderado por Yazmín Colón de Cortizo, entregó en 2023 más de 2,000 kits de robótica.

Estas herramientas tecnológicas beneficiaron a centros educativos de primaria y secundaria, infoplazas e Institutos Profesionales y Técnicos, gracias a la donación que hicieron aliados como: la Asociación Pro Obras de Beneficencia (APROB) y la Embajada de Corea en Panamá.

Pie de foto: Con estos kits se refuerza la enseñanza de la Educación Steam y Robótica.

Ajedrez una transversal de la metodología STEAM

Pie de foto: El ajedrez es una disciplina que estimula la mente.

El Despacho de la primera dama de la República, liderado por Yazmín Colón de Cortizo, ha impulsado el desarrollo de clubes de ajedrez en centros educativos, disciplina que aporta beneficios en los niños, ya que es un motivador y desarrollador mental. Estudiantes de 12 colegios oficiales pudieron aprender esta disciplina en clases sabatinas, gracias a Chess Logistic y a la Asociación Pro Obras de Beneficencia.

Igualmente, el Despacho llevó clases de ajedrez y pre ajedrez a distintos parques del país y centros educativos, realizando mañanas y tardes de ajedrez, beneficiando a más de 1,000 estudiantes.

En 2023 el Presidente de la República, Laurentino Cotizo Cohen, sancionó el Decreto Ejecutivo que promociona la enseñanza del ajedrez como una actividad extracurricular en los centros educativos oficiales y particulares.

Programa Ver ir Oír para Aprender atiende a miles de estudiantes

Pie de foto: Ver y Oír ara Aprender brinda atención en escuelas oficiales del país.

Uno de los programas insignia del Despacho de la Primera Dama de la República, liderado por Yazmín Colón de Cortizo, es Ver y Oír para Aprender, que atiende a estudiantes de escuelas oficiales del país y a adultos mayores de 40 años.

A través de este programa, principalmente dirigido a estudiantes de centros educativos oficiales de comunidades vulnerables, se realizan tamizajes visuales y auditivos para determinar que no tengan ningún tipo de afección y, de presentar alguna, puedan estudiar con las herramientas necesarias.

Desde enero de 2023 hasta junio 2024 se realizaron más de 8,000 tamizajes visuales y se entregaron más de 1,200 lentes a estudiantes; mientras que se efectuaron unos 4,800 tamizajes a adultos mayores de 40 y se entregaron aproximadamente 6,000 lentes.

Unidades móviles Salud Sobre Ruedas recorren todo el país

Pie de foto: "Salud Sobre Ruedas" recorre el país durante todo el año.

Las clínicas Salud Sobre Ruedas del Despacho de la primera dama, liderado por Yazmín Colón de Cortizo, recorren todo el país brindando exámenes de mamografía, electrocardiograma, ultrasonido, papanicolaou, VIH, colocación de implantes anticonceptivos, vacunación y exámenes de laboratorio.

Las cuatro unidades brindan salud a la población de áreas urbanas y rurales, llegando hasta comunidades de difícil acceso, que no cuentan con equipos médicos especializados, recibiendo un diagnóstico adecuado para el respectivo seguimiento con los profesionales de salud. Con las unidades móviles "Salud Sobre Ruedas", del 2023 hasta 2024 el Despacho de la primera dama realizó cerca de 38,000 atenciones.

Despacho de la Primera Dama beneficia a panameños con cirugías de cataratas

Pie de foto: Estas cirugías gratuitas benefician a panameños de escasos recursos.

El Despacho de la primera dama de la República, liderado por, Yazmín Colón de Cortizo junto a la Asociación Pro Obras de Beneficencia beneficiaron a panameños con unas 600 cirugías de cataratas con atención de primera en hospitales privados como Pacífca Salud y The Panama Clinic.

Los pacientes agradecieron a la primera dama por la gestión, ya que llevaban meses

intentando programar una cirugía y no podían sufragar el costo en una clínica privada.

Los beneficiados en estas jornadas pidieron apoyo al Despacho de la primera dama con meses e incluso años de anticipación.

Despacho de la Primera Dama devuelve sonrisa a unas 162 mujeres de Panamá Oeste.

Pie de foto: El Despacho de la primera dama en conjunto con la Universidad de Panamá concluyó en 2023 las entregas de 214 prótesis dentales a unas 162 beneficiarias del programa "Sonrisa de Mujer".

Las mismas fueron captadas y derivadas por 15 instalaciones de salud de la provincia de Panamá Oeste. Este programa brinda servicio de rehabilitación bucal a la población femenina panameña de escasos recursos a nivel nacional.

El principal objetivo de este programa es recuperar la sonrisa y la salud oral de las mujeres que por algún motivo tiene perdida de piezas dentales, también fomentando el autocuidado, mejorando su autoestima y promoviendo la reinserción social.

Despacho de la Primera Dama lleva asistencia social a distintas comunidades.

Pie de foto: En las giras se brinda atención integral para toda la familia.

El Despacho de la primera dama de la República liderado por Yazmín Colón de Cortizo, en 2023 realizó diversas giras de asistencia social interinstitucional beneficiando a unas 6,000 personas de distintas comunidades.

Adicional, se distribuyeron miles de libras de arroz, alimentos cárnicos y pescado a diferentes ONG, albergues, comedores y hogares que desempeñan un papel primordial en el cuidado de ciudadanos de riesgo social.

Aproximadamente se atendieron 1,446 cartas dirigidas a la Primera Dama y se les brindó apoyo con lo solicitado.
En estas giras también se organizan espacio de entretenimiento para los niños con juegos y entrega de juguetes.

Feria Integral del Despacho de la Primera Dama beneficia a miles de personas.

La Feria Integral: Salud y Bienestar en tu Comunidad, organizada por el Despacho de la primera dama de la República, liderado por Yazmín Colón de Cortizo, benefició a más de 25 mil personas de Panamá Norte, San Miguelito, Chepo, La Chorrera, Darién, Santiago y otros sectores del país.

En estas ferias se brindó atención en salud con diversos servicios. Las clínicas móviles del Despacho de la primera dama ofrecieron servicios de: mamografía, ultrasonido, vacunación, toma de Papanicolaou y electrocardiograma. Mientas que el Ministerio de Salud brindó: nutrición, promoción de salud, medicina general, vacunación del esquema nacional, laboratorio y farmacia.

También con el programa Ver y Oír para Aprender se realizaron tamizajes visuales para adultos mayores de 40 años con entrega de lentes de lectura y tamizaje visual para niños con posterior entrega de lentes medicados.

En estas ferias más de 20 instituciones ofrecen sus productos y servicios a la población.

Pie de Foto: En estas ferias participan unas 20 instituciones y se brindan diversos servicios de salud a la población.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Licdo. Everardo De León
Director
Licda Ilka Barba - Subdirectora

Objetivo

Proveer, a las distintas Unidades Administrativas de la Institución, los recursos materiales y financieros, bienes, servicios, informaciones y apoyos logísticos requerido para el cumplimiento de las responsabilidades y de la unidad en el logro de los objetivos y metas institucionales.

A la Dirección Administración y Finanzas reportan las siguientes Unidades Administrativas:

Departamento de Presupuesto: Control y registro del movimiento (redistribución-traslados-disminución-aumentos) de partidas presupuestarias de inversión y funcionamiento, reportes de ejecución presupuestaria y sostiene la relación con Diprena-MEF.

Departamento de Compras: Recibe requisiciones y confecciona las órdenes de compra en general del Ministerio de la Presidencia.

Departamento de Tesorería: Gestiones de pagos; viáticos, proveedores, cajas menudas, apoyos sociales, solventan económicamente (FOIS – FOS - DESPACHO SUPERIOR - CONTINGENCIA), los fondos financieros, otros.

Departamento de Contabilidad: Registros de transacciones diarias.

Departamento de Transporte: Control de flota en alquiler y propias, asignación de conductores, elaboración de salvo conductos, mantenimiento y combustible.

Departamento de Servicios Generales: Mantenimiento de todas las instalaciones, seguimiento aires acondicionados del Ministerio de la Presidencia y control de las trabajadoras manuales y técnicos.

Departamento de Bienes Patrimoniales: Controla y custodia, mediante registro los bienes de las unidades administrativas del Ministerio de la Presidencia.

Departamento de Correspondencia: Recibe, registra y distribuye la documentación.

Departamento de Archivo: Tiene la función de archivar, custodia y administra los documentos de todas las Unidades Administrativas del Ministerio de la Presidencia.

Unidades Administrativas atendidas por la Dirección Administración y Finanzas:

1. Almacén
2. Asistencia social - (PRESIDENTE)
3. Asuntos Gubernamentales
4. Asuntos Médicos (DESPACHO DEL PRESIDENTE)
5. Auditoria Interna
6. Centro Nacional de Coordinación de Crisis
7. Cocina
8. Comisión de Desarrollo de Colón - (CODECO)
9. Consejo de Defensa y Seguridad Nacional
10. Consejo de Gabinete

11. Control Fiscal
12. Coordinación de Asuntos Comunitarios - (DPD)
13. Departamento de Contabilidad
14. Departamento de Presupuesto
15. Departamento de Proveeduría y Compras
16. Departamento de Tesorería
17. Despacho de la Ministra consejera de salud pública - (CENSO DE SALUD)
18. Despacho del Ministro
19. Despacho del Ministro Consejero Agropecuario
20. Despacho del Viceministro
21. Dirección de Administración y Finanzas
22. Dirección de Asistencia Social (DAS)
23. Dirección de Innovación y Tecnología
24. Dirección Ejecutiva del Estado
25. Dirección General de Carrera Administrativa - (DIGECA)
26. Dirección para Asuntos del Canal
27. Documentos
28. Emergencia Nacional
29. Gaceta Oficial
30. Junta Asesora para Asuntos del Presidente- Colón
31. Protocolo
32. Recursos Humanos
33. Salonería
34. Secretaría de Asuntos Jurídicos
35. Secretaría de Asuntos Públicos y Gubernamentales
36. Secretaría de Comunicación del Estado - (PRENSA)
37. Secretaria de Digitalización
38. Secretaría de Energía
39. Secretaría de Seguimiento a la Ejecución y Cumplimiento
40. Secretaría del Consejo de Concertación Nacional
41. Secretaría Ejecutiva
42. Secretaría Estratégica para el Desarrollo de la Competitividad (ECONOMÍA)
43. Secretaria Nacional Asociación Público Privada
44. Secretaría Social
45. Secretaría Técnica de Seguridad Hídrica - CONAGUA
46. Secretaria de Gabinete Turístico
47. Servicio de Protección Institucional - (SPI)
48. Servicios Generales
49. Unidad de Fiscalización y Transporte Estatal
50. Unidad de Análisis Financieros - (UAF)
51. Vicepresidencia

Administración Económica:

I. Partidas Presupuestarias de Funcionamiento
II. Partidas Presupuestarias de Inversión
III. Fondos Financieros
   a. Obras de Interés Social - FOIS
   b. Contingencia
   c. Despacho Superior – Discrecional
   d. Parque Omar
   e. Fondo Obras Sociales – FOS
IV. Cajas Menudas

Funciones

Facilitar los recursos y servicios a las diferentes unidades administrativas para que éstas realicen normalmente sus funciones.

Participar en la ejecución y control de las actividades contables, financieras y presupuestarias, conociendo la estructura programática institucional de los controles y registros de los Fondos de la Institución; Participar, conjuntamente con las demás unidades administrativas, en el desarrollo de acciones para una administración científica de personal concatenada a una gestión efectiva, a través del buen uso de los recursos materiales y financieros asignados a la Institución; Realizar las acciones administrativas inherentes a la adquisición de bienes y servicios que requiera la Institución; Organizar, dirigir, supervisar y controlar los servicios de apoyo que le son propios; Administrar el espacio físico de las distintas oficinas, a través de la supervisión respectiva; Establecer y mantener sistemas de registro y control de la información financiera de los diferentes programas y proyectos de la institución, de manera científica y moderna; Asesorar al Ministro en materia de administración de los recursos materiales y financieros de la institución; Presentar al Ministro los informes que requiera sobre la gestión financiera de la institución; Coordinar con la Dirección de Presupuesto de la Nación del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la tramitación de los créditos extraordinarios y traslados de partidas; Velar, a través de las dependencias, la existencias de los instrumentos de control de los Sistemas Administrativos (diversos manuales, metodologías, guías, procedimientos y otros), para apoyar los Sistemas de Información Gerencial y cumplir con las políticas de Transparencia y Rendición de Cuentas. Para el desarrollo de sus funciones la Dirección de Administración y Finanzas está integrada por las siguientes Unidades Administrativas: los Departamentos de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, Bienes Patrimoniales, Compras y Proveeduría, Correspondencia y Archivos; Servicios Generales con las Secciones de: Imprenta, Mantenimiento de Infraestructura y Aseo y el Departamento de Transporte y Talleres.

DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

El Ministerio de la Presidencia, dentro de su Estructura Organizacional y bajo el nivel operativo de la Dirección de Administración y Finanzas, cuenta con el Departamento de Presupuesto.

Este importante Departamento ha realizado las siguientes funciones y logros.

El Departamento de Presupuesto es el encargado de guiar, normar, coordinar y orientar el proceso de administración presupuestaria de la institución. Igualmente supervisar y efectuar el seguimiento de la gestión presupuestaria, coadyuvando con las diferentes Direcciones y Secretarías que conforman el Ministerio de la Presidencia, para lograr los objetivos específicos, que estén en concordancia con el Plan Estratégico Institucional de Gobierno, que está enfocado especialmente, en atender las necesidades de las comunidades vulnerables y de escasos recursos del país.

Actividades que realiza el Departamento de Presupuesto.

Traslados de Partidas, Redistribuciones de Gastos, Solicitudes de Créditos adicionales, Modificaciones a la estructura de puestos, Certificaciones de Viabilidades Presupuestarias en el sistema Istmo (Financiamiento Garantizado).

Informes Presupuestarios:

- Inclusión de la ejecución presupuestaria al término de cada mes, en el sitio web de la institución, en cumplimiento de la ley de transparencia.
- Seguimiento de documentos, tales como contratos, ordenes de compras, gestiones de cobros, planillas, viáticos y demás documentos, a fin de que pueda lograrse el devengado de los mismos en tiempo oportuno.
- Ejecución presupuestaria y traslados de partidas institucionales e interinstitucionales menores a B/.200,000.00, al término de cada mes, atendiendo la remisión de informes a la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional, Contraloría, según la Ley de presupuesto vigente.
- Elaboración de la Ejecución Física Financiera de los proyectos que se ejecutan en el Ministerio de la Presidencia, la cual se remite a la Dirección de Programación de Inversiones.
- Informe semanal de ejecución presupuestaria para atender los requerimientos solicitados por la Dirección de Administración y Finanzas del Ministerio.

Ejecución Presupuestaría

El Presupuesto Ley aprobado para el Ministerio de la Presidencia para la vigencia del 2023, es por el orden de **B/.224,988,373** el cual se ha ejecutado como sigue:

Ejecución Presupuestaria, al 31 de agosto 2023

DETALLE	PRESUPUESTO		TOTAL COMPROMISO		EJECUCIÓN		DEVENGADO		PAGADO
	LEY	MODIFICADO							
	(1)	(2)	(3)	%(3/2)	(4)	%(4/2)	(5)	%(5/2)	(5)
TOTAL	**224,988,373**	**232,778,110**	**170,928,062**	**73.4%**	**144,534,172**	**62.1%**	**137,416,675**	**59.0%**	**110,619,282**
FUNCIONAMIENTO	149,893,823	147,619,208	106,825,282	72.4%	92,133,894	62.4%	88,383,370	59.9%	82,791,090
INVERSIONES	75,094,550	85,158,902	64,102,780	75.3%	52,400,278	61.5%	49,033,305	57.6%	27,828,192

Debido a insuficiencias de asignaciones en el Presupuesto Ley, se tramitaron Traslados Interinstitucionales, por un monto de **B/.7,789,737** cifra que modificó el Presupuesto Total **al 31 de agosto de 2023**, a un monto de **B/. 232,778,110** y se devengaron gastos por el orden de **B/.137,416,675** lo que representa un porcentaje del devengado del **59.0%,** con relación al Presupuesto Modificado.

Presupuesto de Funcionamiento e Inversiones

DETALLE	PRESUPUESTO		TOTAL COMPROMISO		EJECUCIóN		DEVENGADO		PAGADO
	LEY	MODIFICADO							
	(1)	(2)	(3)	%(3/2)	(4)	%(4/2)	(5)	%(5/2)	(5)
TOTAL	**224,988,373**	**232,778,110**	**170,928,062**	**73.4%**	**144,534,172**	**62.1%**	**137,416,675**	**59.0%**	**110,619,282**
FUNCIONAMIENTO	**149,893,823**	**147,619,208**	**106,825,282**	**72.4%**	**92,133,894**	**62.4%**	**88,383,370**	**59.9%**	**82,791,090**
SERVICIOS PERSONALES	94,487,568	93,908,819	58,192,122	62.0%	54,544,645	58.1%	54,530,974	58.1%	53,560,688
SERVICIOS NO PERSONALES	34,171,080	33,723,271	30,767,901	91.2%	25,359,632	75.2%	23,298,747	69.1%	19,167,343
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,109,968	9,663,151	9,323,958	96.5%	3,713,963	38.4%	2,296,759	23.8%	1,886,858
MAQUINARIA Y EQUIPOS	0	660,049	569,734	86.3%	562,204	85.2%	324,418	49.2%	261,135
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,337,407	4,876,118	3,434,647	70.4%	3,416,530	70.1%	3,395,552	69.6%	3,378,146
ASIGNACIONES GLOBALES	4,787,800	4,787,800	4,536,920	94.8%	4,536,920	94.8%	4,536,920	94.8%	4,536,920
INVERSIONES	**75,094,550**	**85,158,902**	**64,102,780**	**75.3%**	**52,400,278**	**61.5%**	**49,033,305**	**57.6%**	**27,828,192**

1. Presupuesto de Funcionamiento

Dentro del Presupuesto de Funcionamiento, se ha devengado el monto de **B/.88,383,370** millones lo que representa el **59.9%** de las operaciones que hemos desarrollado hasta el mes de agosto según los siguientes grupos de cuentas:

Servicios Personales

Se ejecutó un ***58.*1%**, del presupuesto asignado, mediante el cual se pagaron planillas regulares, gastos de representación, Décimo Tercer Mes, sobresueldos al personal policial del SPI, vacaciones por vigencia expirada y la seguridad social.

Servicios No Personales

Ejecución presupuestaria de **69.1%**, en la que se incluyen gastos fijos de alquileres, mantenimientos, servicios básicos, viáticos y transporte al personal policial y de seguridad institucional; así como también, el pago por servicios que no están sujetos a contratos, entre otros.

Materiales y Suministros

Ejecución presupuestaria de **23.8%**, donde se incluyen los gastos por la compra de combustible, útiles de oficina, suministro de alimentación al personal policial los repuestos para el mantenimiento del equipo de oficina, transporte y aires acondicionados, entre otros.

Maquinaria y Equipo

Para el mes de agosto este grupo de gastos, alcanzó un 49.2% de Ejecución.

Transferencias Corrientes

Ejecución presupuestaria de **69.6%**, que da cumplimiento al pago), de jubilaciones y pensiones del personal del Servicio de Protección Institucional (SPI), así como las indemnizaciones especiales.

Asignaciones Globales

En el mes de agosto y a fin de dar respuesta inmediata a las necesidades y demandas de la población más necesitadas del país, se ejecutó el **94.8%**.

2. Presupuesto de Inversión

El presupuesto de Inversión cuenta con un monto modificado de **B/. 85,158,902** al 31 de agosto de 2023. Se ha devengado un total de **B/. 49,033,305** millones, lo que corresponde a un **57.6%** del devengado en relación al presupuesto modificado. A continuación, detallamos los proyectos, más relevantes y de mayor impacto social:

Programa de Obras de Interés Social:

Ejecuta los siguientes proyectos entre otros:

Desarrollo de Proyectos Sociales
Construcción de cocinas y comedores en las escuelas a nivel nacional.
Apoyo a la producción de alimentos
Capacitación y dotación de herramientas en la Comarca Ngäbe Bugle
Suministro de Equipos a Comunidades Marginadas
Desarrollo de Obras en Colón (**JAPAC**)
Fortalecimiento a Giras de Trabajo
Administración de Proyectos

Secretaría de Estratégica para el Desarrollo de la Competitividad - SEDCO

Capacitación para el Desarrollo Productivo del Capital Humano.

Secretaría Técnica-CONAGUA

Ampliación del Consejo Nacional del Agua.

Coordinación de Asuntos Comunitarios

La Coordinación de Asuntos Comunitarios a cargo del Despacho de la Primera Dama, desarrolla un plan de trabajo basado en aspectos de índole social, focalizados en el apoyo y coordinación de acciones hacia las comunidades más vulnerables a nivel nacional, con la participación de diferentes Organizaciones Nacionales e Internacionales, el sector privado, y la promoción de la autogestión a través de uno de sus proyectos.

Subsidio Sonrisa de Mujer
Rehabilitación de las Áreas Recreativas Parque Omar
Apoyo a la Biocomunidad
Mejoramiento Salud Visual
Clínica Amor Sobre Ruedas
Subsidio de Asistencia Social

Restructuración, Remodelación y Equipamiento

Restructuración de los Edificios del Ministerio de la Presidencia

Servicio de Protección Institucional - SPI

Reparación y Mejoras de Edificios de Corozal Este

Consejo de Seguridad Nacional
Suministro e Instalación de Sistema de Seguridad Electrónica

3. Auditoría
En el mes de julio, la Oficina de Auditoría interna del Ministerio de la Presidencia, realizó una auditoría relacionada con el desempeño efectuado en el Departamento de Presupuesto, por el período comprendido desde el año 2020 hasta el 2021, con la finalidad de evaluar las operaciones, procedimientos y controles existentes, conforme a las disposiciones legales y las normas establecidas en el sector gubernamental. Para tal fin, el Departamento de Presupuesto entregó informes concernientes a la ejecución presupuestaria de los años 2020 y 2021; y atendió todas las consultas realizadas por la oficina de auditora interna.

4. Programación 2024
Para llevar a cabo las actividades de manera programada, el Departamento de Presupuesto coordinó con las diferentes Secretarías y Direcciones, adscritas al Ministerio de la Presidencia, todo lo relacionado con la elaboración del Proyecto de Presupuesto para la vigencia fiscal 2024, de manera tal, que el mismo fuera acorde con las necesidades proyectadas, para cumplir los objetivos previstos en los diferentes proyectos de inversión de esta institución.
En este sentido, para la vigencia 2024, se solicitaron recursos para dar cumplimiento a la Ley 241 de 13 de octubre de 2021, en lo relativo al reconocimiento del pago de la prima de antigüedad a 3,530 ex servidores públicos del Ministerio de la Presidencia, del período comprendido del 2014 al 2024.
El Ministerio de la Presidencia, sustentó ante la Asamblea Nacional, un Presupuesto para la vigencia 2024 por el orden de **B/.223,684,970.**

PRESUPUESTO 2024	
Total	**223,684,970**
Funcionamiento	166,197,726
Inversiones	57,487,244

El monto recomendado de funcionamiento para el Ministerio de la Presidencia de **B/.166,197,726 millones**, permitirá mantener la dinámica y la operatividad de los programas de trabajo para el 2024; en tanto que, para las inversiones **B/.57,487,244 millones**, dará continuidad al desarrollo de los programas y proyectos que ejecuta nuestra Institución.

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

El Ministerio de la Presidencia, dentro de su Estructura Organizacional y bajo el nivel operativo de la Dirección de Administración y Finanzas, cuenta con el Departamento de Compras y realiza las siguientes funciones:

OBJETIVOS GENERALES:
EL Departamento de Compras del Ministerio de la Presidencia tiene como objetivo primordial brindar el debido servicio de atención al cliente interno y

externo, logrando de manera eficiente el cumpliendo de las normas de contrataciones públicas para el funcionamiento del Ministerio y sus Dependencias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:
Realizar la recepción y revisión de las requisiciones.

Tramitar los Procedimientos de Contratación, registros en el sistema SAP, registro en el portal electrónico de PanamaCompra, recepción y entrega de mercancía, cumpliendo con lo establecido en el Texto Único de Ley 22 de 27 de junio de 2006, que regula la Contratación Pública, ordenado por la Ley 153 de 2020 y el Decreto Ejecutivo No.439 de 2020.

Cumplir con los trámites administrativos para el refrendo de la Contraloría General de la República.

Cumplir con la publicación y notificación de las Ordenes de Compras refrendadas.

Funciones:
Verificar el cumplimiento de las normas y procedimiento administrativos relativo al proceso de compras, adquisición de materiales, suministros, equipos, bienes y servicios necesarios para lograr oportunamente los apoyos económicos solicitados y para el buen funcionamiento del Ministerio de la Presidencia.

Revisar que las cotizaciones contengan lo requerido en la requisición emitida por las Unidades Administrativas tales como, descripción, cantidad y costos.

Lograr en tiempo oportuno y cumpliendo con los principios de transparencia, economía, responsabilidad, eficacia, publicidad, eficiencia, igualdad, todos los Procedimientos de Selección de Contratistas.

Logros:
Se cumplió con lo requerido por las diferentes Unidades Administrativas para que lleven a cabo su buen funcionamiento y realizar los apoyos económicos.

ORDENES DE COMPRAS CONFECCIONADAS EN EL AÑO 2023 POR TIPO DE DOCUMENTOS

CLASE DE DOCUMENTOS	REQUISICIONES	ORDENES DE COMPRAS CONFECCIONADAS
FINANCIERO (Objeto Social)	1661	1661
PRESUPUESTARIO	1090	1090
Total general	**2751**	**2751**

DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

El Ministerio de la Presidencia, dentro de su Estructura Organizacional y bajo el nivel operativo de la Dirección de Administración y Finanzas, cuenta con el Departamento de Tesorería quien tiene los siguientes objetivos A continuación detallamos los logros realizado por este departamento.

Logros

- Durante el período del 01 enero al 12 de septiembre de 2023, el departamento de Tesorería, bajo la gestión de la Ing. Carmen Lorena Acosta se ejecutó diversas actividades enmarcadas en las metas establecidas para este período, en coordinación con la Dirección de Administración y Finanzas.

El Departamento de Tesorería, realizó diversas gestiones durante este período de tiempo, resumidas a continuación:

- Mediante la Ley 56 de fecha 17 de septiembre de 2013, publicada en la Gaceta Oficial No.27376 de 18 de septiembre de 2013, se crea el Sistema Nacional de Tesorería y la Cuenta Única del Tesoro Nacional, la cual tiene por objetivo el registro de las operaciones de crédito y débito que se realizan con cargo a estas, y consecuentemente informar sobre el saldo disponible con el propósito de disponer recursos financieros que le permitan satisfacer las necesidades que surjan en el desarrollo de las diversas actividades, inherentes a las acciones administrativas u operativas llevadas a cabo por el Ministerio de la Presidencia, dentro de los parámetros establecidos por el Código Fiscal, la legislación que regula las contrataciones públicas y las Normas Generales de Administración Presupuestaria Vigentes, los siguientes fondos:

- **Fondo Rotativo de Operaciones del Ministerio de la Presidencia** por el monto de B/. 300,000.00, bajo la Cuenta Única del Tesoro (CUT). A través de este Fondo se realizan todos los pagos a proveedores menores de mil balboas, viáticos en misión oficial al interior del país menores de mil balboas, pago de dietas (alimentación y transporte) a funcionarios.

- **Fondo Rotativo de Viáticos Servicio de Protección Institucional (SPI)** por el monto de B/. 40,000.00, bajo la Cuenta Única del Tesoro (CUT).

- **Fondo Rotativo de Direcciones y Recreaciones Parque Omar** por un monto de B/. 165,500.00 bajo la cuenta Única del Tesoro Nacional (CUT). A través de cual se realizan todos los pagos a las unidades del SPI, Viáticos en Misión oficial al interior del país menores de mil balboas, giras del Consejo de Gabinete con el Señor Presidente de la República de Panamá.

En cuanto al manejo de fondo de la Caja Menuda, Tesorería tiene asignada una (1)

caja menuda por un monto de **B/.10,000.00**, para atender las adquisiciones de cuantías menores permitiendo la atención inmediata de las necesidades previstas y ocasionales de difícil anticipación o programación, que surjan del desarrollo de las actividades inherentes al funcionamiento de las oficinas correspondientes del Ministerio de la Presidencia.

Es importante destacar que durante este período se logró mantener al día las Cuentas por Pagar a Proveedores de bienes y servicios; así como viáticos a favor de beneficiarios de este Ministerio, al aplicar una política de pago basada en la antigüedad de las cuentas y la urgencia en la adquisición de los bienes y servicios, en lo referente al Fondo Rotativo de operaciones de la Presidencia y del Fondo Rotativo de Viáticos del Servicio de Protección institucional (SPI) y los pagos realizados por el Tesoro Nacional.

- Hemos logrado mantener nuestros registros al día y en balance en el Sistema ISTMO – SAP.
- Se han logrado disminuir los comprobantes en cartera, manteniendo el fondo rotativo de operaciones con un flujo de efectivo del 74% del total del fondo rotativo lo que nos ha permitido realizar los pagos bastante al día a través del sistema de la CUT y los mismos se encuentran en el balance, de acuerdo al saldo bancario disponible que refleja el estado de cuenta bancario del Banco Nacional de Panamá

En cuanto a los ingresos recaudados durante este periodo, se efectuaron depósitos al Tesoro Nacional en concepto de venta de Gaceta Oficial, de enero a julio de 2023 por un monto de B/. 155.30, así como los depósitos correspondientes a la aplicación de la retención del 50% y del 7% del impuesto de transferencia de bienes corporales muebles y la prestación de servicio (ITBMS) pagados a proveedores de enero a septiembre 2023, a través de los fondos financieros (Obras de Interés Social y Fondos de Obras Sociales).

También, en el fondo del Parque Omar se efectuaron recaudos de enero a septiembre 2023 en concepto de alquiler e instalaciones del Parque, mensualmente por el monto total de B/. 179,736.41.

En las fotografías podemos observar los excelentes funcionarios de este departamento.

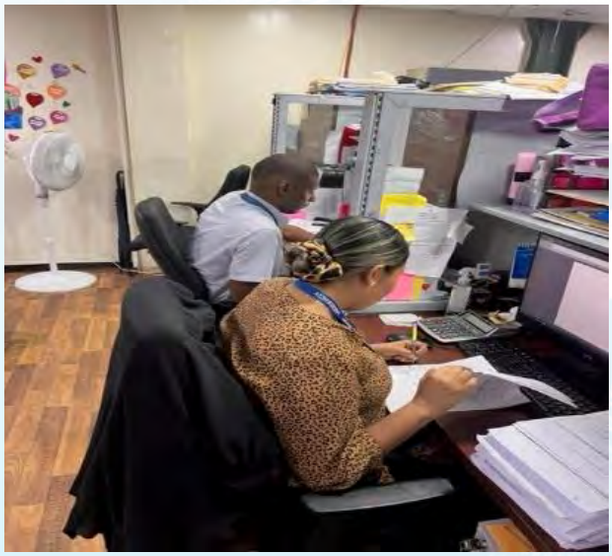

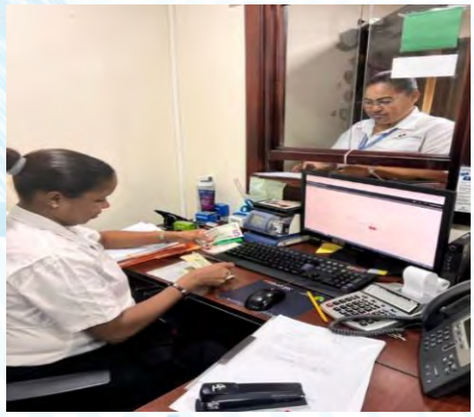

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

El Ministerio de la Presidencia, dentro de su Estructura Organizacional y bajo el nivel operativo de la Dirección de Administración y Finanzas, cuenta con el Departamento de Contabilidad y tiene la siguiente responsabilidad, que detallamos a continuación

El Departamento de Contabilidad se encuentra conformado por 16 funcionarios entre supervisores, analistas contables, asistentes contables y personal de apoyo; de los cuales, nueve (9) cuentan con su certificado de idoneidad que los acredita como Contadores Públicos Autorizados.

Comité Técnico del Proceso de Depuración y Conciliación Contable.

La vigencia fiscal 2023, se ha continuado con los trabajos inherentes a las funciones del comité logrando así la confección y aprobación por los miembros del comité de tres (3) actas y la corrección de la cuenta de Deuda Pública.

Comité Técnico del Proceso de Depuración y Conciliación Contable

Otras actividades realizadas por el Departamento de Contabilidad

Trabajos de análisis de cuentas contables más profundos lo que nos ha llevado a realizar un sin número de reclasificaciones de saldos en las distintas cuentas contables del balance; tales como:

#	Nombre de la Cuenta Contable
1	Banco
2	Servicios Públicos Generales
3	Asuntos Económicos
4	Viviendas y Servicios Comunitarios
5	Salud
6	Actividades Recreativas, Culturales y Religiosas
7	Educación
8	Protección Social
9	Cuentas por pagar - Bienes y servicios para consumo
10	Cuentas por pagar - Bienes y servicios para inversión
11	Cuentas por pagar - Viáticos

Además, se han registrado más de 20 actas de traspaso de activos fijos a otras instituciones como son:

Entidad
Autoridad Nacional de Descentralización
Dirección Nacional de Protección Civil
Ministerio de Obras Públicas
Ministerio de Gobierno
Instituto Técnico Superior Especializado ITSE
Escuela Bilingüe República Dominicana
Fundación Casa Esperanza
Fundación Nuestra Señora del Camino
Escuela Ángel María Herrera
Centro Básico Clement
Gobernación de Darién

Actividades generales del departamento: Registros de transacciones diarias, análisis de cuentas contables, revisión de conciliaciones bancarias CUT y BNP, proceso conciliatorio con la Unidad de Bienes Patrimoniales y sostiene la relación con la Dirección Nacional de Contabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas y la Dirección de Métodos y Sistema de la Contraloría General de la República.

Actas de entrega final de Migración de Saldos Contables

Firma del Acta de Entrega Final de Migración de Saldos por los equipos de los Departamentos de Contabilidad y Auditoría Interna del Ministerio de la Presidencia y el Ministerio de Obras Públicas, acompañados del Lcdo. Juan Chiari de la Contraloría General de la República.

En atención a lo instruido en el Decreto Ejecutivo número 591 del 23 de septiembre de 2020, "Que traslada la Unidad Coordinadora de Infraestructura Pública (UCIP) al Ministerio de Obras Pública y dicta otras disposiciones", el Ministerio de la Presidencia en conjunto con el Ministerio de Obras Pública y la Unidad Coordinadora de Infraestructura Pública (UCIP) el 10 de febrero del presente año se formaliza el traspaso de los saldos contables de cuatro (4) proyectos mediante la firma del Acta de Entrega Final de la Migración de Saldos Contables y posterior registro en el Sistema Contable SAP Istmo.

Siguiendo con el proceso de migración de saldos contables y en cumplimiento a lo establecido en el Convenio Interinstitucional de Cooperación entre el Ministerio de la Presidencia, el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Economía y Finanzas y la Universidad de Panamá del 2022; el 12 de julio del presente año se firma el Acta de Entrega Final de Migración de Saldos Contables del Ministerio de la Presidencia a la Universidad de Panamá, referente al proyecto titulado "Remodelaciones y Adecuaciones al Centro Regional Universitario de Colón"

Firma del Acta de Entrega Final de Migración de Saldos por los equipos de los Departamentos de Contabilidad del Ministerio de la Presidencia y La Universidad de Panamá, acompañados del Lcdo. Juan Chiari de la Contraloría General de la República.

Apoyo Grupal-ISTMO, en Tareas Complementarias

Analistas y asistentes operativos han apoyado en acciones de registros contables de las transacciones diarias o bien para ajustes financieros de cuentas sensitivas.

Se han formulado nuevas propuestas para "La Depuración de la Data Contable Financiera que adolezca de soporte de expedientes, ya sean facturas prescritas o bien el amparo de registros contables que su ubicación física no se precise, por lo cual se ha propuesto luego de una revisión general a todas las cuentas financieras bajo este estatus eliminarlas y así poder llegar a reflejar en el Mayor General" saldos más al corriente o bien cifras más veraces.

Lo anterior contará con las debidas autorizaciones del "Comité de Depuración Contable", y de los análisis que conllevaron a tales medidas en pro de un finiquito.

Procesos de Capacitación de los Funcionarios del Departamento de Contabilidad

Como parte de las políticas de la Administración es normativo la continua motivación en miras a coordinar "Acciones de Capacitación en Temas Contables a la Vanguardia" o bien por parte de los Entes Rectores como el Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Direccional Nacional de Contabilidad (DNC) y su Dirección inherente a las Capacitaciones en el Sistema SAP Istmo.

De allí que el personal del Departamento de Contabilidad ha participado en diversas "Jornadas de Capacitaciones continua", resultando el de mayor importancia su participación en la **"XV Convención Anual de Contabilidad",** organizada por el Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Panamá.

Participación en la XIV Convención Anual de Contabilidad. En la fotografía podemos observar al jefe del Departamento de Contabilidad licenciado Enrique Herrera.

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

El Ministerio de la Presidencia, dentro de su Estructura Organizacional y bajo el nivel operativo de la Dirección de Administración y Finanzas, cuenta con el Departamento de Transporte y tiene las siguientes responsabilidades.

Objetivo:

Administrar, fiscalizar y gestionar trámites del servicio de transporte estatal con la utilización de flota vehicular arrendada y oficial para apoyar a las misiones del Ministerio.

Objetivos específicos:

- Administrar la flota de alquiler con respecto a la asignación de los usuarios, comunicación de solicitudes e incidencias y gestión de los pagos con los proveedores.
- Administrar la flota oficial con respecto a la asignación de usuario, seguros y tramites de placas, registro único vehicular, traspaso y revisado anual.
- Asignar a conductores como personal de apoyo en misiones de servicio Interno o de Giras de Trabajo Comunitario.
- Tramitar salvo conductos.
- Realizar mantenimientos automotrices a la flota.
- Validar la gestión de pagos correspondiente y administrar el consumo de combustible.

Logística

La logística en el periodo comprendido de septiembre de 2022 a agosto de 2023, se han realizado un gran total de 354 servicios de transporte, con un promedio de 30 ejecutadas por mes de manera satisfactoria, esto se ha realizado con la gestión de los funcionarios conductores y administrativos. Estos servicios de transporte se categorizan en Misiones por Giras de Trabajo Comunitaria (GTC) y Servicios internos (SI), los cuales tiene una distribución de 75% GTC y 25%. El promedio al mes de giras comunitarias es 22 y para los servicios internos es de 7 respectivamente.

Los Despachos o Unidades que utilizan más frecuentes los servicios son Cocina Presidencial, Atención Ciudadana, Secretaria Estratégica de Comunicación del Estado y Secretaria Ejecutiva.

Combustible

El consumo de combustible del periodo septiembre 2022 a agosto 2023, fue de B/. 2,413,842.72, el volumen consumido fue de 2,361,665.92 litros, como parámetros de referencia el 68% del consumo es Diésel bajo azufre, y el 32% es de Gasolina 91 y 95 octanos, dado la configuración de los tipos de motor en la flota.

Flota

La flota del Ministerio al cierre de agosto 2023, cuenta con un total de 749 unidades, la cuales están distribuidas en 446 vehículos oficiales que representan el 64% del total y 251 vehículos arrendados por contratos que representan el 36% del total.

La flota arrendada está compuesta por 6 contratos adjudicados a 4 compañías que en ofrecen el mercado el servicio de alquiler y mantenimientos automotriz. Los contratos se distribuyen en 7 tipos de vehículos para el funcionamiento del Ministerio, con una suma total de B./ 403,185.42 mensualmente.

Gráfico 3

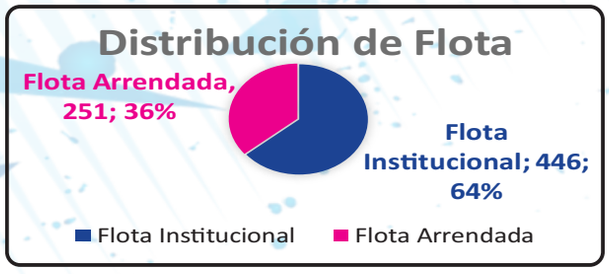

Taller

Durante el periodo de enero a agosto de 2023 se han realizado 511 trabajos de mantenimiento automotriz. Estos trabajos se categorizan en mantenimientos correctivos, preventivos, inspección general e incidentes, los cuales se estandarizan de esta manera para llevar un mejor control de las actividades realizadas en el taller.

La explicación de cada una de estas categorías es la siguiente: (1) los mantenimientos correctivos, son trabajos en donde los mecánicos reparan o cambian piezas defectuosas, usando procedimientos técnicos automotrices por piezas de mejor estado y calidad para su buen funcionamiento, (2) los mantenimientos preventivos, se cambian fluidos, filtros y piezas con desgaste por el uso regular del vehículo, (3) Inspección general, se refiere criterios técnicos para diagnosticar alguna falla o mal funcionamiento percibido por el conductor, (4) Incidentes, se refiere a intervenciones viales por motivos fortuitos, (5) lavado, se refiere mantener la imagen limpia interna y externa de los vehículos.

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

El Ministerio de la Presidencia, dentro de su Estructura Organizacional y bajo el nivel operativo de la Dirección de Administración y Finanzas, cuenta con el Departamento de Servicios Generales, quien cuenta con las siguientes responsabilidades.

Departamento de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios Generales

Forma parte de la Dirección de Administración y Finanzas, siendo la Unidad encargada de Planificar, Dirigir, Coordinar y Supervisar todas las actividades de Mantenimiento, Reparación, Aseo, Limpieza, Movilización de Equipos, Maquinarias y Mobiliario en los 12 edificios y 13 unidades adscritas al Ministerio de la Presidencia.

Edificios del Ministerio de La Presidencia en Casco Antiguo

- Palacios de las Garzas
- Antiguo Marina
- Edificio del SPI
- PH Puntilla
- Casa de la Moneda
- Casa Amarilla
- Antigua Notaria
- Casa Blanco
- Casa García
- Edificio de Estacionamientos
- Edificio del DAS

Instalaciones fuera del área del Presidencia

- Villa Diplomática
- Palco Presidencial V.I.P. Estadio Rod Caru
- Palco Presidencial V.I.P. Estadio Rommel Fernández
- Bienes y Donaciones ubicado en Albrook, (Despacho de la Primera Dama)

- Calle 50, Secretaria de Energía
- Taller, Edificio Museo de Ciencias ubicado en Ave. Cuba

Descripción del servicio

El Servicio de Mantenimiento e Infraestructuras tiene dos objetivos fundamentales, por una parte el Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones del Ministerio de la Presidencia y por otro lado la Planificación y seguimiento de obras que son realizadas por el personal de la entidad como la empresas externas, así como la gestión para la adquisición de suministro de material y nuevo equipamiento.

Dentro del departamento de Infraestructura se le ha dotado al personal de uniforme como los equipos necesarios para el desarrollo de sus labores dentro de la entidad.

Actualmente en cuanto a documentación técnica, mantenemos actualizados los planos y listados de instalaciones generales y diverso tipo de información y control como:

Apoyo de confecciones de planos arquitectura, como eléctrico por nuestro equipo.

- Planos y listado de detectores de incendios.
- Planos y listado de extintores e hidrantes.
- Planos y fichas de mantenimiento de los equipos de aire acondicionado.
- Planos y esquemas de los cuadros eléctricos.
- Planos de la instalación de gas.
- Planos de ubicación de llaves de corte de agua.
- Listado de personal y vehículos del aparcamiento.
- Consumos de agua, gas y electricidad.

Dentro de las labores y el mantenimientos del Departamento de Infraestructura podemos destacar el trabajo arduo que realiza el equipo de Infraestructura, que a continuación mencionamos

Mantenimientos Correctivos

- Reparaciones y reportes eléctricos
- Reparaciones y reportes de palomerías
- Reparaciones e instalaciones de aires acondicionados no contemplados en contrato
- Trabajos de ebanistas (restauración y confección de muebles)
- Reparación y trabajos de soldadura
- Trabajos de albañilería
- Trabajos de jardinería
- Reparaciones y trabajos de Gypsum
- Pintura en general
- Impermeabilización parcial en techos y losas
- Remozamiento de losas y paredes (rajaduras y filtraciones)
- Supervisión de los alcances de los trabajos contratados

Giras a Nivel Nacional

A continuación detallamos los 5 tipos consejos consultivos presidencial

atendidos por Servicios Generales.

- Consejos Turísticos
- Consejos Agropecuarios
- Consejos Sociales
- Consejos Logísticos
- Consejos de Agua

Otras Funciones por parte del Departamento

- Mudanzas y Acondicionamientos de Áreas
- Levantamiento y Confección de Planos
- Evaluación de Infraestructura

A continuación mostramos las fotografías de éstos responsables funcionarios en su acción del día a día.

Trabajos de reparación de techos en Edificio del Palacio de las Garzas.

Trabajos de pintura en fachada frontal del edificio Antigua Notaria.

Trabajos de Pintura en Fachadas del Edificio Casa Alianza.

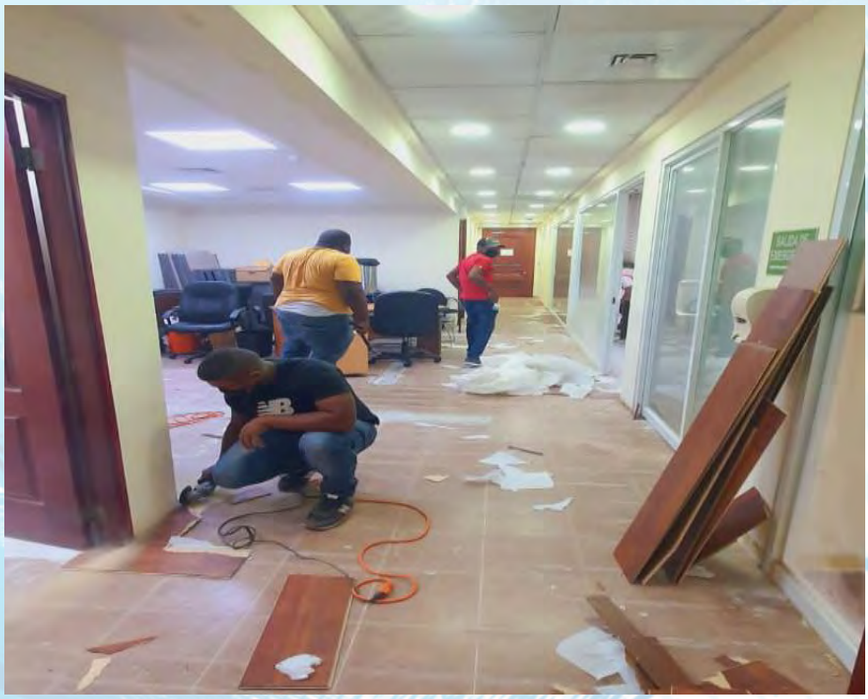

Trabajo de Remodelación del Nivel 000 de la Secretaria de Seguimiento del Edificio Antigua Marina II.

DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES

El Ministerio de la Presidencia, dentro de su Estructura Organizativa y bajo el nivel operativo de la Dirección de Administración y Finanzas, cuenta con el Departamento de Bienes Patrimoniales y tiene las siguientes funciones:

Bienes Patrimoniales es una unidad operativa de la Dirección de Administración y Finanzas que, entre sus funciones están las de llevar el control y registro de los bienes cuantificados. Esta unidad cuenta con una Jefatura y 6 unidades de apoyo, calificadas por la labor que realizan como Técnicos de Bienes Patrimoniales. Debe mantener comunicación permanente con los departamentos que conforman la Dirección de Administración y Finanzas, las Dependencias del Ministerio y sus oficinas regionales, garantizando que las actuaciones administrativas se realicen conforme con lo establecido en el Manual de Normas Generales y Procedimientos para la Administración y Control de los Bienes Patrimoniales (Activos Fijos e Intangibles y Bienes no Amortizables) en el Sector Público, Segunda Versión, aprobado mediante el Decreto Núm. 32-2017-DMySC, 5 de mayo de 2017.

En este período, se realizaron diferentes labores como donaciones de equipos pesados, vehículos y mobiliarios.

Donaciones 2023

En el año 2023, se donaron un total de dieciséis (16) equipos, correspondientes a dos (2) camiones volquetes, distribuidos en diferentes Juntas Comunales en la provincia de Chiriquí; catorce (14) retroexcavadoras, distribuidas a Junta Comunales y Municipios en las Provincias de Panamá, Coclé, Herrera, Los Santos, Colón y Chiriquí; tres (3) tractores distribuidos a Juntas Comunales en las Provincia de Colón y un (1) vehículo tipo pickup, a favor del Ministerio de la Presidencia (Parque Recreativo y Cultural Omar).

Movimientos de Activos Fijos 2023 en desuso.

En el año 2023, se realizaron movimientos de activos fijos en desuso (mobiliarios), equipos de informática, electrónicos y metálicos para descarte y recolección de la chatarra ferrosa hacia el Depósito de Howard y el depósito del Edificio 20 en Corozal.

Descarte 2023.

En este periodo se realizaron dos (2) descartes de mobiliarios en desuso, en la Dirección General de Carrera Administrativa y en el Depósito del Edificio 20 en Corozal.

DESCARTES REALIZADOS EN EL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA 2023

No.	Nº DE ACTA	BIENES DESCARTADOS	UBICACIÓN
1	011-2023	Mobiliario	Dirección General de Carrera Administrativa
2	450-2023	Mobiliario	Edificio 20 en Corozal

Movimientos de Traspasos Internos 2023.
Se realizaron movimientos de traspasos internos de bienes, para uso en diferentes Departamentos.

Traslados por Mudanzas.
Todas las actuaciones en el Departamento de Bienes Patrimoniales están subordinadas al principio de legalidad y a la aplicación del "Manual de Normas Generales y Procedimientos para la Administración y Control de los Bienes Patrimoniales (Activos Fijos e Intangibles y Bienes no Amortizables) en el Sector Público, aprobado mediante el Decreto Núm. 32-2017-DMySC, de 5 de mayo de 2017.

En el año 2023, en el primer Semestre, se culminó el Inventario General iniciado en julio 2022, de los bienes en Sede, incluyendo todas las áreas del Ministerio de la Presidencia y la Secretaría de Coordinación de Asuntos Comunitarios.
Se prosigue con la compilación de la chatarra ferrosa y electrónica para incorporarla al proceso de recolección nacional.

De igual forma, se continuarán los traslados de bienes en desuso (mobiliarios), para descarte hacia el edificio 20 en Corozal y un descarte en sitio en el depósito ubicado en Howard. Continuando con los traspasos internos que llegan a diario a esta unidad administrativa y asignando el marbete que contiene el registro numérico a los bienes nuevo que ingresan al Almacén del Ministerio.

DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA

El Ministerio de la Presidencia, dentro de su Estructura Organizacional y bajo el nivel operativo de la Dirección de Administración y Finanzas, cuenta con el Departamento de Correspondencia y tiene las funciones:
Recibir, distribuir y archivar la documentación que llega al ministerio de la Presidencia. Cabe destacar que se archivan los documentos hasta 5 años de vida.

Funciones del Departamento de Correspondencia:
Atención al Público (Mesa de Entrada):
Cuya función es la de recibir el documento, revisar que reúna los requisitos para su aceptación y colocar una Etiqueta de

Seguridad, que contiene en nombre de esta institución, MIPRE (Ministerio Presidencia) el año en que se realiza el Registro, y un número seriado, el cual identifica el documento al momento de necesitar conocer su ruta digital. Este el número es por el cual lo localizaremos digitalmente para dar respuesta al usuario que llame telefónicamente, o que acuda a este departamento, a verificar el estatus de su carta. sin embargo, el Usuario que desee verificar el estado de su carta por sí mismo puede hacerlo a través del código y el acceso de entrada que se encuentra en la misma etiqueta. Debemos realizar la observación que la etiqueta se coloca en la nota y el recibido de la misma.

Analistas de Correspondencia: Quienes son los encargados de analizar la nota o carta, llenar los espacios del formato que el mismo sistema ofrece, en donde se desglosa l, los datos completos del emisor (persona quien envía la carta o nota), los del Receptos (Persona a quien se le dirige la carta) el tipo de solicitud, su grado de importancia. Y lo que se solicita. Se digitaliza el documento o carta y se hace un breve resumen de la misma.

Mensajeros: Encargados de distribuir todas las notas y cartas que llegan al departamento a los diversos despachos, tarea que se hace en 1 día, lo cual ha agilizado las entregas de la documentación y por supuesto la respuesta a la misma.

Recepcionista: Es quien recibe toda la comunicación telefónica en todo el Ministerio.

Atención al Público (Mesa de Salida): Es la mesa que informa a los usuarios que han llamado por teléfono el estatus de sus notas a través del Código MIPRE que identifica cada nota que se registra. Personal que aún no podemos ubicar por situaciones de estructura física.

Anteriormente en este departamento, todo el trabajo era manual, y con grandes deficiencias de tiempo de entrega, deficiencias en el Orden de la documentación entrante y saliente, y de esta situación no se escapaba la perdida de documentos. Esta situación ha mejorado a un 100%, con la introducción del sistema, Con la digitalización del trabajo se ha acortando el periodo de entrega y evitando el extravió de notas lo cual era una constante como anteriormente mencione.

Hoy en un día se logra hacer un aproximado de 105 notas, en días pico y hasta 90 en días bajo, a lo que va del mes de septiembre este departamento ha registrado 1,543 documentos entre notas de usuarios; instituciones y otras organizaciones. Lo que nos permite decir con mucho orgullo que a la fecha de lo que va del año el mes que más notas se han recibido fue mayo con 4,515 y al momento de realizar este informe este departamento ha recibido, digitalizado y repartido 21,192

documentos entre notas instituciones, cartas de ciudadanos, giras presidenciales y otros.

Nos encontramos en este momento ante una nueva meta que es la interconexión digital entre todas las instituciones que mantienen el mismo sistema, lo que ahorraría en tiempo una gran parte de la mensajería de estas y por supuesto acelerara nuestro proceso digitalización en el Gobierno Nacional.

Adjunto Cuadro de Totales por mes de documentos presentados en el Ministerio a través de este despacho.

TOTALES POR MES DE DOCUMENTOS RECIBIDOS AL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	
MES	**DOCUMENTOS TRAMITADOS**
Enero	1,945
Febrero	1,662
Marzo	2,416
Abril	1,980
Mayo	4,515
Junio	2,270
Julio	2,256
Agosto	2,605
Septiembre del 1-21	1,543
Octubre	1950
Noviembre	2005
Diciembre	2020

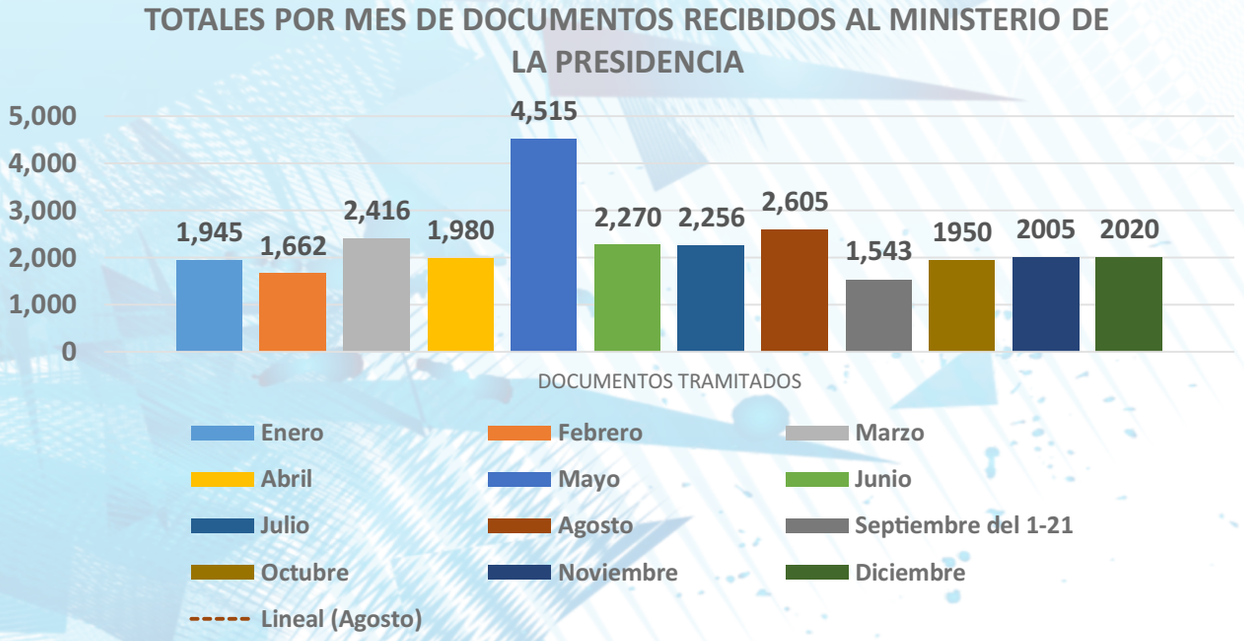

En las fotografías observamos a funcionarios de este departamento atendiendo las llamadas y explicándoles el seguimiento que se les está dando a cada solicitud, de manera rápida y oportuna.

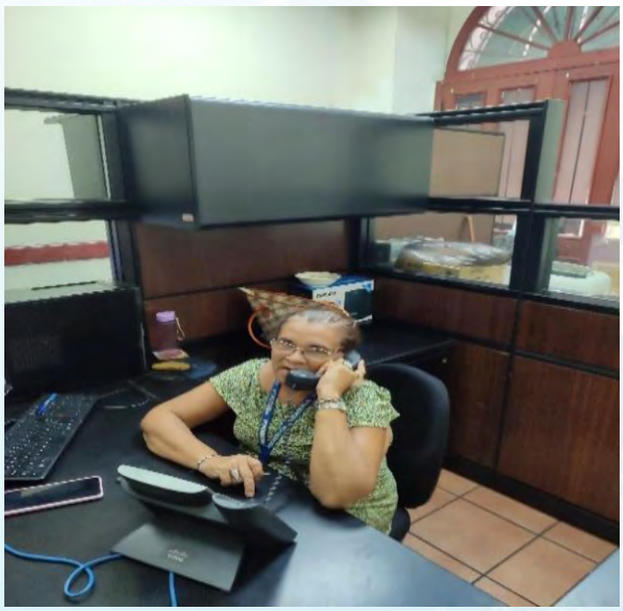

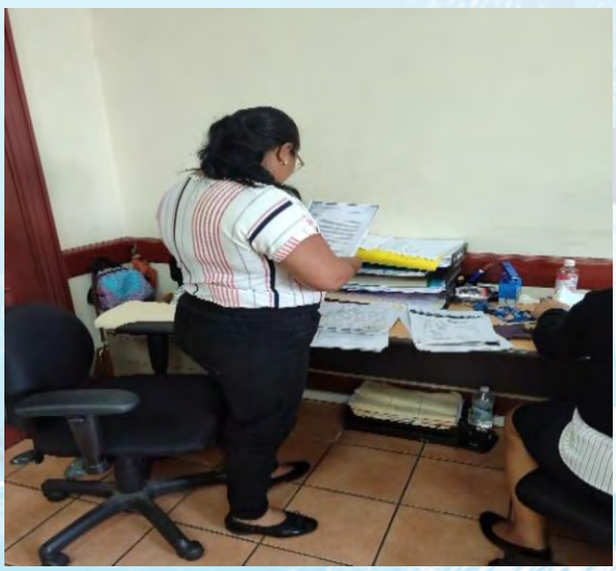

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO

El Ministerio de la Presidencia, también cuenta con el Departamento de Archivo y realiza las siguientes funciones:
Este departamento tiene la responsabilidad de custodiar y administrar los documentos de todas las unidades, oficinas y secretarías del Ministerio de la Presidencia, promoviendo las buenas prácticas documentales desde los archivos de gestión para que aseguren un adecuado y eficiente acceso a la información.

Objetivos y funciones

Las funciones del Archivo Central son, por ello, custodiar la documentación transferida por las distintas unidades del Ministerio de la Presidencia, garantizar la existencia de una correcta gestión documental, así como conservar y dar el adecuado tratamiento archivístico a esta documentación y realizar transferencias periódicas al archivo.

LOGROS

Se organizó el depósito de Albrook, en el cual construimos una gestión documental disponible en todo momento. Gracias a la clasificación de la documentación es posible obtener información de manera oportuna.
Aseguramos una perfecta conservación de los documentos. Toda documentación debe permanecer dentro de las máximas medidas de seguridad para que no se deteriore por la humedad, fuego, aire… y evitar su pérdida.
Satisfacer eficazmente las exigencias de consulta e información. Si los documentos están bien archivados, no se pierde tiempo al buscar el documento solicitado, y se proporciona los datos en forma eficaz.

Actividades concretas y/o proyectos

El Departamento de Tesorería se ordenó el inventario de los archivos de gestiones de cobro correspondientes a los años 2020 y 2021.

- Se trasladó cajas de los años 2020 y 2021 correspondiente a los fondos de contingencia, tesoro nacional y caja menuda, del departamento de Tesorería.
- El Departamento de Contabilidad se clasifico, arregló y encajetó toda la correspondencia, conciliaciones bancarias del año 2018 hasta el año 2020 y se trasladaron al depósito de Albrook.
- Trasladamos cajas de los departamentos de Compras, Auditoria Interna, Gaceta Oficial, Secretaria Social y otros.
- Realizamos reuniones con diferentes departamentos y secretarias en la creación de la Tabla de Retención de Documentos de su área.

A continuación, mostramos las fotografías de los archivos que tenemos instalados en Albrook.

Finalmente, queremos expresar que para que todo proyecto rinda frutos es indispensable el trabajo en equipo, teniendo un profundo entendimiento de las funciones que realizamos, lo que nos ha permitido ejecutar una disciplinada gestión del presupuesto, logrando alcanzar y mantener finanzas sanas.

En nuestro rol como director de Administración y Finanzas hemos logrado garantizar el uso correcto de los recursos del Ministerio de la Presidencia, a través de las siguientes acciones:

- Diseñar y supervisar el presupuesto anual.
- Estimar los ingresos y gastos mediante proyecciones.
- Realizar periódicamente informes de resultados.
- Prevenir adversidades económicas que puedan afectar productos y servicios.
- Dar seguimiento a compromisos financieros (deudas, pagos a proveedores, etc.).
- Gestionar la comunicación financiera.
- Evaluar y obtener métodos de financiación.

Servir al Ministerio de la Presidencia ha sido uno de los momentos más placenteros de nuestras vidas, tanto mía, como de nuestra subdirectora; una jornada de crecimiento, que nos ha permitido realizar un extraordinario trabajo en equipo con cada una de las áreas que componen esta dirección, entre ellas: Departamento de Presupuesto, Departamento de Proveeduría y Compras, Departamento de Tesorería, Departamento de Contabilidad, Departamento de Bienes Patrimoniales, Departamento de Servicios Generales, Departamento de Archivo y Departamento de Correspondencia.

Reconocemos altamente los esfuerzos y el compromiso brindado por todos y cada uno de los servidores públicos que conforman este ministerio. Por lo tanto, nos gustaría expresarles nuestro más profundo agradecimiento por el acompañamiento recibido durante estos años, dejando claro que, con empeño, responsabilidad, honestidad, dedicación y transparencia se obtienen resultados gratificantes. Bendiciones.

OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

Stephanie Tapia C.

VISIÓN

Ser una dirección de gestión, asesoría y desarrollo del Recurso Humano, en busca de mejoras del rendimiento del servidor público; mediante procesos administrativos innovadores, eficientes y transparentes, conforme a las normativas y valores organizacional.

MISIÓN

Difundir las políticas de Recursos Humanos de acuerdo a los lineamientos institucionales, reglamentos y procedimientos técnicos.

OBJETIVO

Planificación, ejecución y evaluación de los planes y programas que se desarrollan en materia de Recursos Humanos, dictadas y emanadas por la Autoridad Nominadora.

SERVIDORES PÚBLICOS

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA: 1,940

SERVICIO DE PROTECCIÓN INSTITUCIONAL: 2,009

TOTAL GENERAL: 3,949

6 DEPENDENCIAS
Adscritas al Ministerio de la Presidencia.

UNIDADES ADMINISTRATIVAS 38
Anexas al Ministerio de la Presidencia.

EJECUTORIAS 2023

Nos permitimos destacar la ejecución de las acciones en base a las directrices emanadas por la Autoridad Nominadora, a través de la aplicación de políticas, planes y programas de recursos humanos, para garantizar la continuidad funcional, de conformidad con los procedimientos establecidos en el Régimen de Carrera Administrativa, leyes y acuerdos especiales.

Basado en ello, procedemos a resaltar la labor realizada que son objeto de liderazgo ante nuestro equipo de trabajo, en beneficio de **3,949** servidores públicos al servicio de esta entidad.

SECCIONES

TOMA DE POSESIÓN

La sección de Toma de Posesión, es el área en la cual se perfecciona toda la documentación relativa al primer ingreso de personal, los cuales reposarán en el expediente del servidor público. De igual forma se gestionan las acciones de movilidad laboral, formalización de préstamo interinstitucional y se consignan las afiliaciones correspondientes a la entidad de Seguridad Social (CSS) y Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP), entre otras acciones inherente al ámbito de operación de la unidad.

Para el periodo comprendido del 03 enero al 11 de septiembre de 2023, se han procesado **849** trámites en el área de toma de posesión dentro del Ministerio, según el siguiente detalle:

No.	TRÁMITES ANUALES	CANTIDAD
1	Renovación de Nombramiento Transitorios - 2023	328
2	Nombramiento Permanente (Ministerio – SPI)	203
3	Nombramiento de Personal Transitorio – Nuevo Ingreso	96
4	Nombramiento Interino	3
5	Ajuste Salarial	150
6	Reasignación	27
7	Reasignación con Ajuste	37
8	Modificación	1
9	Reintegros	3
10	Reclasificación – Ley Especial	1
	TOTAL	**849**

ACCIÓN DE MOVILIDAD LABORAL:
Todo servidor público ingresado al Ministerio de la Presidencia, es objeto de traslados o desplazamientos para desempeñar funciones u otros puestos, dentro o en otra institución pública, de manera permanente o temporal. Estas asignaciones una vez formalizadas son notificada al servidor público.

ACCIONES DE MOVILIDAD LABORAL GESTIONADAS	
Tipos de Acción	**Total**
Asignación	173
Reasignación	40
Prestamos Interinstitucionales	50

TRÁMITES Y ACCIONES
Esta sección es la encargada de mantener actualizada el registro de asistencia e incidencias de los servidores públicos adscrito a la entidad; además de procesar las acciones de personal relacionadas a: tiempo compensatorio, licencias sin sueldo, licencia con sueldo, licencias especiales, aceptación de renuncias, aplicación del régimen disciplinario, entre otras.

ACTIVIDADES REALIZADAS:
- Registrar a los servidores públicos de nuevo ingreso en el sistema de registro y control de asistencia.
- Elaborar las certificaciones requeridas por parte de los servidores públicos y ex servidores públicos de la entidad.
- Registrar las incidencias del personal (incapacidades, permisos, misiones oficiales y tiempos compensatorios), de los servidores públicos adscritos a este ministerio.

- Confeccionar Resueltos, según tipo de acción de personal.

CERTIFICACIONES EMITIDAS								
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	TOTAL
Inicio de labores	36	31	50	30	37	20	28	232
SIACAP	8	17	12	3	10	6	8	64
Exfuncionario	9	17	12	6	9	6	6	65
Horario Institucional	4	3	1	1	2	2	3	16
Embajada	2	2	5	4	2	3	5	23
Total	59	70	80	44	60	37	50	**400**

RESUELTOS Y LICENCIAS						
Licencia con sueldo	Licencia sin sueldo	Licencia por Gravidez	Licencia por Enfermedad Común	Resueltos de Suspensiones	Resueltos de Renuncias	TOTAL
2	23	12	34	36	87	**194**

SECCIÓN DE VACACIONES

El objetivo de esta unidad es llevar registro y control de vacaciones de los servidores públicos adscrito a este Ministerio, mediante la aplicación de las acciones, procedimientos y normativa legal vigente.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- **1,018** Registros de solicitudes de vacaciones de los servidores públicos adscritos a este Ministerio, correspondientes al período enero a septiembre 2023 así:

REGISTROS REALIZADOS		
No. REGISTRO	**CONCEPTOS**	**PERIODO**
15	**Resueltos de Vacaciones Vencidas**	**Enero - Septiembre 2023**
57	**Resueltos de Vac. Prop. Ex - Servidores Público**	**Enero - Septiembre 2023**
02	**Certificaciones de Vacaciones**	**Enero - Septiembre 2023**

- Actualización de la base de datos de acuerdo al tipo de acción aplicada, como son: Asignaciones, Reasignaciones, Ajustes Salariales, Ascensos, Cambio de Posición, Licencias por Estudios, Licencia por Gravidez, Licencias Especiales.
- Brindar orientación a los enlaces de las diferentes Unidades Administrativas, en relación a la aplicación del Reglamento Interno, en cuanto al uso de vacaciones del personal bajo su cargo.

SECCIÓN DE PLANILLA

Área responsable de realizar los distintos movimientos de planillas del personal activo e inactivo de la institución en coordinación con la Contraloría General; elaborar las planillas regulares, planillas de contrato, servicios profesionales, vacaciones, gastos de representación, décimo tercer mes, entre otras acciones necesarias de acuerdo a instrucción recibida.

PROYECTOS 2024: Pago de Prima de Antigüedad a exservidores públicos.

OTRAS ACTIVIDADES:

- Tramitar los movimientos de inclusiones del personal de nuevo ingreso y pagos respectivos, según acción.
- Envió y retorno de Licencias con sueldo,.Licencia de Gravidez, por Enfermedad, por Estudio, por Investigación, Renuncias y Desvinculación.
- Tramitar los descuentos que la Ley exige, Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP) y otros.
- Elaborar Planillas Adicionales a Contratistas que prestan un servicio al Ministerio de la Presidencia.
- Elaborar planillas adicionales de los pagos al personal cesante (Planillas de Vacaciones y otros).
- Elaborar las certificaciones solicitadas por la Caja del Seguro y/o desgloses salariales.
- Registrar al sistema de Afiliación de Pago Electrónico (ACH), según Resolución N°002 del 21 de julio 2003.
- Gestionar a través de Sistema SIPRES, conjuntamente con el Ministerio de Economía y Finanzas y Contraloría General de la República, el registro de las tomas de posesión y documentos sustentadores.
- Actualizar la información de las acciones realizados en la Base de datos, base para el sistema de transparencia.
- Trámites de proforma, comprobantes de pago, clave de acceso para la página de la Contraloría General.
- Registro en la página de la CSS, para la recepción de las fichas digitales y talonarios de jubilados.
- Certificaciones de tiempo de vacaciones, seguimiento de pago a difuntos que les corresponda este beneficio.

SECCIÒN DE PLANILLAS / GESTIÒN DE TRÁMITES	
DETALLE	**CANTIDAD**
Movimientos a la Planilla (Inclusiones, ajuste, etc.	827
Acreditaciones Salario (ACH)	148
Renuncias y Desvinculaciones	127
Planillas Adicionales	218
Retención de Salarios	71
Reintegro de Cheques y Talonarios	76
Envió de Licencia	128
Certificaciones a la CSS	56
Retornos a la Planilla	55
Contratos por Servicios Profesionales	27
Certificaciones de SIACAP	78
TOTAL	**1,747**

CAPACITACIÓN Y BIENESTAR DEL SERVIDOR PÚBLICO

Área encargada de planificar y ejecutar actividades y programas de Bienestar Social y actividades motivacionales, con el fin de incentivar la productividad de los servidores públicos y mejorar el desarrollo moral, social y cultural. A continuación, presentamos actividades destacadas durante este periodo:

- Ejecución de la **FERIA INTEGRAL DIVERSIFICADA,** conmemorando la Campaña Contra la Discriminación Étnico Racial; con la participación de empresas privadas donde brindaban servicios, descuentos y beneficios especiales a los servidores públicos del Ministerio.

- Desarrollo de la iniciativa vistete **DE COLOR MOSTAZA Y/O AZUL,** para poyar la campaña de la cinta mostaza en contra la discriminación.

- **JORNADAS DE CONFERENCIAS** con expositores de diversas instituciones para resaltar la importancia de campaña cinta mostaza, en conjunto con la Dirección General de Carrera Administrativa y la Oficina Institucional de Recursos Humanos.

- Se realizó un **BAZAR DE COMIDA AFROANTILLANA,** donde se les brindo un espacio a los servidores públicos de ofrecer comidas afroantillanas en conmemoración al mes de la Etnia Negra.

- Se desarrolló un **CONCURSO DE ATUENDOS AFROANTILLANOS** en el Anfiteatro del Ministerio de la Presidencia, donde participaron 9 (nueve) servidora públicas representando sus unidades administrativas.

- En conjunto con la **CAJA DEL SEGURO SOCIAL** se realizó un programa denominado: **"VALIDANDO TU CUENTA"** donde los servidores públicos adscritos al Ministerio de la Presidencia, se beneficiaron de: validación de datos, inscripción del grupo familiar de los dependientes (esposo (a), compañero (a), hijos o padres y actualización en la base de datos de los asegurados para los trámites de prestaciones económicas (maternidad, riesgos profesionales y enfermedad común), actualización de correos electrónicos, entre otros, participando de esta atención 2,000 servidores públicos.

- Jornada de conferencia sobre Gestión de Maternidad, Riesgos Profesionales, donde la **CAJA DEL SEGURO SOCIAL** logró explicar paso a paso los trámites para la consecución de beneficios.

- Agazajo a los profesionales del derecho para conmemorar el Día de los Abogados.

- Jornada de conferencia en conmemoración al Día del Trabajador Social.
- En conjunto con la **FISCALÍA GENERAL**

ELECTORAL se organizó una conferencia donde explicaron en detalle sobre los Derechos Ciudadanos y la Justicia Electoral.

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

La Sección de Administración de Recursos Humanos, es responsable de coordinar con la Dirección General de Carrera Administrativa, los diversos programas técnicos en materia de recursos humanos; coadyuvando así, al logro de los objetivos de la Oficina Institucional de Recursos Humanos, en cumplimiento de la Ley que establece y regula la Carrera Administrativa, sus reglamentos, normativas y otras disposiciones jurídicas.

En cumplimiento de lo expuesto, y para mantener los controles y registros correspondientes, que generan las estadísticas del personal, las cuales juegan un rol importante para la toma de decisiones en cuanto a la fuerza laboral se refiere, culminó la Auditoría de Puesto en el Ministerio de la Presidencia. El principal objetivo de ésta actividad, consiste en actualizar los datos generales e identificar las tareas que desarrollan más de 1,800 servidores públicos en sus puestos de trabajo; que conlleva a la Actualización de la Estructura de personal y el Manual Institucional de Clases Ocupacionales, a través de la creación, eliminación y/o habilitación de los cargos en cada unidad administrativa, así:

Descripción	Auditados	No Auditados	Género		Condición de Nombramiento			Tipo de Puesto			
			Masc.	Fem.	Permanente	Transitorio	Otros	Acreditados (1999-2008-2017)	LNR (Libre Nombramiento y Remoción)	Ley Especial	Otros
GRAN TOTAL	**1,857**		**1,857**		**1,857**			**1,857**			
Servidores Públicos-**Sede**	1,060	406	711	755	1,222	128	116	206	78	31	1,151
Servidores Públicos-**Oficinas Regionales** (a nivel nacional)	94	37	70	61	88	20	23	13	7	9	102
Servidores Públicos-**Otras Dependencias**		260	160	100	198	28	34	7	12	2	239
Totales	**1,154**	**703**	**941**	**916**	**1,508**	**176**	**173**	**226**	**97**	**42**	**1,492**

Sede
Ministerio de la Presidencia

SEDE -
Servicio de Protección Institucional

Comarca Ngäbe Buglé -
Dirección de Asistencia Social

Chiriquí -
Despacho de la Primera Dama

Ministerio de la Presidencia
SEDE

Ministerio de la Presidencia -
SEDE

Provincias Centrales -
Dirección de Asistencia Social

LOGROS ALCANZADOS 2023:
Culminación de la Auditoría de Puesto a nivel institucional, Trámite de pago de bonificación en beneficios de (11) servidores públicos con estatus de carrera administrativa, que se acogieron al Programa de Retiro Voluntario, Gestión para la creación de nuevos cargos ante la DIGECA, generados de la Auditoría de Puesto; los cuales deben incorporarse al Manual Institucional de Clases Ocupacionales.

Proyecciones: Actualización del Manual Institucional de Clases Ocupacionales, que conlleva la eliminar cargos en desuso y habilitar otros cargos existentes en el Manual General de Clases Ocupacionales, utilizados en el Ministerio de la Presidencia, Modificación de la Estructura de Personal y Reclasificación de Cargos, de los servidores públicos acreditados al año 2017, a fin de unificar y actualizar la Estructura Organizacional; Verificar los expedientes de personal, con el objetivo de actualizar los datos personales y laborales según requerimientos establecidos por la clase ocupacional correspondiente.

DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA
Ing. Alberto Ostía
Director

Tiene como responsabilidad implementar las políticas y estrategias en materia de comunicación y seguridad informática para implementar acciones que nos permita seguir transformando y avanzando en la digitalización de los procesos y mantener de manera sostenible los sistemas de tecnología de la información y comunicación (TIC).

Igualmente promoviendo la innovación a través de un equipo de trabajo altamente comprometido e incentivando el trabajo en equipo a nivel institucional para mantener y operar una infraestructura tecnológica avanzada con los niveles de seguridad requeridos para mitigar cualquier amenaza de ataques que pueda afectar nuestro sistema de información.

La Dirección de Innovación y Tecnología en este 2023 ha realizado proyectos e iniciativas que se detallan a continuación:

PROYECTOS FINALIZADOS

Gestión Control de Inventario de Activos: Adecuaciones para adjuntar documentación de los activos, gestionar comentarios y generación de log de actividades, para un mejor seguimiento.

Seguimiento de Documentos de Asesoría Legal

Sistema que permite mantener un control adecuado de los procesos documentales desde que es incorporado al sistema de gestión de documentos hasta que se aplica la disposición. Permitiendo realizar búsquedas de manera rápida y precisa según diversos criterios establecidos para el filtrado de información.

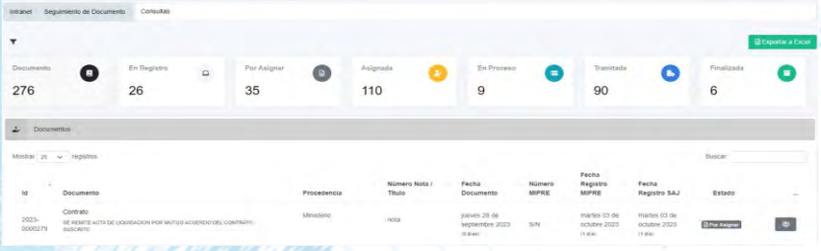

SARHA (Sistema de Administración de Recursos Humanos Estatal)
Se implementa una nueva versión de SARHA con cambios para el departamento de Clasificación de Puestos de la Dirección General de DIGECA para administrar la gestión de cargos en las entidades del estado, además de permitir creación de los diferentes Manuales de Cargos por entidad.

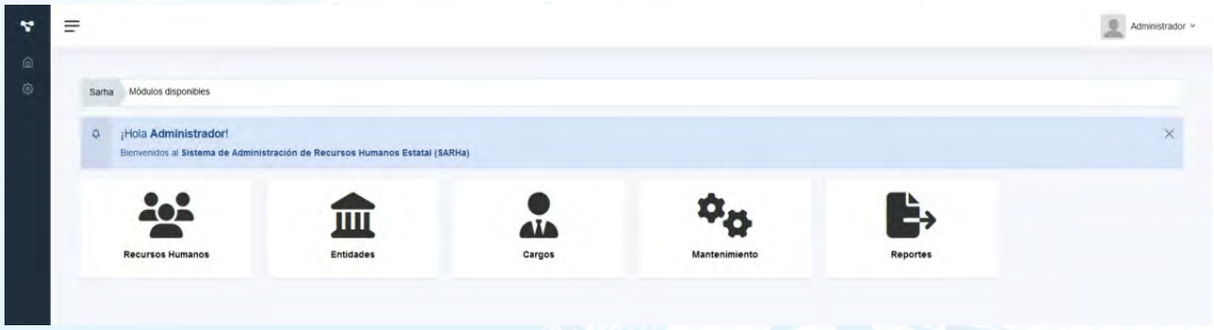

Implementación de Código QR en la Gaceta Oficial: se estableció como método para consultar las Gacetas Oficiales el código QR, ofreciendo una respuesta rápida para el acceso a los mismos, con un simple escaneo a través de un dispositivo móvil.

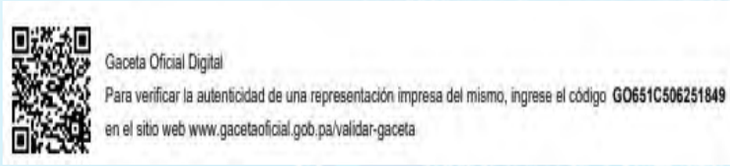

HELPDESK (Mesa de Ayuda)
Permite la asistencia de un conjunto de recursos tecnológico y humanos para brindar servicios a los usuarios a sus reportes diarios de manera rápida y llevar un registro histórico de cada activo (Computadoras, Celular, TV, otros).

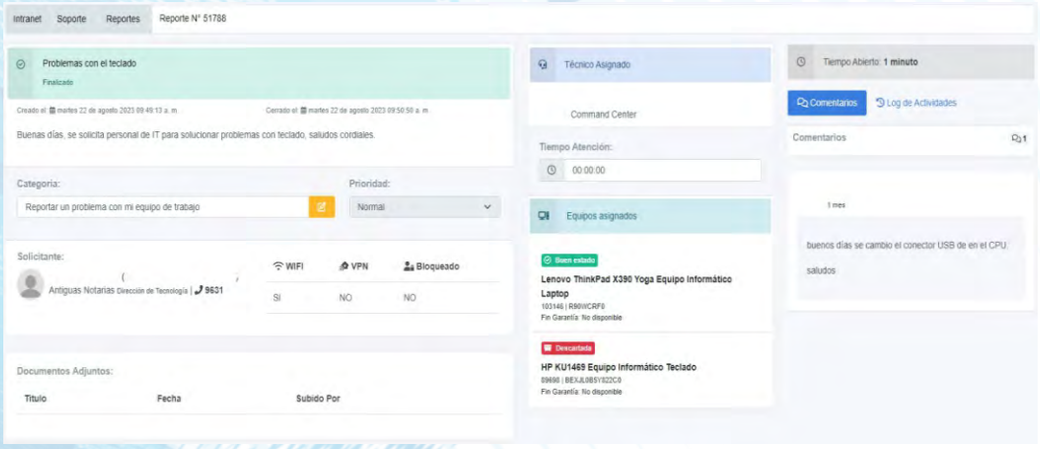

INICIATIVAS

REDES E INFRAESTRUCTURA

- Se instaló un nuevo switch de capa de núcleo, más robusto y de alta velocidad mejorando la eficiencia de la conectividad de los dispositivos a la red.
- Actualización del equipo encargado del encaminamiento entre sistemas autónomos para soportar velocidades de throughput de 1Gbps a 2Gbps.
- Implementación de la controladora de red inalámbrica con antenas dual band de 2.4Ghz u 5.0Ghz. con Wi-Fi 6 brindando mayor potencia y seguridad en la señal.

SOPORTE TÉCNICO

- Realizamos un inventario de equipo informático puesto por puesto a nivel del Ministerio para registrar en el sistema la información y luego cruzarlo con la base de datos de Bienes Patrimoniales y generar las diferencias o inconsistencias para corregir y mantener el inventario actualizado

Implementación de Taller de Reparaciones

Se adecuo un área tipo laboratorio para recibir equipos y realizarles reparaciones y adecuaciones que se encuentren en buen estado para luego ser reasignados al personal para su uso. esta iniciativa busca reducir los costos en compras de equipos nuevos.

PROYECTOS EN DESARROLLO

En este año 2023, la Dirección de Tecnología del Ministerio de la Presidencia, llevo a cabo varios proyectos que están en proceso de ejecución:

Plataforma de Control de Visitantes:

El Sistema de Control de Visitantes tiene como función principal Autorizar o Rechazar personas que necesiten ingresar al MINPRE a través de un sistema de verificación de código QR y reconocimiento facial.

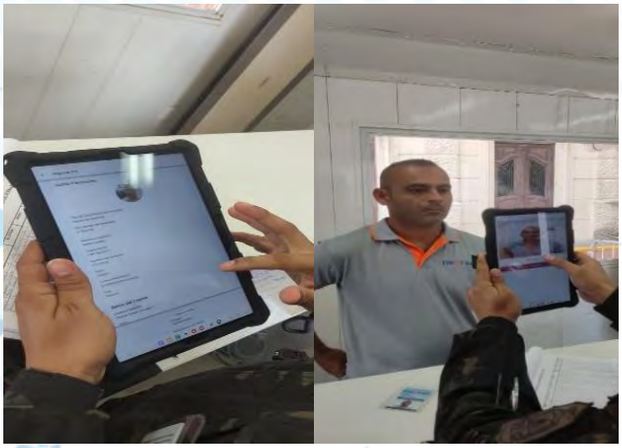

OFICINA DE AUDITORÍA INTERNA

Mgter. Marilin Pang
Jefa de la Oficina de Auditoría Interna

ANTECEDENTES DE LA OFICINA DE AUDITORÍA INTERNA

Mediante la Resolución N°6 de 26 de junio de 1996, se promovió la creación dentro del Ministerio de la Presidencia de la Oficina de Auditoría Interna, con base a las disposiciones legales establecidas por la Contraloría General de la República, en el Decreto N°210 de noviembre de 1991.

UBICACIÓN DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

La Oficina de Auditoría Interna, dentro de la Estructura del Ministerio se encuentra en el Nivel Fiscalizador, adscrito de manera funcional y estructural al Despacho del señor Ministro.

En esta Oficina se desarrollan actividades de evaluación y control de los actos de manejo de fondos y otros bienes públicos.

Se constituye en una unidad administrativa de control, su ámbito de acción se enmarca bajo el criterio de independencia en sus actuaciones dirigidas a orientar a las administraciones; a través de sugerencias de control, aplicación de medidas de prevención y minimización de riesgos en todas las demás áreas operativas, técnicas, financieras y administrativas dentro del ámbito integral que comprenden todas las unidades que conforman el Ministerio de la Presidencia.

OBJETIVO DE LA OFICINA DE AUDITORÍA INTERNA

La Oficina de Auditoría Interna, tiene por objetivo la evaluación periódica del resultado de la gestión pública, dentro de los criterios de economía, eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de los servidores públicos; las cuales se deben llevar a cabo cumpliendo con las normas, manuales y leyes vigentes en la República de Panamá, a fin de formular recomendaciones que permitan contribuir al correcto desarrollo de la administración.

FUNCIONES DE LA OFICINA DE AUDITORÍA INTERNA

Las funciones de la Oficina de Auditoría Interna están descritas y reguladas en el Decreto N° 214-DGA de 8 de octubre de 1999, por el cual se emiten las Normas de Control Interno Gubernamental para la República de Panamá en concordancia con la Resolución N°6 de 26 de junio de 1996, que crea la Oficina de Auditoría en el Ministerio de la Presidencia, a continuación, las más relevantes:

a) Planificar, dirigir y organizar la verificación y evaluación de la estructura de control interno.

b) Verificar que la estructura de control interno esté formalmente y que su ejercicio sea intrínseco al desarrollo de las funciones de todos los cargos y en particular de aquellos que tengan responsabilidad de mando.

c) Verificar que los controles definidos para los procesos y actividades de la organización, se cumplan por los responsables de su ejecución y en especial que las áreas o empleados encargados de la aplicación del régimen disciplinario ejerzan adecuadamente esta función.

d) Velar por el cumplimiento de las leyes, normas políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la institución y recomendar los ajustes correspondientes.

e) Servir de apoyo a la alta dirección, identificando y promoviendo el mejoramiento de los puntos débiles de la estructura de control interno, de tal manera que produzca información confiable y oportuna.

f) Verificar los procesos relacionados con el manejo de los recursos, bienes y los sistemas de información de la entidad y recomendar los correctivos necesarios.

g) Fomentar en toda la organización la formación de una cultura de control que contribuya al mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión institucional.

h) Mantener permanentemente informado al titular de la institución acerca de los resultados de la evaluación de la estructura de control interno, dando cuenta de las debilidades detectadas y de las sugerencias para su fortalecimiento.

i) Verificar que se implanten las recomendaciones presentadas por la Contraloría General de la República y por las propias unidades de auditoría interna.

j) Los demás que le asigne el Jefe de la Entidad de acuerdo con el carácter de sus funciones.

INFORMES DE AUDITORÍA

Durante el año 2023, la Oficina de Auditoría Interna elaboró 54 informes de auditoría siguiendo lo indicado en el Decreto No. 214-DGA de 8 de octubre de 1999.

Entre las auditorías de mayor impacto efectuadas por la Oficina de Auditoría Interna, está el examen realizado a 50 proyectos de infraestructuras, terminados y en ejecución, administrados por la Dirección de Asistencia Social, distribuidos por provincia de la siguiente manera:

Provincias	Cantidad de Proyectos	Monto de Proyectos B/.	Pagado al 25 de agosto 2022 B/.
Bocas del Toro	3	493,463.89	430,580.61
Chiriquí	8	1,301,511.06	1,263,717.63
Colón	3	435,006.12	435,006.12
Coclé	9	1,165,796.71	1,080,733.41
Comarca Ngäbe Bugle	1	94,215.15	85,410.01
Darién	3	533,763.82	167,858.65
Herrera	7	804,000.27	804,000.27
Las Santos	6	955,966.93	729,407.19
Panamá	7	899,248.22	708,092.69
Panamá Oeste	2	219,654.53	219,654.53
Veraguas	1	73,408.43	73,408.43
Total	**50**	**6,976,035.13**	**5,997,869.54**

En este examen determinamos que se cumplió con todas las actividades que implicaban la ejecución de los proyectos, además aseveramos que se efectuaron conformes a los términos contractuales y a los pliegos de cargos respectivos.

A través de los informes de auditoría señalamos las fallas de control y las recomendaciones necesarias para mejorar el manejo administrativo de los fondos y bienes del Estado.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA OFICINA DE AUDITORÍA INTERNA

- Revisión y verificación de los pagos a los propietarios de las fincas afectados por ETESA, para la construcción de la Línea de Transmisión Eléctrica 230KV Fortuna-Chiriquí Grande, Changuinola – Frontera, a petición de la Dirección de Asistencia Social.

- Descarte de artículos desgastados como colchones, chalecos antibalas y salvavidas del SPI.

- Traspasos por cambio de custodios de las cajas menudas de los Despachos del Vicepresidente y Viceministro, Departamento de Tesorería, Gira de Trabajo Comunitario, Unidad de Análisis Financiero, Unidad de Proyectos Especiales, Oficinas del Parque Recreativo Omar.

- Revisión de conciliaciones de las cuentas bancarias de los Fondos de: Vale Digital, Despacho Superior, Contingencia, Interés Social, Obras Sociales, del periodo 2023.

- Verificación del inventario anual del Almacén Central del Ministerio.

- La Oficina de Auditoría Interna, efectuó 17 Arqueos en el año a las siguientes cajas menudas:

#	Ubicación de la Caja Menuda	Fondo B/.
1	Parque Recreativo y Cultural Omar	1,500.00
2	Depto. de Bienes y Donaciones, D.P.D.	500.00
3	Secretaria de Coordinación de Asuntos Comunitarios DPD	2,000.00
4	Dirección General de Comunicaciones (Viáticos)	1,000.00
5	Dirección General de Comunicaciones (Varios)	2,500.00
6	Dirección Administrativa y Finanzas - Tesorería	10,000.00
7	Dirección General de Carrera Administrativa - DIGECA	1,000.00
8	Unidad de Análisis Financiero U.A.F.	1,500.00
9	Secretaría Nacional de Energía	1,500.00
10	Dirección Gral. del SPI	2,000.00
11	Dirección Gral. del SPI (Discrecional)	10,000.00
12	Consejo de Seguridad Nacional	5,000.00
13	Secretaría de Seguimiento a la Ejecución y Cumplimiento	2,000.00
14	Despacho del señor Viceministro	6,000.00
15	Despacho del señor Ministro	15,000.00
16	Despacho del señor Vicepresidente	15,000.00
17	Despacho del señor Presidente	15,000.00
	Total	91,500.00

ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE AUDITORÍA INTERNA PARA EL PERIODO 2024:

Verificación del Inventario del Almacén Central (Anual).

Seguimiento a las recomendaciones presentadas en los informes de auditoría.

Participación en los procesos de descartes, traspasos y donaciones.

Ser parte del comité técnico para la depuración y conciliación contable.

Revisión y verificación de los pagos a los propietarios de las fincas afectados por ETESA, para la construcción de la Línea de Transmisión Eléctrica 230KV Fortuna-Chiriquí Grande, Changuinola – Frontera, a petición de la Dirección de Asistencia Social.

Arqueos a 17 Cajas Menudas.

Auditoría imprevista: son aquellas que surjan en el transcurso del año 2024 y no estén contempladas en el Plan Anual de auditoría.

Colaborar en el proceso de transición en conjunto con la Administración de las diferentes dependencias y oficinas del Ministerio.

DIRECCIÓN GENERAL DE CARRERA ADMINISTRATIVA (DIGECA)
MBA. Sara Pedreschi
Directora General de Carrera Administrativa

La Dirección General de Carrera Administrativa, es un organismos normativo y ejecutivo de las políticas de recursos humanos que dicte el Órgano Ejecutivo. Se creó mediante la Ley 9 de 20 de junio de 1994, que desarrolla el Título XI de la Constitución Política de la República de Panamá y establece un sistema de recursos humanos estructurado, sobre la base de méritos y eficiencia.

Su función es la de organizar, con base en la Ley, los procedimientos, normas y procesos de recursos humanos aplicables al sector público, fundamentados en el desempeño eficiente, el desarrollo profesional integral y las oportunidades de promoción de los servidores públicos, así como garantizar que la administración de recursos humanos al servicio del Estado, se realice a través de métodos científicos, que permita contar con servidores públicos dignos, con conciencia, sensibilidad y ética de su papel en beneficio de las sociedad del país.

LOGROS

La directora general de Carrera Administrativa, magíster Sara Pedreschi, en compañía de su equipo de trabajo, participaron en un productivo y exitoso entrenamiento en Mesas de Transformación, dirigido por la Coach Donna Miller de Maxwell Leadership Foundation, en coordinación con Panamá Lidera. Con este entrenamiento, se busca formar líderes en valores con la actitud, el compromiso, la responsabilidad, iniciativa, integridad, perdón y autoestima.

La Dirección General de Carrera Administrativa liderada por la directora general Sara Pedreschi, participó en mesas de transformación en coordinación con Panamá Lidera.

El subdirector general de Carrera Administrativa, magíster Carlos Cortés, participó en la IX Reunión Intermedia de Autoridades del Foro de la Función Pública de Centroamérica, y el Caribe, un espacio de alto nivel para el intercambio de buenas prácticas e innovación en las administraciones públicas, organizado por la Secretaría Técnica del Foro de la Función Pública del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), con el apoyo del Ministerio de Educación Superior de Cuba.

El ministro de la Presidencia, José Simpson Polo y la directora general de la Dirección General de Carrera Administrativa, Sara

Pedreschi, presentaron ante el pleno de la Asamblea Nacional, el Anteproyecto de Ley por el cual se establece y regula la Carrera Administrativa, el 31 de agosto de 2023. Esta iniciativa ha sido concebida como un proyecto de Estado, focalizada en la profesionalización de la función pública, en aras de modernizar la gestión gubernamental de recursos humanos, en beneficio de Panamá.

Se presenta anteproyecto de Ley que regula Carrera Administrativa ante la Asamblea Nacional.

La DIGECA, a través de la Sección de Clasificación de Puestos y Retribución, ha realizado hasta el mes de septiembre de 2023, un proceso de auditoría de puestos en 47 instituciones del sector público, dando un total de 43,685 servidores públicos auditados y 25,598 servidores públicos pendientes de auditoría.

La Dirección General de Carrera Administrativa, a solicitud de las Oficinas Institucionales de Recursos Humanos, ha atendido 138 solicitudes de creación de cargos, 1,839 modificaciones a la estructura de puestos y 384 habilitaciones de cargos detectados en las auditorías de puestos realizadas.

La Sección de Clasificación de Puestos y Retribución de la Dirección General de Carrera Administrativa, realizó con éxito auditorías de puestos en 32 instituciones que forman parte de la Carrera Administrativa.

Durante el período comprendido entre el 3 de enero al 29 de septiembre de 2023, se tramitaron un total de 25,927 acciones de recursos humanos.

El departamento de Capacitación y Desarrollo del Servidor Público de la DIGECA, a través de la ejecución del Plan Nacional de Capacitación y Desarrollo de Recursos Humanos del Sector Público, durante el primer semestre del año 2023, ha logrado acciones de capacitación en las diferentes instituciones del sector público, obteniendo con ésto, 357 acciones de capacitación en 32 instituciones, con 4,901 horas de capacitación impartidas y 8,113 servidores públicos capacitados. Adicional,

se cuenta con una base de datos conformada por un total de 450 facilitadores en diversos temas, que forman parte de la red colaborativa interinstitucional.

CANTIDAD DE ACCIONES DE RECURSOS HUMANOS TRAMITADAS

N°	TIPO DE ACCIÓN	MES									TOTAL
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	
1	Nombramientos (Nuevos y renovaciones)	8177	1904	914	1192	1453	1310	2962	2192	1296	21400
2	Ajuste de salario con leyes especiales	0	647	4	12	46	1	3	2	18	733
3	Retiro voluntario	280	31	51	14	162	40	3	37	6	624
4	Dejar sin efecto	50	119	55	55	25	56	29	63	100	552
5	Destitución	33	54	47	52	45	54	46	44	51	426
6	Reasignación (Transitoria a fijo)	3	41	28	29	28	238	13	41	91	512
7	Reasignación y ajuste	21	11	19	19	31	20	17	23	13	174
8	Cambio de categoría	16	6	9	8	15	7	13	2	8	84
9	Reintegro	10	4	12	5	6	11	6	24	11	89
10	Ajuste de salario	5	3	15	2	8	9	630	17	22	711
11	Reclasificación de cargo	2	0	1	19	4	45	1	64	178	314
12	Ascenso	0	0	0	0	5	0	0	1	0	6
13	Renuncia	0	0	1	1	2	4	3	7	2	20
14	Modificación NAC	0	0	0	0	0	3	0	0	0	3
15	Fallecimiento	0	0	1	0	2	2	2	2	1	10
16	Jubilación	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
17	Reasignación	0	0	0	0	0	6	2	5	1	14
18	Reemplazo	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
19	Cambio de estatus OI|OA|OT	0	0	0	0	0	0	1	3	28	32
20	Reclasificación de cargo y ajuste de salario	0	0	0	0	0	0	8	3	56	67
21	Jubilación con ajuste	0	0	0	0	0	0	0	0	154	154
TOTAL		**8597**	**2820**	**1157**	**1408**	**1833**	**1807**	**3739**	**2530**	**2036**	**25927**

Durante el período comprendido entre el 3 de enero al 29 de septiembre de 2023, se tramitaron un total de 25,927 acciones de recursos humanos.

"Programa de sensibilización y docencia para la prevención de la discriminación étnico-racial en el sector público".

Conferencia "Libertad sindical y normas sobre la discriminación en el sector público".

Como parte de la ejecución del "Programa de sensibilización y docencia para la prevención de la discriminación étnico-racial en el sector público", elaborado por la DIGECA con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta el 29 de septiembre del presente año, 36 instituciones públicas realizaron actividades en cumplimiento de dicho programa, capacitaron del 3 de enero al 29 de septiembre, 16,408 servidores, por medio de distintas acciones de capacitación y campañas.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional del Trabajador, la Dirección General de Carrera Administrativa, a través del departamento de Capacitación y Desarrollo del Servidor Público y la sección de Relaciones Laborales, se llevó a cabo el 27 de abril, la conferencia "Libertad sindical y normas sobre la discriminación en el sector público", dirigida a los miembros directivos de las distintas asociaciones, sindicatos y demás organizaciones que representan a los servidores públicos.

La Dirección General de Carrera Administrativa, a través de la Unidad de Asesoría Legal durante el período comprendido entre el 3 de enero al 29 de septiembre de 2023, ha revisado 3 reglamentos internos institucionales, como parte de la naturaleza de las funciones de esta unidad, así como 282 consultas y 788 certificaciones. Estas certificaciones se desglosan en 760 Certificaciones de Bonificación por Antigüedad y 28 Certificaciones de Estatus de Servidor de Carrera Administrativa. De las 264 consultas, recibidas de forma presencial, telefónica y por medios electrónicos. Las principales temáticas se relacionan con tópicos de reacre-ditaciones, acreditaciones, prima de antigüedad de los servidores públicos, tiempo compensatorio, estatus de Carrera Administrativa, bonificación por antigüedad de Carrera Administrativa, renuncia a la condición de servidor público de Carrera Administrativa, convenios público-privados en beneficio de los servidores públicos y certificación de no acreditado.

La Dirección General de Carrera Administrativa, firma convenios de colaboración no onerosos entre Blue Shield of Panama, Interamericana de Fianzas y Seguros, y la Universidad Cristiana de Panamá.

La DIGECA y la Universidad de Panamá firmaron un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, para promover y garantizar políticas y programas de carrera, capacitación y formación qué contribuye a la profesionalización de la administración pública.

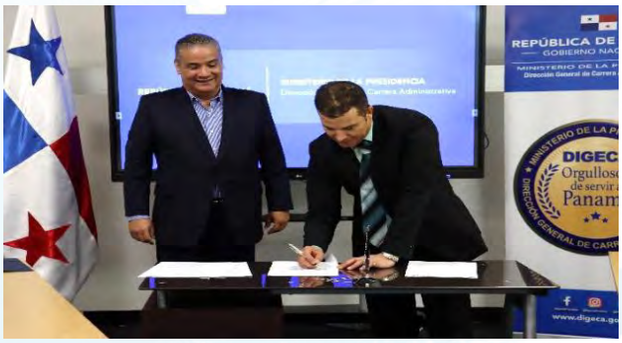

Firma de convenios de colaboración no onerosos, para servidores públicos en beneficio de la salud y preparación académica.

Así como convenio marco de cooperación interinstitucional con la Universidad de Panamá. Todo ello, con el propósito de brindar a los servidores públicos, beneficios, promociones y descuentos, en los diferentes planes de seguros de salud, seguros de vida. Al igual que, promociones de estudios superiores y preparación académica.

CONSULTAS ATENDIDAS POR LA UNIDAD DE ASESORÍA LEGAL
enero a septiembre de 2023

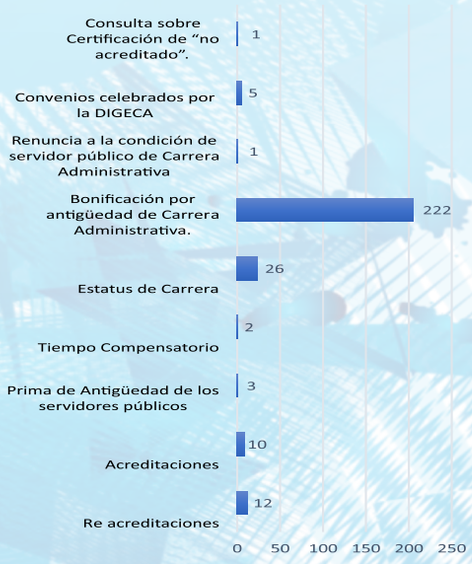

METAS PROYECTADAS

Aprobar el Proyecto de Ley 1075, que subroga la Ley 9 de 1994, que establece y regula la Carrera Administrativa, presentado ante la Asamblea Nacional.

Elaborar y aprobar Decreto Ejecutivo, por el cual se reglamenta la Ley que establece y regula la Carrera Administrativa.

Actualizar y aprobar los Reglamentos Técnicos y los Manuales de Procedimientos de los Programas de Reclutamiento y Selección de Personal, Evaluación del Desempeño y Rendimiento, Acciones de Recursos Humanos y Capacitación.

Revisar los expedientes de personal en las entidades del Estado, para verificar la experiencia laboral y la educación formal de los servidores públicos.

Aplicar el plan piloto de Evaluación del Desempeño y Rendimiento en la Dirección General de Carrera Administrativa.

Acreditar en Carrera Administrativa aproximadamente a 48,000 servidores públicos.

SECRETARÍA NACIONAL DE ENERGÍA
Dr. Jorge Rivera Staff
Secretario Nacional

1° de enero de 2023 – Junio de 2024
La Secretaría Nacional de Energía (SNE) rinde cuentas sobre la gestión adelantada en 2023 y lo programado a junio de 2024; legado para el presente y futuro del sector energético panameño y su impacto en el contexto internacional.

A continuación, SNE contextualiza algunos logros generales importantes:
1. Esta Secretaría está cumpliendo con las metas del Gobierno Nacional: democratizar y descarbonizar nuestro sistema socio-económico, según los Lineamientos Estratégicos de la Agenda de Transición Energética (ATE) 2020-2030, llevando energía más limpia a las familias. Esto se demuestra tras dos años consecutivos de generación de electricidad con 80% de energía renovable; toda vez que, en 2022, de mayo a octubre (6 meses), se estuvo por encima del 90% y de estos 6 meses, 3 meses fueron por encima de 97%.

2. A través de la SNE se han aprobado en Consejo de Gabinete las Estrategias del sector eléctrico que conforman la ATE al 2030: Acceso Universal; Generación Distribuida; Movilidad Eléctrica; Uso Racional y Eficiente de la Energía; e Innovación al Sistema Interconectado Nacional. Además, se publicó por Resolución de la SNE la Hoja de Ruta Nexo Mujer-Energía y la Fase 1 de la Hoja de Ruta de Hidrógeno Verde y Derivados de Panamá, Estrategia sometida a Consulta Pública y que fue aprobada por el Gabinete en julio de 2023, creando a la vez el Comité Interinstitucional del Hidrógeno Verde y derivados de Panamá (CIHIVE). Asimismo, en junio 2023 se aprobó la Estrategia de Comunicación de la ATE. Estas políticas fueron trabajadas en comisiones intergubernamentales que permitieron interacción y participación con la ciudadanía.

3. En coordinación con el Ministerio de la Presidencia se trabajó con diversas entidades del Ejecutivo en la consecución del Decreto Ejecutivo No. 51 de 15 de febrero de 2023, que reglamenta la Ley 295 de 25 de abril de 2022, la cual incentiva la movilidad eléctrica en el transporte terrestre nacional.

4. SNE presentó al Consejo de Gabinete el Anteproyecto de Ley sobre la Transición Energética de Panamá, que representa la actualización más importante a nivel legal del sector eléctrico nacional en 25 años.

5. A nivel global, Panamá es modelo por ser uno de los tres únicos países declarados carbono negativo en el mundo y por ser el octavo país del mundo en generación de energías limpias; se ha logrado una posición histórica como una de las naciones líderes en Transición Energética. Por ejemplo, Bloomberg reconoció a Panamá como el 5to país de América más atractivo

para la inversión en la transición energética. Su impulso hacia las energías renovables no convencionales lo tornan foco de nuevas inversiones, con liderazgo indiscutible en la región en materia de transición energética y energía limpia, tal como lo ha reconocido la International Renewable Energy Agency –IRENA-, organismo líder a nivel mundial.

Trimestralmente se realizan reuniones del **Consejo Nacional de Transición Energética (CONTE)**; hasta el 26 de abril de 2023 ya son diez convocatorias. En estas cumbres se expone a los miembros gubernamentales, del sector privado y academia, los avances en el desarrollo e implementación de las Estrategias de la ATE y sus ejes transversales. Y durante las últimas reuniones se han logrado hitos importantes: Se concretó la selección de los 7 miembros del Panel de Expertos del CONTE y a inicios de 2023 se hizo convocatoria y selección de nuevos miembros del CONTE del sector privado y academia para 2023-2024.

- Previamente se recibió la visita del Dr. Francesco La Camera, Director Ejecutivo de IRENA, quien enfatizó el rol global de la ATE panameña en la seguridad energética y se firmó un trascendental Memorando de Entendimiento entre SNE-Siemens.

· **En el marco de la Estrategia de Acceso Universal a la Energía (ENACU):**

- En acto de encendido de energía limpia - febrero de 2023- se consagra el proyecto para la electrificación de viviendas mediante paneles solares en la comunidad de Dos Aguas en Capíra. Actores: PNUD, SNE, ACP, IPACOOP, OER.

- SNE trabajó con INADEH en la adecuación de los manuales del curso de instaladoras de sistemas fotovoltaicos.
- En enero y febrero 2023, SNE dio seguimiento con la AECID a las 26 Campeonas Solares Ngäbe Buglé, 1ra generación capacitada en instalación y mantenimiento de paneles solares, quienes llevaron energía a sus familias y comunidades.

- Bajo cooperación técnica del BID, en marzo 2023 se inicia la consultoría del Plan Nacional de Acceso a la Energía de Panamá.

- El 12 de abril 2023 se estrena el Documental Campeonas Solares, producido con el BID, en el auditorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, asistieron las campeonas, autoridades e invitados. Las damas recibieron una jornada adicional de empoderamiento y emprendimientos.

- En marzo de 2023 se realizaron consultas con la ASEP, IPACOOP y la OER para retroalimentación, tras cooperación técnica entre SNE y el Departamento de Estado de EE.UU. y Deloitte sobre la hoja de ruta para desarrollo de cooperativas de energía en Panamá.

- Entre agosto y septiembre 2023, SNE con apoyo interinstitucional, llevó a cabo la Segunda Capacitación de Campeonas Solares de distintas regiones Ngäbe Buglé; 28 mujeres empoderadas quienes instalaron paneles solares en sus hogares en comunidades apartadas.

- Bajo cooperación técnica de ESMAP, a través de Banco Mundial, inicia análisis de mercado de cocinas limpias para comprender los impulsores de la demanda y oferta de soluciones de cocina e identificar barreras del mercado, necesidades de los actores claves y los tipos de apoyo para promover el crecimiento de cocción eficiente y limpio.

· En el marco de la **Estrategia de Uso Racional y Eficiente de Energía (ENUREE):**

- En marzo 2023 se continuaron reuniones con el Comité Interinstitucional de Uso Racional y Eficiente de la Energía (CIUREE), para reforzar acciones de la Estrategia.

- Tras reuniones periódicas con el Comité Gestor de Índices de Eficiencia Energética, SNE participó como asesor técnico del MICI en la elaboración y aprobación de los Reglamentos Técnicos Centroamericanos:

- Aprobación del Reglamento Técnico Centroamericano RTCA 23.01.78:20 Productos Eléctricos. Acondicionadores de Aire Tipo Dividido Inverter, con flujo de Refrigerante Variable Descarga Libre y sin Ductos de Aire. Especificaciones de eficiencia energética. El mismo entró en vigor en diciembre 2022 a través de la Resolución No. 23 de 26 de enero de 2022, con modificación por Resolución No. 6 de 6 de febrero de 2023 del Ministerio de Comercio e Industrias.
- Aprobación del Reglamento Técnico Centroamericano RTCA 23.01.80:21

Productos Eléctricos. Acondicionadores de Aire Tipo Dividido de Velocidad Fija, Descarga Libre y sin Duetos de Aire. Especificaciones de Eficiencia Energética. Entró a regir desde diciembre de 2023 - Resolución No.4 del 6 de febrero 2023 del MICI.

- Capacitaciones y reuniones con los administradores energéticos del Estado. Hasta febrero de 2023 se establecen Administradores Energéticos y Comités de Energía en 32 instituciones que representan el 80% del consumo del Estado. Se capacitó a 3101 servidores públicos. Se realizaron 233 capacitaciones y actividades de Administradores Energéticos.

- SNE por cooperación técnica del Banco Mundial hizo evaluación de mercado nacional para aparatos de refrigeración, con valiosas conclusiones.

- Del 17 al 21 de abril de 2023 se participó del 14vo Taller de Entrenamiento en Políticas en Eficiencia Energética organizado por Agencia Internacional de Energía, para especialización de servidores públicos en políticas asociadas a: 1) edificios; 2) electrodomésticos y equipos; 3) industria; 4) ciudades inteligentes; y 5) indicadores y evaluación.

- Se materializó el proyecto "Formación para certificación de profesionales y acreditación de empresas en eficiencia energética en El Salvador y Panamá", financiado por Euroclima: cumpliendo los objetivos: (1) lograr un programa de formación sobre todas las competencias que los profesionales requieren para la formulación, ejecución y seguimientos de proyectos de eficiencia energética. (2) Contar con esquemas de certificación de profesionales basados en las ISO/IEC 17011-20-21-24-25/ISO 50001-02-06-15. Y se concretó el proceso de consultoría del proyecto, esto permite entrar en la implementación de los esquemas nacionales de certificación.

-En abril de 2023 se hizo convocatoria, selección y otorgamiento de becas para que certificar a profesionales como especialistas en Eficiencia Energética en Panamá.

- En 2023 por la cooperación técnica de OLADE y apoyo del INEC se realizan encuestas en sectores residenciales e industriales; información vital para el Balance de Energía Útil.

- Se realizan reuniones con el Banco Mundial y actores relevantes para estructurar el programa de Cooling Facility, con objetivo de acelerar la transición energética y la descarbonización de la economía mediante instrumentos que canalicen los recursos financieros hacia la adquisición de activos e inversión en tecnologías eficientes y verdes.

· En el **marco de la Estrategia de Movilidad Eléctrica (ENME):**

- En Panamá desde 2015 hasta septiembre 2023 se han vendido 562 autos 100% eléctricos. Antes de lo estimado, el 2023 superó los récords de ventas de 100%E con 273 unidades, por encima de los 160 vendidos en 2022, y a poco de alcanzar las 289 registradas desde el 2015 al 2022. Incluso, por primera vez puede alcanzar la cantidad 300 vendidos en un año. Al tiempo que aumenta la cantidad de cargadores, los cuales a febrero de 2023 alcanzaron 167 en todo el territorio nacional.

- Tras iniciativa de SNE, CAF aprobó financiamiento para el Fondo Verde por el Clima a Panamá, Paraguay y Uruguay, para impulsar la Movilidad Eléctrica. Se proyecta incorporar a la flota panameña taxis eléctricos y buses cero emisiones y más estaciones de carga rápida.

- La SNE trabajó en la propuesta de Reglamentación de la Ley 295 de 25 de abril de 2022. El 15 de febrero de 2023 mediante el Decreto Ejecutivo N° 51 se oficializó esta reglamentación.

- Se trabaja con la Dirección General de Contrataciones Públicas para un Convenio Marco de Movilidad Sostenible.

- En el marco de la ATE, MiBus y ATP licitaron 5 buses eléctricos para la Ruta del Casco Antiguo, primera ruta eléctrica de Centroamérica. MiBus avanza proceso de análisis de las estaciones de carga que deberán alimentar dichos buses en los patios de El Chorrillo y Curundú. Y con asistencia del BID se ejecuta un estudio de riesgos y cambio climático en el transporte urbano.

- Se incentiva a la banca y aseguradoras en la creación de productos de préstamos y seguros.

- Miembros del Cuerpo de Bomberos se sumaron a una comitiva de 14 países que viajaron a Uruguay a capacitarse en siniestros de vehículos eléctricos, por la cooperación con el Programa Regional MOVE del Programa ONU Medioambiente (PNUMA).

- La SNE y BID desarrollaron y presentaron a los Administradores Energéticos una herramienta para la planificación de la electrificación de la flota pública, disponible desde mayo de 2023 en la página web de esta Secretaría.

- Por del PNUMA se realizó estudio para aplicaciones del hidrógeno verde en el transporte; complemento a la Estrategia de Movilidad Eléctrica.

· En el **marco de la Estrategia de Generación Distribuida (ENGED):**

- Desde 2014 hasta julio de 2023, la potencia instalada en generación distribuida para autoconsumo (techos solares) alcanzó de 84.5 MW (según reporte de ASEP). En solo 7 meses de 2023 -hasta julio- se alcanzó un crecimiento de

17.1 MW de potencia instalada en generación distribuida para autoconsumo. Este récord superó el crecimiento en potencia de 14.2 MW que se dio en el 2022, respecto al 2021. Adicional, solo en Julio se instalaron 3.5 MW, el mayor récord de crecimiento en potencia que se haya registrado en un mes.

-Se concretó la cooperación técnica para la homologación de trámites y desarrollo de la plataforma para tramites de Generación Distribuida (GD – ventanilla única - instalación de paneles solares de autoconsumo), cooperación SNE/BID, e inicia estudio para el apoyo al desarrollo de la plataforma digital. El proyecto se ejecuta con apoyo de la AIG.

-Se recopilan datos con los administradores energéticos para desarrollo del proyecto demostrativo: Programa para la instalación de generación distribuida para el autoconsumo de energía en instituciones del Estado.

-SNE se reúne con INADEH, UTP, SIP y Cámara Solar por el proyecto: Apoyo a la transformación técnica para impulsar la transición energética, con cooperación del BID.

-Con apoyo del PNUMA, SNE realiza taller de Generación Distribuida para 40 representantes de municipios y Cuerpo de Bomberos. Asimismo, un taller para la banca con asistencia de 90 miembros de 16 bancos locales.

· En el **marco de la Estrategia de Innovación del Sistema Interconectado Nacional (ENISIN) y la Estrategia de Fortalecimiento Institucional:**

- Mediante cooperación técnica del BID, en 2023 inició la compilación de insumos para desarrollo de la hoja de ruta de digitalización del sistema eléctrico nacional.

- Se avanza cooperación con IRENA para iniciar el desarrollo del Plan de Adaptación del Sector Eléctrico de Panamá.

- Panamá se suma a la Global Geothermal Alliance fomentada por IRENA.

-Cooperación técnica del Banco Mundial – Evaluación de los esquemas de almacenamiento fiables con miras a incluir en una licitación de largo plazo.

- Tras reunirse en esta capital, 1 y 2 de marzo 2023, Panamá y Colombia dinamizan agenda para construcción de sistema binacional de interconexión eléctrica.

· En el **marco de la Estrategia de Panamá como un Hub Energético:**

- Se impulsa desarrollo del Mercado de H2 Verde para Panamá y se diseña estrategia nacional y hoja de ruta para la inserción de hidrógeno en la matriz energética de Panamá.

- Desarrollo con PNUMA de estudio de movilidad con hidrógeno verde en complemento a la movilidad por baterías.

- Mediante cooperación de PNUMA se presenta estudio a SNE para aplicaciones de hidrógeno verde en el transporte de Panamá. Febrero de 2023.

- Diplomado en Hidrógeno Verde para actores relevantes, apoyo de GIZ y Euroclima.

- El 7 de marzo de 2023, durante la convención **Our Ocean**, la SNE concretó una intensa agenda de reuniones para el impulso de las renovables y el hidrógeno verde como combustible sostenible para la industria marítima en la esfera de la economía azul. Junto a la Ministra de Relaciones Exteriores de Panamá, Janaina Tewaney Mencomo, el secretario de Energía Jorge Rivera Staff conversó sobre los avances de la Agenda de Transición Energética con el enviado especial de Estados Unidos para el Clima, John Kerry, y la embajadora de EE.UU. en Panamá, Mari Carmen Aponte. También el SNE expuso los avances y proyecciones del hidrógeno verde ante el primer ministro de Fiyi, Sitiveni Rabuka; el secretario general de la Organización Marítima Internacional, Kitack Lim; entre otros líderes/expertos del sector privado y público a nivel global. Se concretaron reuniones con la Cámara Marítima Internacional de Londres, los delegados de Londres, el representante del Mckinney Moller Center for Zero Carbon Shipping.

- En el Foro Cultivando Energía 2023, seminario regional de U.S. Grains Council, la SNE resaltó los alcances de la transición energética y los biocombustibles, el etanol para el sistema agropecuario, el hidrógeno verde y el futuro hub energético.

-El 2 julio de 2023 el Consejo de Gabinete **aprobó la Estrategia de Hidrógeno Verde y Derivados de Panamá**, creando a la vez el Comité Interinstitucional del Hidrógeno Verde y derivados de Panamá (CIHIVE).

- Cooperaciones Técnicas SNE/BID:

- BPR Integración regional de cadena de valor del hidrógeno verde.

- Impulso a facilidad financiera del hidrógeno verde para acelerar la

descarbonización de América Latina y el Caribe mediante la recuperación verde. Descarbonización con hidrógeno: Vías para recuperación verde.

· Sobre la **Estrategia de Modernización del Marco Regulatorio de Hidrocarburos:**
Esta Secretaría se mantiene en el Proceso de Adecuación-Modernización del Marco Regulatorio de los Combustibles, cónsono al dinamismo de los mercados de hidrocarburos y combustibles en general -oferta, demanda y precios-, esencial para la adaptación del país a las nuevas tendencias tecnológicas y políticas globales sobre producción y uso de energía. Se trabaja en reforzar la planificación en el sector hidrocarburos y energías alternativas, con miras al 2050, con hitos medibles en los años 2025, 2030 y 2040.

-Hidrocarburos:
Mediante la Dirección de Hidrocarburos de SNE se da seguimiento a los compromisos de la Mesa Única del Dialogo de 2022. En 2023 se ha sido garante de que el subsidio B/.3.25 al combustible beneficie a la ciudadanía, el transporte colectivo, selectivo y de carga.

-Biocombustibles:
Se participó de las discusiones en la Asamblea Nacional y en la Presidencia de la República como parte técnica del Proyecto de Ley 477, que reforma la Ley 42 de 2011, que establece lineamientos para la política nacional sobre biocombustibles y energía eléctrica a partir de biomasa en el territorio nacional, hoy, Ley N° 355 de 31 de enero de 2023. La SNE elaboró la hoja de ruta para el borrador de la Reglamentación de la Ley N° 355 de 31 de enero de 2023, a fin de establecer reglas claras y definidas para que los actores del mercado se preparen y tengan claridad sobre los requerimientos, por ejemplo, de especificaciones, porcentajes, mezclas, volumen de etanol a producir y volúmenes para los requerimientos de consumo nacional; volúmenes a importar, aplicación por zonas, comunicación y educación al consumidor final, adecuaciones a las terminales y redes de servicio. Asimismo, reglamentar mediante Decreto Ejecutivo, las funciones de la Comisión de Coordinación y Seguimiento para el programa de Biocombustibles; área requerida para abastecimiento de materia prima; precio del bioetanol anhidro y de las gasolinas mezcladas, entre otros de la cadena de comercialización; precios accesibles de gasolina mezclada con bioetanol anhidro.

ACCIONES TRANSVERSALES: TRANSICIÓN ENERGÉTICA 2020-2030
Nexo Mujer Energía:

- En 2023 se pone en marcha la iniciativa Madrinas Rurales.

- Se realiza encuesta a profesionales y empresas para actualización del diagnóstico de género en el sector energía, **febrero 2023.**

- El 8 de marzo 2023, Día Internacional de las Mujeres, SNE presenta informe de logros de la Hoja de Ruta Nexo Mujer y Energía en Panamá.

- SNE continúa el Programa Campeonas Solares, el cual capacitó en agosto y septiembre a su Segunda Generación de 28 mujeres fotovoltaicas empoderadas y que se encamina a una Tercera Generación para el mes de febrero de 2024.

Empoderamiento de los Jóvenes:

- Tras presentación de la SNE y la escogencia del tema La Transición Energética en Panamá: Una oportunidad para la sostenibilidad, democratización y desarrollo económico nacional, al igual que el desarrollo de eliminatorias en todas las regiones educativas del país, el 12 de noviembre de 2023 se realiza la gran final del Concurso Nacional de Oratoria, transmitida por tv y cable a todos los hogares y sectores a nivel nacional e internacional.

- SNE apoya programas de sensibilización, como el concurso estudiantil en Capíra, Panamá Oeste, sobre la importancia de la electricidad en escuelas y hogares, organizado por OER.

- La Academia ODS7 para formar a jóvenes líderes para la transición energética presente y futura, convocó en abril de 2023 a una tercera generación y con éxito 30 participantes de Panamá y 9 de países vecinos culminaron en junio las jornadas formativas. Para marzo de 2024 se proyecta la 4ta Academia ODS7.

- Para inicios del verano de 2024 igualmente se proyecta un Concierto por la Transición Energética y la entrega de nuevos reconocimientos por contribución a la ATE.

- **Fomento y reforzamiento de las acciones de la ATE:**
Durante el periodo de este informe la SNE ha participado activamente en un centenar de reuniones, foros, simposios, conferencias, paneles, conversatorios, mesas redondas y actividades en las que se han presentado y explicado a detalle las estrategias de la ATE, sus distintas hojas de rutas y líneas de acción, así como logros, proyecciones, experiencias y desafíos. Hasta septiembre de 2023 se registraron unos 120 eventos presenciales nacionales e internacional, entre estos se destacan:

- Los avances de la Agenda de Transición Energética (ATE) en Panamá en el RENPOWER América Central y el Caribe, catalizando la transición regional y el dinamismo económico. Feb.15-16 de 2023
- Presentación de la ATE y expectativas de inversiones en el 1er Foro de Inversiones Sostenibles de Panamá 2023; PROPANAMA.

- SNE explicó y resolvió preguntas sobre los avances y expectativas de la ATE en el Foro Mercado Eléctrico, Normativa e Inversión, del Programa. Al Día y ANPmá, marzo de 2023.

-Igualmente en el Foro de Energía, Cambios Regulatorios para la Transición Energética, organizado por APEDE, 9 de mayo 2023.

-El 12 de mayo, representantes del gobierno panameño y de la Unión Europea se reunieron dos días en el Diálogo UE – Panamá: Financiando la transición energética. Una oportunidad para la Alianza Global Gateway.

- El 16 de mayo de 2023 la SNE realiza el Foro Jurídico sobre la ATE, donde se reunió a decenas de abogados de todos los sectores y academias.

- El 25 de julio de 2023, Panamá ratificó el Acuerdo Marco sobre el Establecimiento de la Alianza Solar Internacional (ISA), tras presentación por la Cancillería panameña del Proyecto de Ley 957 ante la Asamblea Nacional. Ley No. 395 publicada en Gaceta Oficial el 13 de septiembre de 2023.

-El 16 de agosto, SNE realiza el Foro de Comunicación (ComunícATE), exclusivo para periodistas, directores y jefes de medios informativos, decanos y docentes de las facultades de comunicación, gremios y comunicadores afines e influentes en la opinión pública.

-El 25 de agosto la Asamblea General de la ONU aprobó la Resolución que declara el 26 de Enero, Día Internacional de la Energía Limpia, propuesta co-presentada por Panamá y Emiratos Árabes Unidos.

Iniciativa de SNE impulsada ante Cancillería y MiAmbiente.

- Durante agosto de 2023, en distintas provincias y la capital, SNE desarrolla sesiones del Proceso de Escucha Activa a la Población para fortalecer propuesta de reformas a la legislación del sector eléctrico, a bien de perfeccionar la propuesta de reformas a la legislación del sector eléctrico nacional y lograr la mejor viabilidad sociopolítica.

- En agosto, con apoyo del BID, se estrenan para grandes y chicos el libro de colorear y lectura de las Campeonas Solares, y el video educativo animado La Energía Solar: ¿Qué es y cómo funciona? Ambas fomentan y forman sobre la transición energética.

- En septiembre 2023 – A través de la SNE, en el marco de la Asamblea General de la ONU en Nueva York, Panamá se unió a la Powering Past Coal Alliance, la coalición de gobiernos, empresas y organizaciones nacionales y subnacionales que trabajan por la transición de la generación de energía con carbón a la energía limpia. Igualmente, entre otras actividades, por Panamá el SNE Jorge Rivera Staff entregó reconocimiento por lucha global en fomento de la transición energética a la Enviada Especial de Naciones Unidas para Energía Sostenible, Damilola Ogunbiyi y Sustainable Energy forAll.

En la foto, Jorge Rivera Staff entregó reconocimiento por lucha global en fomento de la transición energética a la Enviada Especial de Naciones Unidas para Energía Sostenible, Damilola Ogunbiyi y Sustainable Energy forAll.

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL (DAS)
Francisco Israel Rodríguez
Director Ejecutivo

La DAS con el objetivo de contribuir a los esfuerzos del país, para dar respuesta inmediata a las urgentes necesidades básicas de la población que se encuentra en condiciones de pobreza y pobreza multidimensional y tener un país menos desigual.

Presenta la Memoria de Trabajo Anual 2023, la cual contiene un breve resumen de las actividades, logros y proyectos ejecutados, durante este año y las proyecciones a junio de 2024.
Con un presupuesto de inversiones, modificado, de $. 21,007,279.00 millones de dólares invirtió en el desarrollo de proyectos de infraestructuras sociales, donaciones y suministros, en los sectores más necesitados, a lo largo de la geografía nacional.

I. ACTIVIDADES

i. Se realizaron actos públicos para la licitación de cincuenta y cinco (55) proyectos de infraestructuras sociales y 15 licitaciones de proyectos de suministros por un monto total que asciende a la suma de B/13,474,727.40

ii. Participación en las Giras de Trabajo Comunitario, realizadas por el señor Presidente, en las regiones de: Chiriquí, Colón, Comarca Emberá Wounaam, Comarca Ngäbe Bugle, Comarca Guna Yala Herrera, Los Santos, Veraguas, Coclé, Colón, Panamá y Veraguas, en donde se han beneficiado a más de 450,206 personas.

Foto 1. Gira de trabajo # 150 en Mariato, Veraguas.

iii. En el 2023, la DAS a entregado 111 proyectos de suministros en las GTC, por un monto de B/ 6, 118,454.85.

Cuadro 1. Obras y Suministros entregados en las GTC 2023

DESCRIPCIPÓN	MONTO
CONSTRUCCIÓN Y MEJORAS ACUEDUCTO	B/.830,669.00
AMBULANCIA	B/.1,093,837.50
CANCHA DEPORTIVAS	B/.1,283,092.29
CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS	B/.625,138.75
VOLQUETES, MOTONIVELADORA, RETROEXCAVADORA, TRACTOR Y OTROS	B/.2,111,502.39
SUMINISTRO DE MOTORES FUERA DE BORDA	B/.105,949.45
PANELES SOLARES	68,265.47
TOTAL	**B/.6,118,454.85**

Fuente: Dirección Ejecutiva de la DAS

El cuadro # 1, se detalla el resumen de la inversión realizada, entre las que se pueden mencionar:

- **Camiones volquetes** para la Junta Comunal de Oria Arriba Pedasi, Consejo Municipal de San Lorenzo, Chiriquí; distrito de Remedios Chiriquí; Junta Comunal del Llano en Chepo Panamá.
- **Ambulancia** para el Centro de Salud de San Francisco; Hospital Luis H. Moreno-Macaracas; Centro de Salud de Cucunati Darién; Centro de Salud de Trinidad Vargas en San Francisco, Veraguas; Hospital San José, La Palma Darién; Centro Materno Infantil, Santa Fe Darién; Centro de Salud de Santa Rita Antón, centro de salud de Montijo, Veraguas y otra para las instalaciones del parque Omar, Panamá.
- **Paneles solares,** para la comunidad de Mariato y 55 paneles solares para comunidad de Cañazas provincia de Veraguas.
- **Suministro de Tractor** para la Junta Comunal de Chupá Macaracas en la provincia de Los Santos; Junta Comunal de Gobea, Río indio y Miguel de la Borda, Junta Comunal de Cristóbal Este en la provincia de Colon.
- **Motor fuera de borda** en la comunidad de Tebario, provincia de Veraguas.

Foto 2. Entrega de Retroexcavadora para el distrito de Mariato.

- **Retroexcavadoras,** entregadas en la Provincia de Chiriquí, en Junta Comunal de Tole, en el Municipio de Remedios y la Junta Comunal de San Félix. En la Provincia de Coclé en el Consejo Municipal de Penonomé, en la provincia de Veraguas en la Junta Comunal de Tebario y la Junta Comunal de Arena, Quebro, en la Provincia de Colón en la Junta Comunal de Salud, Nuevo Chagres, Junta Comunal de Gobea, Río indio y Miguel de la Borda, Junta Comunal de Cristóbal; en la provincia de Panamá en la Junta comunal del Llano en Chepo.

- Además, se realizó entrega de donaciones como: sillas de ruedas, bastones, herramientas agrícolas, congeladores, entre otros.

iv. Entrega de Canchas Deportivas: en el Instituto Carmen Conte Lombardo y la Escuela Bilingüe el Membrillo en Penonomé, provincia de Coclé, en la comunidad de Llano Hato Ocú en la provincia de Herrera; en la provincia de Chiriquí la cancha multiuso en el Nancito en Remedios, en la comunidad del banco en Dolega y cancha multiuso en Alanje.

v. Se entregaron proyectos de veredas en la provincia de Colón, en Nuevo Chagres comunidad de Punto Medio; en la provincia de Veraguas Santiago barriadas la Florecita, La Primavera, Canto del Llano, La Soledad y San Juanito, en la provincia de Chiriquí en San Juan y Pedregal Villa la Paz; en la provincia de Panamá en Ancón Sector

Tamarindo, el Chacal; en Chilibre calle Chilibrillo, la Vaquita, Villa Unida, calle el Sucre y Villa Linda; en el Limón provincia de Herrera.

Foto 3. Proyecto 61406 Construcción De Aceras En El Limón.

vi. Participación de la Gira Integral de Salud en la Comarca Ngäbe Buglé, organizada por el Gobierno Nacional, en donde la DAS hace entrega de andaderas, bastones, filtros de agua, botas de caucho para niños y adultos

vii. Entrega de **12,037** cajillas de señal tv digital, en los de distritos de: Antón, Arraijan La Chorrera, Capira, Chame, Chitré, Los Santos, San Carlos, Panamá y Penonomé, entre otros.

A la fecha, la DAS ha cumplido con la entrega de **199,731** cajillas, como parte del proyecto de Apagón Digital.

II. Resumen de las Inversiones

i. Desarrollo de Proyectos de Infraestructuras

En el 2023, la DAS invirtió B/.6.7 millones de dólares, de recursos financieros y presupuestarios, para la puesta en marcha de 49 nuevos proyectos de infraestructuras sociales, tales como: construcción de aceras peatonales, rehabilitación y/o construcción de acueductos rurales, construcción de canchas sintéticas y canchas multiusos, entre otros.

De estos cuarenta y nueve (49) proyectos, catorce (14) están finalizados por un monto de B/. 1,022,240.35 y treinta y cinco (35) en ejecución, por un monto para el 2023 de B/ 5.7 millones, con los cuales se han beneficiado un total de 289,039 personas.

Foto 4. Proyecto 61285, Puesto de Salud de Calovébora.

En el cuadro #2, se detalla la inversión, por provincia de los proyectos finalizados.

Cuadro 2. Proyectos Finalizados por Provincia

PROVINCIA	CANTIDAD	MONTO DE INVERSIÓN	BENEFICIARIOS
Chiriquí	1	B/. 49,588.08	882
Colón	1	B/. 48,701.56	89
Comarca Ngäbe Bugle	1	B/. 175,842.84	1,247
Herrera	2	B/. 90,948.25	1,858
Los Santos	2	B/. 153,864.37	491
Panamá	3	B/. 137,028.16	16,647
Veraguas	4	B/. 366,267.09	34,491
Total general	**14**	**B/.1,022,240.35**	**55,705**

Fuente. Departamento de Seguimiento y Control

En el cuadro #3, se presenta por provincia los proyectos en ejecución.

Cuadro 3. Proyectos en ejecución por provincia- Monto (B/), vigencia 2023.

PROVINCIA	CANTIDAD	MONTO DE INVERSIÓN	BENEF.
Bocas del Toro	2	B/. 2,093,873.88	1,798
Chiriquí	6	B/. 503,567.44	20,965
Coclé	5	B/. 772,625.51	20,992
Colón	2	B/. 208,268.58	178
Comarca Ngäbe Bugle	1	B/. 94,215.15	3,358
Darién	1	B/. 198,945.74	1,323
Herrera	3	B/. 349,819.13	849
Los Santos	6	B/. 879,405.88	3,877
Panamá	5	B/. 438,435.05	153,518
Veraguas	4	B/. 236,143.50	26,476
Total general	**35**	**B/. 5,775,299.86**	**233,334**

Fuente: Departamento de Seguimiento y Control.

De los seis (6) proyectos, en ejecución en la provincia de los Santos, tenemos el **Proyecto 61082 "Estudio, Diseño, y Construcción de Muelle, Pasarela y Pontón en el Cigua**, Distrito de Tonosí", cuyo costo estimado es de **B/. 5.6 millones balboas.** Para la Vigencia 2023, se le asignó B/400 mil balboas solamente.
En la provincia de **Bocas del Toro, al proyecto 61282 Construcción de Cancha de Futbol en Cañazas**, tiene disponible en esta vigencia 2.0 millones de balboas. Estos son proyectos bianuales.

ii. Programa Especial Colón Solidario
En este programa, la DAS invierte B/.15.3 millones de dólares y consiste en la apertura de 1,774 plazas de trabajo, para la provincia de Colón.

El personal de este programa, es ubicado en diversas instituciones de la provincia, como: MIVIOT, MITRADEL, Gobernación, IDAAN, IFARHU, centros educativos, entre otros.

iii. Proyectos de suministros
En lo que respecta a suministros y donaciones, durante el 2023, la DAS invirtió $. 5.6 millones de dólares, en la ejecución de 271 proyectos.

Cuadro 4. Distribución de Proyectos de Suministro por provincia.

PROVINCIA	CANTIDAD	INVERSIÓN (B/.)	BENEFICIARIOS
BOCAS DEL TORO	1	B/.34,369.86	2,880
CHIRIQUÍ	17	B/.698,785.29	398,781
COCLÉ	18	B/.404,758.48	151,777
COLPÓN	6	B/.56,771.47	51,484
COMARCA EMBERÁ WOUNAÁN	7	B/.140,140.14	20,446
COMARCA GUNA YALA	5	B/.20,257.98	77,425
COMARCA NGÄBE BUGLÉ	7	B/.182,795.10	227,504
DARIÉN	13	B/.642,425.43	49,680
HERRERA	18	B/.208,484.33	58,786
LOS SANTOS	78	B/.795,895.07	68,043
PANAMÁ	56	B/.1,233,134.31	1,042,268
PANAMÁ OESTE	11	B/.143,496.26	58,859
VERAGUAS	34	B/.1,105,190.41	81,100
Total general	**271**	**B/.5,666,504.13**	**2,289,033**

Fuente: Dirección Ejecutiva de la DAS

En el cuadro #4, se muestra la distribución, por provincia, de los proyectos de suministros, las cuales han beneficiado a 2,289,033 personas.

En el cuadro #5, contempla los proyectos que incluyen la compra de: camiones volquetes, vehículos 4x4 materiales de construcción, bombas sumergibles, ambulancia motores fuera de borda, paneles solares, computadoras, entre otros.

Cuadro 5. Proyectos de Suministros 2023

ESTATUS	CANTIDAD	INVERSIÓN (B/.)	BENEFICIARIOS
ACUEDUCTO Y MATERIALES ACUEDUCTO	16	B/.372,087.71	69,839
AMBULANCIA	7	B/.739,001.83	17,324
BUS	10	B/.366,984.58	125,055
EQUIPO AUDIO VISUAL, COMPUTADORAS Y UPS	7	B/.49,285.46	3,226
EQUIPO E INSUMOS AGRÍCOLA	22	B/.473,021.38	17,394
IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, EDUCATIVO Y OTROS	22	B/.237,416.16	47,072
INSUMOS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN	1	B/.1,857.95	47,341
LAMPARAS Y PANELES SOLARES	9	B/.192,538.37	10,513
MAQUINAS	5	B/.135,283.61	2,755
MATERIALES DE CONTRUCCION	99	B/.990,146.44	931,188
MATERIALES Y ARTICULOS VARIOS	18	B/.254,851.86	495,447
MOTOBOMBA	1	B/.776.81	1
MOTONIVELADORA	1	B/.263,220.00	2,283
MOTOR FUERA DE BORDA	17	B/.200,266.18	78,906
PANGA	3	B/.145,371.27	7,603
PARQUE INFANTIL	3	B/.69,972.65	27,566
RETROEXCAVADORA	4	B/.364,580.26	27,972
TANQUE DE RESERVA	3	B/.1,129.50	18,608
TRACTOR	3	B/.224,460.00	5,127
TUBERIAS	3	B/.58,390.44	7,304
TURBINA	1	B/.1,656.18	1,790
VEHÍCULO 4X4	8	B/.275,787.50	239,133
VOLQUETE	7	B/.248,417.99	105,586
Total general	**271**	**B/.5,666,504.13**	**2,289,033**

Fuente. Oficina de Compras - DAS

El 41% de esta inversión está en el apoyo a familias con materiales de construcción, donde se ha beneficiado a 931,188 personas.

La adquisición de vehículos 4x4 para apoyar a diferentes juntas Comunales, para contribuir con la recolección de baFoto

5. Entrega de pickup 4x4 al Corregimiento de Cañazas, provincia de Veraguas

iv. Proyección

Actualmente están en trámite de contratación 26 proyectos, tales como cancha multiuso, mejoras a centro de salud, suministro de ambulancia, construcción de veredas, rehabilitación de estadio y mejoras en acueductos rurales, ente otros.

Dentro de estos proyectos, doce (12) son con recursos presupuestarios con un

monto asignado para la vigencia 2023, de 4.9 millones de balboas y catorce (14) son con recursos financieros, por un monto de 2.5 millones de balboas.

Cuadro 6. Proyectos en Contrataciones

PROVINCIA	CANTIDAD	MONTO 2023
Bocas del Toro	3	B/.4,377,279.90
Chiriquí	2	B/.233,980.84
Coclé	1	B/.5,000.00
Darién	3	B/.347,799.82
Herrera	2	B/.143,016.54
Los Santos	6	B/.476,904.67
Panamá	2	B/.207,429.94
Veraguas	7	B/.1,659,258.82
Total general	**26**	**B/.7,450,670.53**

Fuente: Departamento de Contrataciones la DAS

En el cuadro #6, se presenta las provincias donde se realizarán los proyectos, el cual beneficiara a más de 122,611 personas, todos estos proyectos están dentro del Pilar Combate a la Pobreza y Desigualdad.

Nuevos Proyectos Formulados

Cuadro 7. Proyectos Formulados

Se han levantado 121 nuevos proyectos que se encuentran listo para ejecutar, la inversión requerida para estos proyectos es de siete millones doscientos cuarenta y un mil cuatrocientos treinta y cuatro balboas con 79/100 (B/.7,241,434.79).

Con estos proyectos se beneficiará a una población de 553,844 personas.

El impacto social de estos proyectos es mejorar la calidad de vida, focalizado al pilar de Combate a la Pobreza y Desigualdad, el cual incluye proyectos de construcción y mejoras de canchas, rehabilitación y mantenimiento de veredas, suministros y materiales para acueductos, viviendas entre otras.

Provincia	CANTIDAD	INVERSIÓN	BENEF.
Chiriquí	13	B/. 341,050.89	106,329
Coclé	15	B/. 982,953.09	32,863
Comarca Embera Wounan	1	B/. 63,062.50	500
Comarca Guna Yala	1	B/. 84,796.70	1,332
Comarca Ngäbe Buglé	3	B/. 139,301.11	130
Darién	7	B/. 494,496.63	18,075
Los Santos	26	B/. 2,251,921.11	9,775
Panamá	18	B/. 610,476.10	241,772
Panamá Oeste	9	B/. 381,458.38	28,122
Veraguas	20	B/. 964,704.26	102,591
Herrera	8	B/. 927,214.02	12,355
Total general	**121**	**B/. 7,241,434.79**	**553,844**

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social – DAS
Proyectos de Infraestructuras Sociales en Ejecución
Enero – diciembre 2023

Nº	Nº DE PROYECTO	PROVINCIA	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL	DURACIÓN DE LA OBRA	INVERSIÓN	AVANCE FÍSICO	BENEFICIARIOS
1	**61082**	Los Santos	Estudio, Diseño y Construcción de muelle, pasarela y pontón en el Cigua	15/09/2023	09/01/2024	360	B/. 5,648,160.85	0%	1,500
2	**61410**	Panamá	Construcción de Vereda Calle el Chilibrillo	27/04/2023	31/05/2023	60	B/. 47,816.48	0%	6,813
3	**61538**	Los Santos	Mejoras a la iglesia transcultural en el corregimiento del Guasimo	02/10/2023	29/03/2024	90	B/. 40,631.24	0%	179
4	**61325**	Los Santos	Construcción de cancha multiuso en Las Guabas	05/09/2023	02/03/2024	180	B/. 175,342.37	12%	192
5	**61276**	Coclé	Construcción De Cancha Multiuso Para El Instituto Carmen Conte Lombardo	06/02/2023	04/08/2023	180	B/. 188,790.27	100%	1,055
6	**61360**	Herrera	Mejoras y ampliación del Acueducto de Las Lajas	04/24/2023	10/20/2023	180	B/. 113,624.77	100%	31
7	**61293**	Coclé	Construcción de cancha multiuso en la escuela bilingüe Membrillo	03/02/2023	01/28/2024	180	B/. 236,884.09	100%	818
8	**61272**	Los Santos	Construcción de vado sobre Río Purio	11/29/2022	02/26/2023	90	B/. 58,279.80	100%	797
9	**61514**	Colón	Ampliación de Vereda en Calle Punta del medio	10/07/2023	23/08/2023	45	B/. 12,951.72	100%	89
10	**61259**	Coclé	Rehabilitación de parroquia catedral San Juan Bautista	12/14/2022	06/11/2023	180	B/. 259,955.93	100%	16,250

Nº	Nº DE PROYECTO	PROVINCIA	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL	DURACIÓN DE LA OBRA	INVERSIÓN	AVANCE FISICO	BENEFICIARIOS
11	**61127**	Chiriquí	Reconstr. Espacios públicos y deportivo en Cancha de Bella Vista Tolé, Chiriquí (GTC Justo Fidel Palacios - 1 de febrero 2020)	03/18/2021	09/13/2021	180	B/. 182,146.77	100%	683
12	**61131**	Comarca Ngäbe Bugle	Construcción cancha multiuso en Peña Blanca (GTC)	04/08/2021	08/05/2021	120	B/. 94,215.15	100%	3,358
13	**61286**	Herrera	Rehabilitación del Acueducto del Caracucho	11/14/2022	02/14/2023	120	B/. 67,816.60	60%	694
14	**61117**	Darién	Construcción de cancha de cancha multiuso en Yape (GTC Yaviza - 05 de octubre 2019)	10/06/2021	05/03/2022	120	B/. 198,945.74	58%	1,323
15	**61222**	Los Santos	Construcción de Cancha Multiuso en La Comunidad de La Colorada	17/03/2023	12/09/2023	180	B/. 158,171.92	100%	1,030
16	**61282**	Bocas del Toro	Construcción de cancha de futbol en Cañazas	27/7/2023	21/05/2024	300	B/. 2,318,189.08	10%	760
17	**61501**	Panamá	Construcción de veredas en Villa Linda, Chilibre	24/07/2023	21/09/2023	60	B/. 49,231.03	100%	14,854
18	**61207**	Herrera	Construcción de Cancha sintética en Llano Hato, corregimiento de Llano Grande, distrito de Ocú	27/04/2023	23/01/2024	180	B/. 168,377.76	31%	124
19	**61510**	Chiriquí	Construcción de aceras peatonales en Pedregal	16/08/2023	29/09/2023	45	B/. 49,396.50	100%	17,516
20	**61341**	Chiriquí	Mejoras a la Cancha Multiuso de Alanje	04/08/2023	30/01/2024	180	B/. 163,981.92	15%	709
21	**61433**	Chiriquí	Mejoras a la Cancha Multiuso de El Nancito distrito de Remedios	11/08/2023	24/09/2023	45	B/. 49,839.00	100%	607
22	**61525**	Chiriquí	Mejoras a la Cancha multiuso de la comunidad de El Banco de Rovira	11/08/2023	24/08/2023	45	B/. 49,544.89	100%	542

Nº	Nº DE PROYECTO	PROVINCIA	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL	DURACIÓN DE LA OBRA	INVERSIÓN	AVANCE FÍSICO	BENEFICIARIOS
23	**61372**	Veraguas	Construcción de Veredas en San Juanito	18/08/2023	18-10-2023	45	B/. 47,827.72	100%	205
24	**61520**	Colón	Construcción de instalaciones deportivas y recreativas en la comunidad de punta del medio	21-8-2023	16-02-2024	180	B/. 195,316.86	10%	89
25	**61397**	Los Santos	Mejoras de la Capilla Asunción de María de la comunidad del Guasimo.	29/08/2023	26/12/2023	120	B/. 46,980.55	100%	179
26	**61376**	Veraguas	Mejoras al Acueducto en Cascajilloso, Mariato	01/09/2023	28/01/2024	150	B/. 98,972.86	50%	181
27	**61500**	Panamá	Construcción de veredas en Villa Unida, Chilibre	04/08/2023	02/10/2023	60	B/. 39,040.55	100%	14,854
28	**61476**	Chiriquí	Construcción de veredas para la escuela Antonio Anguizola	29/08/2023	12/10/2023	45	B/. 8,658.36	100%	908
29	**61156**	Panamá	Mejoras al centro deportivo de El Charcón	09/13/2021	01/10/2022	210	B/. 256,527.05	100%	100,636
30	**61180**	Bocas del Toro	Mejoras al Parque Recreativo en Finca 60	03/09/2021	31/12/2021	210	B/. 93,873.88	100%	1,038
31	**61280**	Panamá	Contrucciòn de Veredas en Viejo Veranillo N2	22/03/2023	05/05/2023	45	B/. 45,819.94	100%	16,361
32	**61552**	Veraguas	Mejoras a la cancha deportiva del Hogar Santa Isabel	08/09/2023	05/01/2024	120	B/. 49,869.68	2%	25,823
33	**61417**	Coclé	Construcción de vereda en el corregimiento de la Pava	02/10/2023	30/11/2023	60	B/. 47,503.78	0%	1,444
34	**61416**	Coclé	Construcción de veredas en el corregimiento de El Cope, en el distrito de Ola	02/10/2023	30/11/2023	60	B/. 39,491.44	0%	1,425
35	**61546**	Veraguas	Mejoras al acueducto de la Subidita	08/09/2023	06/12/2023	90	B/. 39,473.24	2%	267
	TOTAL						**B/. 11,341,649.79**		**233,334**

SERVICIO DE PROTECCIÓN INSTITUCIONAL (SPI)
Magíster Julio César Jean Louis Garrido
Director General

MEMORIA INSTITUCIONAL DE ENERO 2023 A JUNIO 2023

PROYECCIONES - JULIO 2024
INCLUSIÓN SOCIAL: El personal del SPI, en apoyo a las personas con dificultades de movilidad, realiza un dispositivo de ayuda en los accesos del Palacio Presidencial y en los demás sitios históricos del Casco Antiguo, en las cuales resalta los estudiantes con enfermedades motoras y discapacitados psíquicos (síndrome de Down).

PRESUPUESTO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN INSTITUCIONAL: El Presupuesto asignado al Servicio de Protección Institucional fue de **B/.59,228,860.00,** distribuidos a través de los diferentes objetos de gastos en Compras, Salario del Personal del Servicio de Protección Institucional, Gastos de Alimentación, Salario de Jubilados, Viáticos de Responsabilidad, Viáticos Internos, Gastos de Pasajes Aéreos, Viáticos Internacional, Gastos de Representación. De igual forma, las actividades más relevantes ejecutadas, tenemos las siguientes:

· 400 PARES DE BOTAS TÁCTICAS
Mediante Orden de Compra No.4200458475, se tramitó la compra de 400 pares de botas para el personal uniformado, por un monto de **B/.49,466.10.**

· TELA DIGITAL PARA CONFECCIÓN DE UNIFORME FATIGA
Mediante Orden de Compra No.4200480054, se tramitó 4,600 metros de tela digital, por un monto de **B/.49,220.00.**

· 500 MOCHILAS TÁCTICAS COLOR NEGRO
Mediante Orden de Compra No.4200469508, se tramitó 500 mochilas tácticas color negro, por un monto de **B/.49,621.25.**

· BOTELLAS DE AGUA
Mediante Orden de Compra No.4200465720, se tramitó 200,000 botellas de agua, para ser distribuidas en los diferentes turnos, por un monto de **B/.32,915.35.**

· MOTOS MULTIPROPÓSITO PARA LA ESCOLTA MOTORIZADA
Mediante Orden de Compra No.4200499535, se tramitó 4 motos multipropósito para uso de la Escolta Motorizada, por un monto de **B/.79,180.00.**

· EQUIPOS DE FISIOTERAPIA PARA LA CLÍNICA DE COROZAL
Mediante Orden de Compra

No.4200506845, se tramitó equipos de fisioterapia para uso en la Clínica de Corozal, por un monto de **B/. 48,000.00.**

· COLOCACIÓN DE PANELES SOLARES
Se colocaron paneles solares en las instalaciones de la unidad Canina en Cerro un, esto con la finalidad de abastecer del suministro eléctrico estas instalaciones. Cabe señalar que estas adecuaciones fueron realizadas por el personal de la empresa TOTAL IMPORT, por un monto de **B/. 8,346.00**

· REPARACIONES A LAS INSTALACIONES DE LA CASA CLUB ¨GUARDIANES¨
Reparación y mantenimiento de las piscinas ubicadas en estas instalaciones, por un monto de **B/. 7,062.00**

· MANTENIMIENTO Y COLOCACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE
Se efectuó el mantenimiento y colocación de aires acondicionados, en las oficinas y en las diferentes, compañías, secciones y departamentos del SPI, por un monto de **B/. 1,850.00**

· COMPRA E INSTALACIÓN DE ABANICOS INDUSTRIALES
Compra de 24 abanicos industriales, las cuales serán instalados, (13) en la Unidad Canina de Cerro Gun, (5) gimnasio de la Base Corozal Este, (1) Edificio de la Guardia Presidencial, (1) Departamento de Telemática y (4) que reposan en la Dirección de Infraestructura y Mantenimiento, por un monto de **B/.2,888,74.**

· LIMPIEZA DE LOS BAÑOS MÓVILES, REALIZADO POR LA EMPRESA STAP PANAMÁ S.A
Limpieza de los baños móviles realizada todos los miércoles de cada mes, en los siguientes lugares: Despacho de la Primera Dama, parque V centenario, Cinta Costera, por un monto de **B/. 4,519.68**

· VIAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS.
Se tramitó 8 viajes al exterior del país, en las distintas Misiones Oficiales, Estudios de Oficiales y Cursos Internacionales. En diferentes países como Estados Unidos, Ecuador, República dominicana y retorno a Panamá.
Costos:
Viatico Internacional: **B/. 66,848.82**
Pasaje Aéreo: **B/. 2,938.67**

· BIENES PATRIMONIALES
En Misión Oficial con el departamento de Telemática se realizó la gira a nivel Nacional de Inventario y descarte de equipos de comunicación en las diferentes provincias de Darién, Colón, Panamá Oeste, Coclé, Herrera, Los Santos, Veraguas y Chiriquí.

· CAJA MENUDA INSTITUCIONAL
A través de la Caja Menuda Institucional se ha podido satisfacer de manera inmediata y oportuna las necesidades de los diferentes Departamentos, Secciones y Compañías del Servicio de Protección Institucional.

Monto desembolsado de la Caja Menuda Institucional es de **B/. 9,783.63**

NOMBRAMIENTO DE 123 NUEVOS GUARDIAS PRESIDENCIALES AL SERVICIO DE NUESTRA NACIÓN.

- Estos nuevos miembros representan la próxima generación de profesionales que están comprometidos con la seguridad y la integridad de nuestra institución. Cada uno de ellos ha sido seleccionado cuidadosamente por su dedicación, habilidades y ética de trabajo, y confiamos en que desempeñarán un papel esencial en el cumplimiento de nuestra responsabilidad.

- Este es un recordatorio de que nuestra labor es un eslabón vital en la cadena de protección de nuestra nación y sus líderes. A medida que trabajamos codo a codo, sabemos que juntos podemos superar cualquier desafío y cumplir con nuestras responsabilidades con la mayor dedicación.

- Asignado al Parte del SPI.

La Dirección de Servicio Generales, suministró un total de 526,368 platos de comida en lo que va del año 2023 (enero-junio), a las unidades del Servicio de Protección Institucional, Aspirantes a Guardia Presidencial, Fuerzas de Tareas Conjuntas, Actividades Protocolares, Eventos Especiales realizados por el S.P.I. y diferentes Grupos de Servicios Operativos. Con el objetivo de mantener un buen suministro alimenticio para las unidades al momento de cumplir su servicio (Administrativo, operativo y Fuerzas de Tareas Conjuntas); además de Capacitaciones, Actividades Protocolares y Eventos Especiales.

APOYO LOGÍSTICO CLASE I - SERVICIOS GENERALES				
MES	**DESAYUNO**	**ALMUERZO**	**CENA**	**TOTAL DE PLATOS DESPACHADOS**
ENERO	15687	25,812	19,988	61,487
FEBRERO	15,345	23,220	19,170	57,735
MARZO	16,388	26,519	20,469	63,376
ABRIL	13,613	24,269	17,103	54,985
MAYO	13,748	25,916	16,621	56,285
JUNIO	12,946	24,046	15,717	52,709
TOTAL	**87,727**	**149,782**	**109,068**	**526,368**

PROYECCIONES 2024.

· Gira conociendo histórico al Casco Antiguo, para todos los plantes educativos que se inscriban a nuestra base de datos vía digital.

· Ligas de actividades deportivas para los estudiantes de las diferentes escuelas del Casco Antiguo coordinada por el personal de Seguridad Ciudadana.

· Clases de Defensa Personal por instructores del SPI en la Base Corozal Este, donde se incentivará la disciplina y el respeto como bases fundamentales en las artes marciales y los deportes de contacto.

· Actividades recreativas, donde se incentivará el arte y la cultura nacional. A los residentes en el Corregimiento de San Felipe y áreas aledañas de responsabilidad de Institución, con el apoyo de la Policía de ambiente y el Ministerio de cultura.

· Educación vial en las Instalaciones del Parque recreativo Omar Torrijos por el personal de la Policía de tránsito.

· Charla de prevención y docencia en las escuelas del Casco Antiguo por el personal del Benemérito Cuerpo De Bomberos, coordinada por el personal del SPI Comunitario.

· **CLÍNICA DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN INSTITUCIONAL**
Contratación de nuevos médicos de medicina general, odontólogo, un auxiliar de odontólogo y dos enfermeras adicionales.
Invertir en tecnología médica actualizada, como equipos de diagnóstico de última generación, para mejorar la precisión de los diagnósticos y la calidad de la atención médica.

· **NOMBRAMIENTO DE 100 GUARDIAS PRESIDENCIALES**
A Través del presupuesto del año 2024, estamos en la necesidad de adquirir 100 posiciones de Guardia Presidencial, en cuál será utilizado para reforzar el pie de fuerza de la Institución.

· **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y BOTAS**
Mediante Licitación Pública, se busca adquirir 4,500 Uniformes Y 2,500 Botas de Fatiga que serán distribuidos a todo el personal uniformado.

PLANIFICACIÓN DE LA AGENDA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2024: En conjunto con las demás Dependencias del SPI, se planificará, evaluará y ejecutará los servicios de Escoltas, protección y seguridad para los candidatos presidenciales, tal como lo establece la Ley. A su vez, se trabajará de la mano con los demás estamentos de la Fuerza Pública a fin de ofrecer un servicio profesional que garantice el armonioso ejercicio de elección popular del Gobierno que regirá al País durante el periodo 2024-2029.

400 PARES DE BOTAS TÁCTICAS

TELA DIGITAL PARA CONFECCIÓN DE UNIFORME FATIGA

500 MOCHILAS TÁCTICAS COLOR NEGRO

NOMBRAMIENTOS DE 123 UNIDADES DE GUARDIA PRESIDENCIAL
En la fotografía observamos al ministro de la Presidencia, José Simpson Polo, saludando a los nuevos SPI que ingresaron a la Institución.

INAUGURACIÓN DE LA CLÍNICA DE LA BASE DE COROZAL ESTE

INCLUSIÓN SOCIAL Y APOYO A LA COMUNIDAD

SECRETARÍA EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Dr. Nelson Rojas Ávila
Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos

La Secretaría Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, creada mediante el Decreto Ejecutivo No.794 de 29 de octubre de 2009, y reorganizada a través del Decreto Ejecutivo No.454 de 3 de julio de 2014, es la instancia de coordinación en lo relacionado con los servicios de asesoría legal del sector público. Además, es la encargada de coordinar, supervisar y fiscalizar la labor de la Oficina de Asesoría Legal, la Oficina del Consejo de Gabinete, la Gaceta Oficial y la Oficina de Estudios Especiales del Ministerio de la Presidencia, a fin de que cumplan con los objetivos propuestos para cada una de estas instancias.

Las atribuciones y funciones que ejecuta la Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, son las siguientes:

1. Asesorar jurídicamente al Presidente de la República, cuando se le requiera.

2. Promover la cooperación, apoyo y asesoramiento en materia de asuntos jurídicos entre las oficinas de asesoría legal del sector público.

3. Asesorar al Despacho Superior, respecto a la legalidad de los actos en que tenga injerencia el Ministerio de la Presidencia.

4. Propiciar la observancia de los preceptos constitucionales y legales en las actuaciones del Ministerio de la Presidencia.

5. Coordinar, supervisar y fiscalizar la labor de la Oficina de Asesoría Legal, de la Oficina del Consejo de Gabinete y de la Gaceta Oficial del Ministerio de la Presidencia.

6. Actuar como asesor, consejero, consultor y auxiliar, en materia jurídica del Ministerio de la Presidencia.

7. Representar al Ministerio de la Presidencia, cuando así le sea encomendado.

8. Actuar en representación del Ministerio de la Presidencia, en los recursos que se presenten contra el mismo.

9. Procurar la existencia de un sistema de información y archivo de la normativa legal panameña.

10. Asesorar sobre las propuestas de modificación de las disposiciones legales y normas internas de la institución y presentarlas al ministro para su aprobación.

11. Velar que las actuaciones de la Oficina de Asesoría Legal, la Oficina del Consejo de Gabinete y la Gaceta Oficial del Ministerio de la Presidencia, se enmarquen dentro de los parámetros legales y en fiel cumplimiento de los objetivos de cada una de estas instancias.

12. Autenticar y certificar documentos a solicitud formal de la parte interesada.

13. Las demás que le correspondan o se le asignen.

En el marco de la labor de promover la cooperación, apoyo y asesoramiento en materia de asuntos jurídicos entre las oficinas de asesoría legal del sector público, se han sostenido múltiples reuniones de coordinación con directores de asesorías legales de los ministerios, autoridades descentralizadas secretarías y la Contraloría General de la República, entre otros.

Con el objeto de armonizar modelos de documentos, en su forma y contenido, con el propósito de adecuarlos a los principios básicos de elaboración de documentos jurídicos y al Manual de Técnica Legislativa, adoptado mediante la Resolución No.27 de 18 de marzo de 2009, de la Asamblea Nacional. Para tal efecto se elaboró las directrices sobre técnicas normativas para la redacción de Decretos Ejecutivos, adoptadas a través de la Resolución No.301 de 2 de noviembre de 2018, recomendando su utilización a todos los ministerios.

A través del intercambio de experiencias y conocimientos, se ha fortalecido la cooperación entre las instancias coordinadas por esta Secretaria, logrando así la reducción de los términos en la verificación de los temas a ser considerados en el Consejo de Gabinete y la publicación de los documentos legales que así lo requieren en la Gaceta Oficial Digital. De igual manera, la Secretaría tiene entre sus objetivos, asesorar sobre las propuestas de modificación de las disposiciones legales y normas internas de la institución y presentarlas al Ministro para su aprobación.

Para el próximo año 2024, continuaremos promoviendo la comunicación y cooperación entre las oficinas de asesoría Legal del sector gubernamental y procuraremos la capacitación de sus colaboradores, en coordinación con la Procuraduría de la Administración, universidades u otras entidades, con miras a la actualización de conocimientos, de manera tal, que se incremente la eficiencia en las actuaciones que nos corresponden. De igual manera, la conformación de profesionales del Derecho, especialistas en la temática administrativa en todos sus ámbitos o niveles de competencia.

OFICINA DE ESTUDIOS ESPECIALES

Tiene a su cargo la preparación y presentación de estudios sobre materia jurídica e interés para el Ministerio de la Presidencia, y coordinar las tareas de intercambio profesional y divulgación del conocimiento jurídico de las unidades de asesoría jurídica del Estado.

OFICINA DE ASESORÍA LEGAL

La Oficina de Asesoría Legal es una unidad asesora y consultiva, adscrita a la Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

del Ministerio de la Presidencia, de acuerdo al Decreto Ejecutivo 794 de 29 de octubre de 2009, a la que concierne, entre otras funciones, la tarea de analizar, revisar y elaborar proyectos de contenido jurídico, relacionados con las materias propias de la competencia de la institución.

Como unidad administrativa del Ministerio, de acuerdo a su estructura orgánica, sirve como coordinador del Órgano Ejecutivo y entes de comunicación del Presidente de la República y el Consejo de Gabinete con los demás órganos del Estado, ministerios, entidades descentralizadas y particulares en general. También le corresponde el análisis jurídico de los actos y decisiones que emanan del Ejecutivo, lo mismo que de los proyectos de Ley que el Órgano Legislativo remita para la sanción del Excelentísimo Señor Presidente de la República.

En particular, la Oficina de Asesoría Legal ejecuta las siguientes labores:
1. Asesorar jurídicamente al Presidente de la Presidencia, cuando así lo requiera.

2. Elaborar y analizar los proyectos de leyes, decretos, resoluciones, contratos, resueltos, informes y otros instrumentos jurídicos remitidos por el Despacho Superior y provenientes del Gobierno Central y otras entidades del Estado.

3. Absolver consultas y emitir opiniones requeridas por el Despacho Superior, además de brindar orientación y asesoría en materia jurídica a las unidades administrativas de la institución.

4. Mantener un archivo organizado en todas las normas de carácter jurídico, correspondientes al Ministerio de la Presidencia y demás instituciones del Estado en general.

Como parte de esa función, esta Oficina cuenta con un material jurídico completo, integrado por los códigos nacionales, así como un archivo, tanto manual como digitalizado, de las normas legales y reglamentarias que regulan la actividad de las instituciones del gobierno central, las entidades descentralizadas, las empresas públicas e intermediarios financieros, municipios, juntas comunales y organizaciones no gubernamentales etc.

Igualmente, se mantiene un compendio cronológico de la Gaceta Oficial, los Registros Judiciales y un índice completo de leyes y normas jurídicas en general, que constituyen material valioso para las consultas e investigaciones que se llevan a efecto en este despacho.

5. Opinar y asesorar respecto a los asuntos legales y jurídicos provenientes de las diversas entidades públicas que participan en la administración estatal.

6. Promover la cooperación, apoyo, asesoramiento en intercambio de

información en materia de asuntos jurídicos entre las oficinas de Asesoría Legal del sector público.

7. Asesorar a otras dependencias del Estado, cuando así lo encomiende el Presidente de la República, el ministro de la Presidencia y/o el viceministro.

8. Prestar asistencia legal a la Dirección de Administración y Finanzas y al Departamento de Proveeduría, en los actos públicos de selección de contratista. De igual manera, se revisan los contratos que se revisan en este Ministerio para la ejecución de obras y la adquisición de bienes y servicios.

9. Asesorar a la Oficina Institucional de Recursos Humanos en aspectos relacionados con las investigaciones pertinentes a los procesos disciplinarios o administrativos donde se encuentren involucrados los funcionarios de la institución, de acuerdo al Reglamento Interno del Ministerio y a las normas que rigen esta materia.

10. Estudiar los proyectos de Resoluciones y Decretos de Gabinete antes de su aprobación, igualmente los proyectos de Leyes que van a ser presentados en la Asamblea Nacional o aquellos que vienen de ese órgano del Estado aprobados en tercer debate, para su sanción o veto.

11. Procesar la correspondencia recibida y enviada relacionada con temas de interés público o jurídico que correspondan al Despacho Superior.

12. Expedir certificaciones solicitadas por particulares, así como autenticar copias cuyos originales reposan en este despacho.

13. Presentar informes de conducta sobre la actuación de este Ministerio en demandas contencioso administrativas, e igualmente, dar respuesta a los recursos de habeas data.

14. Elaborar proyectos de designación temporal por misión oficial, permisos y vacaciones de los ministros y algunos directores de las instituciones.

15. Participar en representación del Ministerio de la Presidencia en misiones oficiales ante el Órgano Judicial y el Ministerio Público, así como, en reuniones de coordinación de trabajo referentes a anteproyectos de Leyes, actos públicos de selección de contratista, inspecciones, seminarios, congresos y otras diligencias encomendadas que guardan relación con el área de competencia.

16. Asesorar sobre la conveniencia o no, de modificar las disposiciones legales y normas internas de la institución y presentarlas al Señor ministro para su aprobación.

17. Capacitar y perfeccionar profesionalmente a los asesores legales de este despacho, en temas generales del

Derecho y el procedimiento administrativo, a través de su participación activa en diplomados, seminarios, cursos, congresos, foros etc.

Entre los planes y metas que este despacho se ha propuesto realizar para el periodo 2023-2024, tenemos a bien señalar los siguientes:

1. Instalar de forma operativa y funcional, de la Oficina de Estudios Especiales, con el objeto de preparar estudios sobre materias de interés para el Ministerio de la Presidencia, y coordinar las tareas de intercambio profesional y divulgación del conocimiento jurídico con las unidades de asesoría jurídica del Estado.

2. La continuación del mejoramiento físico y la ampliación de la cobertura bibliográfica y la biblioteca jurídica, con la adquisición de códigos nacionales actualizados, y obras doctrinales y jurisprudencia como centro de consulta.

3. La implementación de una red de consulta jurídica con las demás entidades del Estado en coordinación con la Dirección de Informática y la Procuraduría de la Administración.

4. El establecimiento de procedimientos sumarios de gestión administrativa mediante formularios impresos, tarea que está en proceso de investigación y recopilación de información.

5. La continuación de acciones tendientes a promover la comunicación y cooperación entre las oficinas de asesoría legal del sector gubernamental.

6. Se seguirá el proceso de capacitación y perfeccionamiento de los asesores legales y demás personal de esta oficina, a través de su participación en cursos, seminarios, talleres, diplomados; entre otros, con miras a la actualización de conocimientos, de manera tal que se incremente la eficiencia y efectividad en las actuaciones que les corresponden.

7. La organización de sesiones de capacitación en cuanto a la utilización del Manual de Técnica Legislativa, para la correcta elaboración de las diferentes normas jurídicas que se dictan en las diferentes instituciones del Estado.

En relación al trámite y gestión en las actuaciones administrativas, presentamos la relación numérica de documentos tramitados en este despacho durante el periodo comprendido desde enero hasta septiembre de 2023, que se refleja en el siguiente cuadro:

TRAMITES REALIZADOS EN LA SECRETARIA EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS AÑO 2023

		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
	TOTAL									
ONTRATOS	104	12	20	15	15	8	5	6	11	12
ESOLUCIONES	44	5	7	8	5	3	2	6	5	3
ECRETOS	123	8	12	20	15	19	8	10	16	15
ECRETOS EJECUTIVOS	119	8	10	16	20	12	13	16	12	12
NOTAS MEMORANDOS Y OFICIOS	400	22	27	25	80	40	60	29	67	50
ECUR. DE RECONSIDERACION	5	0	0	0	2	0	2	0	1	0
EYES SANCIONADAS Y PROMULGADAS	48	5	6	10	7	6	4	2	6	2
NICIATIVAS DEL ORGANO EJECUTIVO	13	2	3	1	0	2	3	1	1	0
ARTAS DE NATURALEZA	183	15	17	15	14	26	25	18	27	26
ABINETE RESOLUCIONES	107	3	12	9	11	15	12	16	20	9
ABINETE DECRETOS	32	3	5	7	0	4	8	1	2	2

GACETA OFICIAL

La Gaceta Oficial es el medio informativo del Estado panameño para la promulgación y publicación de las leyes, decretos ejecutivos, resoluciones, resueltos, fallos de la Corte Suprema de Justicia, decretos alcaldicios, acuerdos municipales y cualquier otro acto normativo reglamentario de interés general que ordena la Constitución Política y la ley.

Mediante el Decreto de Gabinete No.26 de 7 de febrero de 1990, se trasladó la responsabilidad de la publicación de la Gaceta Oficial al Ministerio de la

Presidencia, por lo que contamos con 30 años en esta entidad.

Luego, durante el gobierno del Presidente Ernesto Pérez Balladares, se dictó el Decreto Ley 3 de 8 de julio de 1999, que modificó la Ley 3 de 6 de enero de 1999, con el propósito de transferir las direcciones de la Gaceta Oficial y Archivos Nacionales al Registro Público. No obstante, durante la administración de la Presidenta Mireya Moscoso se promulgó la Ley 62 de 31 de diciembre de 1999, que dictó medidas para agilizar la administración pública, y se restablece la vigencia del Decreto de Gabinete No.26 de 1990, disponiendo que la dirección y administración de la Gaceta Oficial, estaría nuevamente a cargo del Ministerio de la Presidencia.

Durante la administración del Presidente Martín Torrijos, la Secretaría de Innovación Gubernamental, promovió con una visión progresista, la aprobación de la Ley 53 de 28 de diciembre de 2005, Que dicta normas para la modernización de la Gaceta Oficial, reglamentada por el Decreto Ejecutivo No.153 de 30 de agosto de 2007, la que introduce la facultad de divulgar las leyes y demás actos a través del Internet, otorgándole a esta página web validez jurídica igual a la que por muchos años fue nuestra Gaceta Oficial en formato papel constituyéndose ésta en la principal innovación realizada a este medio de divulgación desde 1903. Esta Ley dispuso, además, su entrada en vigencia a los seis meses de su publicación, por lo que, a partir del 3 de julio de 2006, se realizan las publicaciones a través de la publicación de la "Gaceta Oficial Digital" del a través del sitio: www.gacetaoficial.gob.pa.

Mediante el Decreto Ejecutivo No.454 de 3 de julio de 2014, se dispuso que la Gaceta Oficial formaría parte de la Secretaría Ejecutiva de Asuntos Jurídicos de este Ministerio.

En cuanto a las funciones, el artículo 173 de la Constitución Política de la República de Panamá enmarca la naturaleza de nuestras funciones al establecer, que toda Ley será promulgada dentro de los seis días hábiles que siguen al de su sanción y comenzará a regir desde su promulgación, salvo que ella misma establezca que regirá a partir de una fecha posterior. La promulgación extemporánea de una ley no determina su inconstitucionalidad.

En este sentido, toda ley luego de pasar por tres debates en días distintos y ser sancionada por el Presidente de la República, deberá ser promulgada en la Gaceta Oficial para su entrada en vigencia.

Adicional a lo anterior, la Ley 53 de 28 de diciembre de 2005, reglamentada por el Decreto Ejecutivo No.349 de 15 de julio de 2021, modificado por el Decreto Ejecutivo No.116 de 20 de abril de 2023, establece los actos y las normas que deben publicarse en sitio de la Gaceta Oficial, las cuales comprenden:

1. Las leyes expedidas por la Asamblea Nacional y los Decretos Leyes.
2. Los Decretos y Resoluciones del Consejo de Gabinete y los Decretos Ejecutivos.
3. Las resoluciones ejecutivas y ministeriales.
4. Los contratos administrativos y sus adendas.
5. Las sentencias de inconstitucionalidad y de nulidad, dictadas por el Pleno de la Corte Suprema de Justicia y la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo y Laboral; así como las notificaciones requisitorias de los juzgados y tribunales.
6. Los decretos, acuerdos y resoluciones municipales.
7. Los avisos y edictos, incluyendo los anuncios oficiales y de particulares que, por su interés general, sea necesaria su publicación.

La Gaceta Oficial pertenece a la Red de Diarios y Boletines Oficiales de América (REDBOA) creada en febrero de 2008, con el objetivo de establecer la cooperación y los intercambios entre los líderes de las prensas oficiales. En la actualidad, trece países conforman la red: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y El Salvador. También participan como asociados: ABIO, Asociación Brasileña de imprentas Oficiales, REPOMEX, Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas, el Boletín Español y la Imprenta Oficial de la República de Portugal.

Representantes de prensas oficiales participan en un foro anual para compartir experiencias, realizar estudios de sistemas de boletines y publicaciones oficiales para promover los conocimientos de la legislación de cada país miembro.

En julio de 2013, en la ciudad de Panamá, los líderes aprobaron el Estatuto de Redboa. La estructura de la institución compuesta por una junta de directores de países miembros que eligen al presidente, cuya posición se lleva a cabo durante un año y determina el foro de acogida.

En este Sexto Foro el cual fue realizado en Sao Paulo Brasil, fue modificado el articulo número 15 que es la permanencia del Presidente a dos años.

En cuanto a los logros, se realizó una donación a nuestro departamento para microfilmar noventa y un rollos de microfilm del siglo XIX de la colección de Federico A. Brid, entregados al Ministerio y a la Gaceta Oficial proveniente de las siguientes fuentes:

- Gaceta del Istmo de Panamá
- Gaceta del Istmo
- La Crónica Oficial
- Gaceta del Estado
- Boletín Oficial/Boletín del Estado Soberano de Panamá
- Gaceta de Panamá

Dentro de la plataforma de informática y nuestra página web se anexaron gacetas

microfilmadas, desde 1903 a la fecha, en aporte efectuado por el Departamento de Digitalización de la Asamblea Nacional.

El Departamento de Informática del Ministerio de la Presidencia el día 7 de septiembre de 2015 cambio una nueva versión del sitio www.gacetaoficial.gob.pa. Este desarrollo surge por la necesidad de optimizar la plataforma actual, tomando en cuenta nuevas tecnologías y normas para el desarrollo de esta nueva versión.

Los requerimientos de uso de la plataforma fueron obtenidos a través de diversas entrevistas, siendo la principal usuaria administrativa de dicha plataforma.

A lo largo de estas consultas se mejoraron procesos, a fin de procurar la facilidad de uso y respuesta oportuna por parte de la plataforma hacia los diferentes usuarios o visitantes del sitio.

Podemos indicar que existen dos secciones que conforman esta plataforma, las cuales son:
1. Sección Administrativa. El personal de Gaceta Oficial se encarga de subir documentación, crear las diferentes Gacetas Oficiales y su respectiva publicación. Esta sección es privada y se manejan diferentes usuarios y roles para tener acceso a la misma.

2. Portal de consulta: Esta sección es la que está abierta a cualquier visitante que desee consultar o buscar alguna gaceta publicada.

3. Se adquirió las Gacetas digitalizadas desde 1903 para optimizar nuestra plataforma con mayor información.

La plataforma ésta inserta dentro de los servidores del Ministerio de la Presidencia, brindándonos esto una flexibilidad para el soporte y manteamiento por parte del Departamento de Informática.

Entre las metas propuestas por la Gaceta Oficial, son las siguientes:
1. Funcionar bajo una integración de los sistemas de soporte a la gestión. Esto es posible a través de coordinación lograda con todas las instituciones a nivel de la capital y las regionales, al igual que con los Consejos Municipales, la Asamblea Nacional y los distintos ministerios quienes han colaborado en la estructuración y éxito de este proyecto, que logrará una consolidación de un sistema de información corporativo.

2. Potenciar los niveles de producción del elemento humano de la organización a través de cursos y capacitaciones, mejorar los sistemas de gestión, de ambiente laboral, de imagen de la Gaceta Oficial y adecuación constante a las nuevas tecnologías, procurando eliminar la mora existente en cuanto a publicación de documentos emitidos con anterioridad a nuestra gestión y a su vez, darle el curso

adecuado a los documentos que ingresen diariamente para proceder con su publicación en el menor tiempo posible.

INFORME DE GACETAS DEL 2 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

MES	No. GACETAS	CANTIDAD
Enero	29693-29712-B	16
Febrero	29713-29729-A	13
Marzo	29730-29752-A	22
Abril	29753--29771-B	18
Mayo	29772-29793	20
Junio	29794-29814	17
Julio	2916-29836-B	17
Agosto	29837-29858-B	15
Septiembre	29859-29879	18
TOTAL ANUAL		200

PUBLICACIONES CON LITERALES ENERO A SEPTIEMBRE 2023

MES	GACETA-A	GACETA-B	GACETA-C	GACETA - D	TOTAL DE LETRAS
Enero	16	13	3	3	35
Febrero	13	7	2	1	24
Marzo	19	12	1	0	31
Abril	18	13	6	0	37
Mayo	20	11	3	0	34
Junio	17	6	3	0	26
Julio	17	10	1	0	28
Agosto	19	10	1	1	31
Septiembre	14	5	2	1	22
				TOTAL ANUAL	268

El costo de las copias es de 0.10 centavos por página. Las certificaciones de gacetas oficiales deben ser solicitadas por escrito.

Las publicaciones de Avisos y Edictos deben ser pagados en la Dirección General de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas.

AVISOS: Un día seis balboas con 00/100 (B/.6.00) / tres días dieciocho balboas con 00/100 (B/.18.00).

EDICTOS: Un día solamente, seis balboas con 00/100 (B/.6.00) la publicación.

Se le da cinco días hábiles para la publicación.

OFICINA DEL CONSEJO DE GABINETE
Base legal:
Artículos 199 y 200 de la Constitución Política de la República.

Ley 15 de 28 de enero de 1958, Por el cual se crea el Ministerio de la Presidencia.

Decreto Ejecutivo No.153 de 8 de octubre de 2008, Que aprueba la estructura administrativa de la Presidencia de la República y del Ministerio de la Presidencia, modificado por el Decreto Ejecutivo No.362 de 31 de mayo de 2018.

Decreto Ejecutivo No.794 de 29 de octubre de 2009, Que crea la Secretaría Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del Ministerio de la Presidencia, modificado por el Decreto Ejecutivo No.454 de 3 de julio de 2014.

Objetivo:
Apoyar administrativamente al Órgano Ejecutivo a través de la organización, distribución y control de la documentación presentada, para asegurar el logro de los objetivos del Consejo de Gabinete.

Funciones:
1. Brindar apoyo administrativo al Órgano Ejecutivo en el trámite, seguimiento y organización de la documentación que se presenta y emana del Consejo de Gabinete.

2. Recibir, organizar, requerir y distribuir todos los documentos que envían las dependencias del Estado, para su debida consideración del Consejo de Gabinete.

3. Preparar el orden del día de las sesiones.
4. Dar seguimiento a los diferentes proyectos de leyes, que han sido previamente aprobados por la Asamblea Nacional y enviados al Ejecutivo para su sanción o veto.

5. Coordinar con la Gaceta Oficial, la publicación por este medio, de las Resoluciones y Decretos de Gabinete aprobados por el Consejo de Gabinete y leyes sancionadas por el Órgano Ejecutivo.
6. Transcribir las actas de las reuniones del Consejo de Gabinete.

7. Mantener debidamente actualizado y organizado un archivo de todas las actuaciones del Consejo de Gabinete.

Cuerpo administrativo y técnico de la Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.

SECRETARÍA DEL GABINETE TURÍSTICO
Samir Gozaine
Secretario Ejecutivo

INFORME DE GESTIÓN
De enero de 2023 - Junio 2024

PROYECTOS DE INVERSIÓN, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ.

Diseño, construcción y financiamiento de la carretera CPA - Boca Chica (incluye muelle, centro de visitantes, remozamiento de parques, plaza de estacionamientos)

Monto de Inversión: B/. 23,877,998.66
Estatus actual: Con un avance físico del **78 %**
Detalle: Es un proyecto en ejecución que incluye muelle, centro de visitantes, remozamiento de parques y plaza de estacionamientos. Busca mejorar la infraestructura vial, beneficiando a más de 400 pobladores del área y potenciando el desarrollo turístico y económico de esta región.
Ejecutor: Ministerio de Obras Públicas (MOP)

Rehabilitación y ensanche de la carretera - Cconcepción - Cuesta de Piedra – Volcán.
Monto de Inversión: B/. 84,276,325.07
Estatus actual: Proyecto culminado
Detalles: Facilitará la movilidad de más de 10 mil habitantes del área, al igual que el traslado de cosechas producidas en esta región
Ejecutor: Ministerio de Obras Públicas (MOP)

Rehabilitación del Centro de Información CEFATI en Boquete y convertirlo en un centro de visitantes.
Monto de Inversión: B/. 1,561,043.38
Detalle: La rehabilitación del edificio comprende espacios de interpretación que ejecutará el Biomuseo.
Pendiente de acto para la entrega de la orden de proceder por parte de Presidencia
La ejecución física de la rehabilitación es de un **48% de avance.**
Se espera inaugure el primer trimestre 2024 y que su vez cuente con equipamiento y museografía
Ejecutor: Autoridad de Turismo de Panamá (ATP/ BID)

PROYECTOS DE INVERSIÓN, DESTINO TURÍSTICO, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO.

Rehabilitación de la carretera la Feria-Boca del Drago - Playa Paunch - Big Creek y calles internas (Fase A).
Monto de Inversión: B/. 88,439,875.73
Estatus Actual: Con un avance físico del 12%

Detalle: Generación de 219 empleos directos con el desarrollo de la obra y con fecha probable de culminación de la obra, julio 2024
Ejecutor: Ministerio de Obras Públicas (MOP)

Interconexión Isla Colón al Sin, Línea Trifásica y Fibra Óptica.
Monto de Inversión: B/. 28,000,000.00
Estatus Actual: Proyecto culminado
Detalle: Consta de un tramo de 22 kilómetros de cables submarino forrado y además de conducir electricidad, está equipado con cable de fibra óptica de alta velocidad que contribuirá a dinamizar el turismo en la provincia.
Este proyecto ya fue inaugurado por el Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen.
Ejecutor: Autoridad de Servicios Públicos (ASEP)

PROYECTOS DE INVERSIÓN, DESTINO TURÍSTICO, VERAGUAS.

Rehabilitación de la carretera San José - Calidonia - Platanares - Pixvae.
Monto de Inversión: B/. 39,973,632.30
Estatus Actual: Con un avance físico del 96.06 y próximo a inaugurar.
Detalle: Impulsa el desarrollo turístico y económico del sector, además de que ha generado empleos con el desarrollo de la obra.
Fecha probable de culminación de la obra, febrero 2024 o antes.
Ejecutor: Ministerio de Obras Públicas (MOP)

Parque Nacional Coiba: Sendero Los Monos, Pozos Termales, Coco, acceso a Sendero Santa Cruz y Sendero Cerro Gambute.
Monto de Inversión: B/. 295,068.00

Estatus Actual: Con un avance físico del 100 %
Detalle: Cuenta con 2 kms de sendero, como parte de las facilidades turísticas a ofrecer a visitantes locales y extranjeros.
Ejecutor: Mi Ambiente.

Rehabilitación de Carretera El Tigre de Los Amarillos – Hicaco – Santa Catalina y ciclovía – Tramo Playa Estéreo.
Monto de Inversión: B/. 12,000,000.00
Estatus Actual: Ya se licitó
Detalle: Este proyecto fue compromiso del último Gabinete Turístico que se llevó a cabo en Santa Catalina, provincia de Veraguas. Luego de múltiples esfuerzos se logró la asignación del presupuesto para proceder, pues es de impacto turístico y económico para el área
Ejecutor: Ministerio de Obras Públicas (MOP)

PROYECTOS DE INVERSIÓN, DESTINO TURÍSTICO, PANAMÁ.

Estudio, diseño, construcción y financiamiento, para la interconexión, Cinta Costera 3 - Calzada de Amador.
Monto de Inversión:nB/. 46,041,191.76
Estatus Actual: Con un avance físico del **85.78 %**
Detalle: Generación de 328 empleos directos con el desarrollo de la obra.
Con este proyecto se logrará la conexión directa entre dos sitios turísticos de gran importancia, el Centro Histórico y Causeway Amador.
Este proyecto está próximo a inaugurarse.
Ejecutor: Ministerio de Obras Públicas (MOP).

Proyecto de Museo de Historia y de los Pueblos Indígenas.
Monto de Inversión: B/. 0.00
Detalle: El 31 de octubre 2023 se llevará a cabo el traspaso del edificio por parte de MINGOB a Mi Cultura, dejando de ser una oficina pública para convertirse en un Museo y ser parte de los atractivos para los turistas locales y extranjeros.

Se contempla la contratación de la elaboración de un Guión Museográfico y Museología por parte del CIHAC.
Dichas instalaciones también serán la sede del Centro de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Culturales CIHAC.
Ejecutor: Mi Cultura.

Estudio, diseño, construcción y equipamiento del Centro de Movilidad Integral, Área de Juegos Infantiles y estacionamientos en la Cinta Costera III (Plaza de los Poetas).
Monto de Inversión: B/. 3,802,427.94
Detalle: Actualmente se han dado avances significativos en cuanto al tema administrativo.
Avance en lo que respecta a diseños finales del proyecto **(50% de avance).**
Avance en cuanto a los estudios para la elaboración de diseño como (hidrológico para el drenaje pluvial, el estudio de tránsito para evaluar el flujo vehicular y peatonal).
Se ha avanzado en la remoción de adoquines, demolición de cordón simple, remoción de grama y se ha realizado excavación común
Ejecutor: Municipio de Panamá (MUPA).

Nombre de Proyecto: Renovación Urbana de La Bajada "Salsipuedes" (calle 13 Este) Y El Barrio Chino.
Monto de Inversión: B/. 3,857,193.60
Detalle: En ejecución de etapa de diseño y desarrollo de planos con 11% de avance Trabajos completados a la fecha: 100% de levantamiento topográfico, 100% estudio de suelo, 100% estudio arqueológico, 100% estudio de tránsito, 100% estudio de impacto ambiental, 100% diseño de planos.
Fecha estimada para la culminación, 20 de julio de 2024
Ejecutor: Municipio de Panamá (MUPA).

PROYECTOS DE INVERSIÓN, DESTINO TURÍSTICO, PROVINCIA DE COLÓN.

Monto de Inversión: B/. 1,440,000.00
Estatus Actual: Con un avance físico del 100 %
Detalle: Impactar con el suministro de 1.5 millones de galones de agua potable, a las más de 10,000 personas del corregimiento de Portobelo, Cacique, Garrote, Isla grande y María Chiquita
Este proyecto está operativo y ya se traspasó al IDAAN
Ejecutor: Mi Ambiente - Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales, fondos BID.

pues a través de este se generó mano de obra local
Ejecutor: Mi Cultura, fondos BID.

RESTAURACIÓN DEL CASTILLO DE SAN LORENZO, DISTRITO DE CHAGRES, PROVINCIA DE COLÓN.
Monto de Inversión: B/. 9,205,948.17
Estatus Actual: Este proyecto ya fue inaugurado por el Presidente de la República.
Detalle: La Restauración del Castillo de San Lorenzo, el Real de Chagres, enaltece la riqueza cultural y rescata la memoria histórica de nuestro país, al considerarse Patrimonio Histórico.
Este proyecto se desarrolló con mano de obra colonense y es un atractivo turístico de gran valor histórico que forma parte de experiencia que se busca brindar tanto a locales como extranjeros.
Ejecutor: Mi Cultura, fondos BID.

DESPACHO DE LA MINISTRA PARA ASUNTOS DE LA SALUD PÚBLICA

Dra. Eyra Ruíz
Ministra Consejera

Este despacho trabajó de manera sinérgica con el Ministerio de Salud (MINSA) y la Caja de Seguro Social (CSS) para garantizar cumplir con las promesas de gobierno en materia de salud, sobre todo en las 125 prioridades.

Atendimos, evaluamos, canalizamos y dimos nuestro punto de vista técnico a las solicitudes de todos los casos de salud como operaciones, medicamentos y tratamientos médicos que llegaron a la Presidencia de la República a través de la Secretaría Ejecutiva Social del Ministerio de la Presidencia, para luego ser enviados al Excelentísimo Señor Presidente de la República Laurentino Cortizo Cohen, para su aprobación.

- Avanzamos hacia un modelo de atención preventiva y de promoción de salud.

- Participé de las reuniones ordinarias de la Mesa Técnica de Medicamentos, lideradas por el Vicepresidente de la República Señor José Gabriel Carrizo Jaén, para dar seguimiento a las acciones que el Gobierno Nacional implementó.

- Participación en actos protocolares de Estado y asignaciones a representar al Señor Presidente de la República en actividades establecidas.

- Fungimos como Secretaria Técnica del Consejo Consultivo en la toma de acciones por la pandemia del coronavirus.

- Me desempeñé como Secretaria Técnica del Consejo Consultivo permanente de Exministros de Salud cuya tarea fue evaluar y hacer recomendaciones de forma periódica sobra la situación
del covid-19 en Panamá.

- Asignada Coordinadora y Secretaria Técnica de PANAVAC, el cual lideró el Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen.

- Secretaria Técnica Ejecutiva y Asesora del Consejos Consultivo en la toma de acciones por la Pandemia de coronavirus.

- Del Centro de Operaciones (COE), donde operan todos los estamentos de seguridad e instituciones encargadas de la custodia y salvaguardia de la población ante el COVID -19.

- Presidenta de la Junta Directiva del Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (INGES).

- Representante por parte del Ministerio de la Presidencia ante la Comisión de Alto Nivel por La Salud, presidiendo.

Participé en:

- Consejo de Gabinete con el Excelentísimo señor Presidente de la República Laurentino Cortico Cohen y el vicepresidente S.E. José Gabriel Carrizo Jaén.

- Coordinación con el Ministro de Salud y Participación en reuniones donde se analizó la situación de las áreas afectadas por el Covid-19, evaluando con el equipo de gobierno las reaperturas de los bloques económicos, además evaluamos las acciones multidisciplinarias a través de los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud.

- Reuniones permanentes sobre la estrategia de vacunación, estrategias de trazabilidad, iniciada por el Gobierno Nacional para cortar la transmisión del virus.

- Actividades para la prevención, detención y persecución de productos farmacéuticos falsificados.

- Reuniones de coordinación e intercambio de información con el Comité Ecuménico Interreligioso, Alianza Evangélica de Panamá, ONG relacionadas con el tema de abuso sexual del
Menor.

- Recorrido en empresas para evaluar los beneficios de la propuesta de la Salud de Inversiones con El Reino Unido.

- Giras a nivel Nacional para supervisión y adecuación de hospitales modulares por la pandemia.

- Reunión con el Colegio Nacional de Farmacéuticos y su Directiva.

- Reunión con gremios de enfermeras y tecnólogos médicos para tratar temas gremiales de salud.

- Reuniones de la Caja De Seguro Social y la Junta Directiva sobre el estado de situación de esta entidad y la planeación estratégica.

- Diversas reuniones en conjunto con el Ministerio de Salud y la Caja de Seguro Social.

- Reuniones de seguimiento al plan del Ministerio de Salud al área de las comarcas y sus albergues.

- Seguimiento al plan de acción sobre el tema de medicamentos con la Universidad de Panamá, el Instituto Especializado de Análisis (IEA) y la Dirección de Farmacias y Drogas del Ministerio de Salud.

- El Gabinete de Ciencias, Tecnología e Innovación donde estuvimos brindando aportes y avances en materia científica y de salud en el Gabinete de Ciencia, Tecnología e Innovación.

- La Primera Cumbre Latinoamericana de líderes estratégicos en las megas tendencias en atención de la región.

- El Seminario Internacional sobre "La Pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe:"

Enfrentando desafíos comunes.

- Diversas conferencias como expositora en temas de salud y en foros de las APP estrategia para Desarrollar "Smart Cities," sobre tecnología médica, alternativa para lograr la transformación de ciudades inteligentes.

- El foro mundial para la ética en los negocios "Cambiando paradigmas de un mundo en pandemia: ¿Cómo recuperar la confianza?"

- Conferencia Pandemia Covid-19. La perspectiva Latinoamericana.

- Conferencia de Salud con Israel, sobre el manejo del Covid-19.

- Conferencia de la Asociación de Médicas de Panamá – ASOMEPA.

- Primer Congreso Internacional de Enfermeras Emergente y Zoonófoticas. Habana virus:20 años de investigación.

- Participación en el Foro "Mujer Exportadora: Agentes de cambio en la Era Digital."

- En el 1er. Simposio Científico Internacional sobre el uso indicado del Cannabis medicinal y el impacto del medicamento en el tratamiento de ciertas patologías médicas.

- La LVI Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Salud Centroamericana y República Dominicana (COMISCA).

- Intercambio de Información en materia de Salud entre Panamá y Uruguay.

- La Trigésima sesión de la Conferencia Sanitaria de la oficina panamericana de la Salud (OPS). Donde se actualizó informes sobre viruela sísmica, de la pandemia y actualización del COVID-19 en las Américas.

- En mesa de debates "Los retos de acceso a medicamentos y terapias innovadora en la región de Centroamérica." Compartiendo experiencias y conocimientos en la región y así potenciar oportunidades de innovación y co-crear nuevas soluciones con enfoque centrado en el paciente para impactar positivamente los servicios de salud.

- Reuniones con 19 gremios de profesionales de la salud y gremios de paciente, para definir hoja de ruta con el fin de mejorar la atención pública de salud.

- Las estrategias para mejorar las infraestructuras de los hospitales, al igual que en la planificación del abastecimiento de medicamentos y abaratar los costos de los mismos.

- Barridos de hisopados en conjunto con el Ministerio de Salud y autoridades locales en las diversas Áreas del país.

- Mesa de trabajo sobre los adultos mayores, salud y políticas públicas para lograr una proyección
Para todos los temas.

- Reuniones con el Arzobispo de Panamá Monseñor José Domingo Ulloa Mendieta, para ver las guías sobre el abuso sexual de menores.

- Reuniones de planeación estratégica para el próximo quinquenio de la Caja De Seguro Social.

- Reuniones sobre estrategias de Hube Farmacéutico y la industria en Panamá, para dirimir los precios de medicinas, generar empleo y capacitar a nuestros profesionales.

- Reuniones con el equipo de Unidad para el Fomento de la Inversión Privada y el equipo de inversiones para explorar temas de cooperación en el área de Telemedicina.

- La instalación del Comité Interinstitucional de Transplante Pediátrico, en el marco de la primera jornada de revisión de protocolo para realizar las primeras cirugías a niños.

- Mesa sobre discapacidad.

- La mesa única del diálogo.

- Participé en la Comisión negociadora designada por el Ejecutivo, en las reuniones de la Subcomisión instalada 23/8/2023, por la Comisión de Trabajo, Salud y Desarrollo de la Asamblea Nacional de Diputados, con el objeto de lograr un mejor abordaje en el análisis y estudio del Proyecto de ley 1007 "Regulatorio de medicamentos insumos, dispositivos y otro producto para la salud humana." En la que dicha Subcomisión acordó como metodología dividir el estudio en cuatro bloques: Bloque I del artículo 1 al 72, bloque II del artículo 73 al 143, III bloque del artículo 144 al 231 y el IV bloque del artículo 232 al 284, se extendió la participación al Ministerio de Salud, Caja de Seguro Social, Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), Universidad De Panamá (UP), La Cámara de Comercio e Industria y Agricultura de Panamá (CCIAP), La Federación Centroamericana y del Caribe de Laboratorios Farmacéuticos (FEDEFARMA), La Asociación de Representantes y Distribuidores de Producto Farmacéuticos de Panamá (AREDIS), Asociación Nacional de Farmacias((UNPROFA), Federación Nacional de Enfermedades Criticas, Crónicas y Degenerativas (FENAECCD), Comisión de Alto Nivel (CAN), se recibieron observaciones de parte de las entidades privadas, Colegios de profesionales y de las asociaciones sin fines de lucro, cuyas reuniones se celebraron los días 23 y 30 de

agosto y los días 4 y11 de septiembre de 2023.

Visitas y Recorridos:
- A diversas áreas del país para analizar y reforzar la capacidad instalada en comunidades distante del país por el COVIID-19.

- Al Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLERAH), el cual funge como instancia de facilitación en respuesta a emergencias humanitarias, para consolidar a Panamá en Hub logístico.

- En Giras de trabajo en diversas provincias en conjunto con el Ministerio de Salud y autoridades locales en el Centro de Operaciones y Control de Trazabilidad comunitaria (COCYTV).

Otros Temas:
- Cooperamos con diversos equipos de la Operación Panavac-19, en la organización y procesos de vacunación, dando inicio a la puesta de las primeras dosis a los adultos mayores de 60 años, embarazadas y profesores de diversos circuitos del país.

- Organización de los simulacros de vacunación.

- Recorridos en los centros de vacunación en todas sus fases.

- En Pandemia nos reunimos con diversas empresas para el manejo de las medidas de bioseguridad ante el COVID-19.

- Reuniones de Seguimientos a las acciones relacionadas a la estrategia continua de vacunación.

- Impulsamos y conectamos el proyecto del observatorio espacial en beneficio de la salud en conjunto con diversas instituciones como la UTP, AIG, IFHARU, SENACYT.

- Facilitamos a través de AIG el proyecto de citas médicas y de urgencias para desconcentrar cuartos de urgencias y que el usuario no tenga que madrugar y hacer largas filas.

- Coordinamos acciones que permitieran mejorar la atención y la salud de todos los panameños, reuniéndonos con directores médicos de centros de salud y sus equipos.

- Se evaluaron anteproyectos de ley de temas de salud que nos solicitaron, con el objetivo de brindar de brindar opiniones a los mismos.

- Panamá inició un gran paso en la atención de la salud con alta tecnología para cirugías robóticas que benefician al paciente tanto en tiempo anestésico como en tiempo de recuperación más eficiente donde se adquirió el robot Hugo el mejor de todo el planeta donde a nivel de instituciones públicas la Caja de Seguro Social, es el primero que lo tiene en América Latina. Donde Panamá será un centro de entrenamiento para otros países y que ayudará en la docencia de médicos

residentes, internos. Se puede ver en tiempo real en diferentes pantallas la cirugía. Este equipo también servirá para cirugías ginecológicas, urológicas, oncológicas y cirugías generales.

- Apoyo a las caminatas por la vida contra lucha del cáncer de mama y próstata.

- Participación en temas de salud por el Bicentenario.

- "Un día para todos," con el cual se requiere reflejar la creciente aceptación de que la discapacidad forma parte de la condición humana.

- En la inauguración al convenio de cooperación entre la Agencia Panamá Pacífico y el Ministerio de Salud, para el sistema integrado de trámites en Panamá Pacífico con el personal de Farmacia y Drogas y la Dirección de dispositivos médicos, para darle así celeridad a todos los trámites que se haga en esta área.

- Se avanzó en el Sistema de Control de Inventarios (SISCONI), que dará seguimiento al nivel de abastecimiento tanto de medicamentos como de insumos en la Caja de Seguro Social(CSS), así como también al progreso de la plataforma MedicApp.

- Participación de Ministerio de la Presidencia en la Primera reunión de la Comisión Nacional de Negociación de Precios de Medicamentos de Panamá, donde participó la AIG, ACODECO, Caja de Seguro Social, Ministerio de Economía y Finanzas, Cancillería, Ministerio de Comercio y Contraloría con el objetivo de seguir avanzando en este importante tema para el beneficio de todos los panameños.

- Apoyo y coordinación para avanzar en la atención de cirugías oftalmológicas.

- Presente la declaración jurada de intereses particulares en cumplimiento de la Ley 316 de 2022, ante la directora general de transparencia (ANTAI) Mgter. Elsa Fernández.

DESPACHO DEL MINISTRO CONSEJERO PARA ASUNTOS AGROPECUARIOS

Carlos A. Salcedo Zaldívar
Ministro Consejero

I- POLÍTICA AGROALIMENTARIA DE ESTADO

- La Política Agroalimentaria de Estado (PADE) se transforma en su concreción en el territorio e instituciones públicas y privadas a través de Plan Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural (PLANADESAR) y se consolida con la figura Institucional de un Consejo de Seguimiento y Evaluación de dicha política de Estado.

- Se iniciaron los trabajos del PLANADESAR desde enero del 2022 conformando 9 grupos de trabajos en concordancia con los 9 Ejes estratégicos definidas en la citada Ley. Participaron en este esfuerzo 104 técnicos de todas las instituciones públicas del sector más instituciones afines en temas específicos tales como: Ministerio de Educación, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Gobierno, Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos, etc.

- La coordinación estuvo a cargo del Despacho del Ministro Consejero de Asuntos Agropecuarios mientras el MIDA, OFICINA DE PLANIFICACIÓN, lograba adecuarse a la nueva responsabilidad de un proyecto de Ley. A la fecha de la confección de este informe hay un 75% de avance y la Oficina de Planificación del MIDA, dentro de un proceso de apropiación de la coordinación del PLANADESAR. Los componentes con mayor grado de avance están así: Agricultura Familiar un 90%, Comercio 85%, Sistemas y Normas Sanitarias 75%, el resto de los Ejes un 70% de avance en promedio, dígase Crédito y Seguro, Agrotecnología Productividad y competitividad; Agua, Ambiente y Desarrollo; Educación Integral; Consumo y Aprovechamiento Alimenticio y de último el Eje 8 Adecuación Institucional que debe ser el último por lógica de construcción del sistema.

- Se avanzó paralelamente en la confección del Portafolio de Proyectos por B/. 1,570,000 en un período de 10 años a partir de 2024, lo cual se espera dejar organizado para su ejecución por el próximo gobierno. Este portafolio de proyectos está sustentado en la lógica del cambio inmersa en la programación del PLANADESAR, se parte de una realidad existente a transformar, identificando los insumos de toda naturaleza necesarios para alcanzar los indicadores de metas y resultados dentro de una lógica precisa que permita tener la digitalización de la información en tiempo real, por servicio, acciones y territorio. Se trabaja por vincularla al control digital del Plan Colmena. En ese curso de acción ya se elaboró la línea base tecnológica para 17 rubros e identificaron los saltos

tecnológicos y los retrasos en difusión de tecnología. Base de referencia para todos los servicios.

II– CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, INNOVACIÓN Y DOCENCIA (SINIDID)

- En el cumplimiento del Capitulo VI de la Ley 352 de Política Agroalimentaria de Estado (PADE), El Gobierno Nacional consciente en lograr el aumento de la producción agrícola, los productores panameños deben lograr implementar agro tecnologías eficientes y climáticamente inteligentes en sus fincas.

- En Panamá las investigaciones e innovaciones deberán responder a las demandas del productor agroalimentario, para potenciar el desarrollo de la competitividad, minimizando las curvas de ensayo y error que muchas veces el productor asume individualmente, traduciéndose en sobre costos y en un ineficiente proceso social de emprendimiento.

- A inicios de diciembre del 2022, el Ministerio de la Presidencia uniendo esfuerzos con el IICA y la SENACYT realizaron exitosamente, un Taller de discusión Científico-Académico, con la participación de más de 40 especialistas en Investigación, Desarrollo e innovación y Docencia, de entidades públicas y del sector privado. El objetivo principal del taller fue "Discutir y diseñar con los actores del sector agroalimentario, una hoja de ruta para la construcción del modelo de un sistema que integre los esfuerzos en docencia, investigación, desarrollo tecnológico e innovación que se realizan en Panamá, alineados a la Política Agroalimentaria de Estado (PADE), y a su Plan Nacional de Desarrollo del Sector Agroalimentario y Rural (PLANADESAR)".

- El lunes 8 de mayo del presente año, por convocatoria de la SENACYT, se realizó la primera reunión en Asamblea General de la nueva agencia "Proagro AIP" liderada por la SENACYT, con la empresa privada y académicos e investigadores oficiales.

III- PROYECTO DE FINCAS AGROTURÍSTICAS

- Posterior a los Acuerdos Municipales Nº 18-21 del 12 de octubre del 2021 para el distrito de Capira, y el Nº 32 del 27 de septiembre del 2022 para el distrito de La Chorrera, se crean los Círculos, Circuitos y Rutas Agro turísticas del Café para Capira, y de la Piña para el distrito de La Chorrera.

- Aunado a esta importante gestión de ambos municipios, junto con la Gobernación de la Provincia de Panamá Oeste, y en total sintonía con la ley 240 del 06 de octubre del 2021, que regula el Agroturismo en nuestro País, fue entregado a las Autoridades del Ministerio de Desarrollo Agropecuario,

Autoridad de Turismo de Panamá y a la Asociación de productores de agroturismo de Panamá, el perfil de Proyecto "Fortalecimiento de las capacidades de gestión de las fincas Agro turísticas de los distritos de Capira y La Chorrera", con miras a su respectiva ejecución, en la Provincia de Panamá Oeste, con el apoyo de las asociaciones de productores, del gobierno central, y gobiernos locales.

IV- COMISIÓN DE LA CARNE

- En cumplimiento con la Resolución OAL-211-219, del 10 de diciembre de 2019, se reactivó la comisión de la carne para la revisión del Proyecto de Ley 924 Que crea la Dirección Nacional de Control de Alimentos y Vigilancia Veterinaria, y se dictan otras disposiciones.

- Se participó en la confección del Decreto Ejecutivo 147 del 29 de diciembre de 2022 que trata sobre la carne de las aves.

- Se impulsa la operatividad y funcionamiento de los recintos aduaneros, en los puntos de ingresos de productos refrigerados y la participación del Observador Particular, en cumplimiento a la Ley PADE.

V- ÁREA ECONÓMICA ESPECIAL DE AGUADULCE Y TERMINAL PORTUARIA MULTIPROPÓSITO

- El proyecto de ley que crea la Agencia Gubernamental que ejecutara el proyecto Área Económica Especial de Aguadulce y la Terminal Portuaria Multimodal fue sancionada por el Excelentísimo Señor Presidente de la República Laurentino Cortizo Cohen, mediante ley 388 de 5 de julio de 2023.

- Este proyecto es de gran importancia para la economía y desarrollo del sector agropecuario y rural, el cual generará grandes beneficios a las provincias de Coclé, Veraguas, Herrera y Los Santos y en particular al sector agropecuario que contará con un centro logístico que impulsará la productividad, la transformación de la materia prima y las exportaciones. Será un complemento esencial para la ejecución de los Agroparques y Uso de Biocombustibles impulsados por las leyes 196 de 2021 y 355 de 2023 respectivamente. En cuanto al proceso de Reglamentación de la Ley 309 del 2022 que crea el Área Económica Especial de Aguadulce, este proceso registra un avance de 95%.

- Una vez formalizada la creada Agencia su principal tarea será la preparación de los pliegos de cargos para la licitación pública internacional para la contratación de la empresa desarrolladora, quien tendrá la responsabilidad de preparar el Plan Maestro de Desarrollo que incluye el Plan de Clasificación y uso de suelos, y el desarrollo del Área Económica Especial de Aguadulce, así como la construcción y operación de la Terminal Portuaria Multimodal.

SECRETARÍA SOCIAL

Yaiseth Terán
Secretaría Ejecutiva Social

La Secretaría Social de la Presidencia fue creada el 23 de julio del 2009 mediante el Decreto Ejecutivo 237 como Ente especializado del Estado encargado de fortalecer la promoción de la justicia social y el bienestar general de la población panameña, promoviendo programas y proyectos para el mejor desarrollo socio-económico y cultural del país. Junto con otras secretarías y programas constituye la base operativa del Ministerio de la Presidencia.

ASUNTOS SOCIALES

Objetivo de la unidad

Atender y canalizar toda solicitud de apoyo emitida por un ciudadano que requiere ayuda para hacer frente a una necesidad o urgencia, por no contar con los ingresos económicos suficientes para solucionarlo por sí mismo.

CASOS SOCIALES.

DATOS

De enero a septiembre del 2023 (Gráfica N°1), han ingresado **4,912 casos** a la Secretaría Social, que representan las solicitudes de apoyo presentadas por algunos ciudadanos que requieren atender una necesidad apremiante, la misma, puede estar vinculada a la salud, la educación o a la vivienda.

Gráfica 1. CASOS INGRESADOS A LA SECRETARÍA SOCIAL. ENERO a SEPTIEMBRE DEL 2023

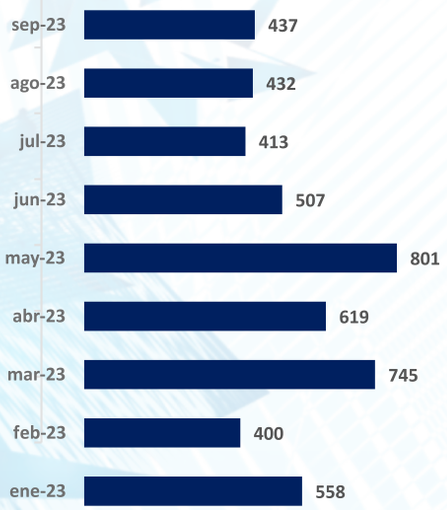

Fuente obtenida: Sistema de Administración de Solicitudes (SAS)

El Equipo de Secretaría Social ha atendido un promedio de 546 casos mensuales.

**Gráfica 2. SOLICITUDES DE APOYO EN TEMAS DE SALUD.
ENERO-SEPTIEMBRE 2023**

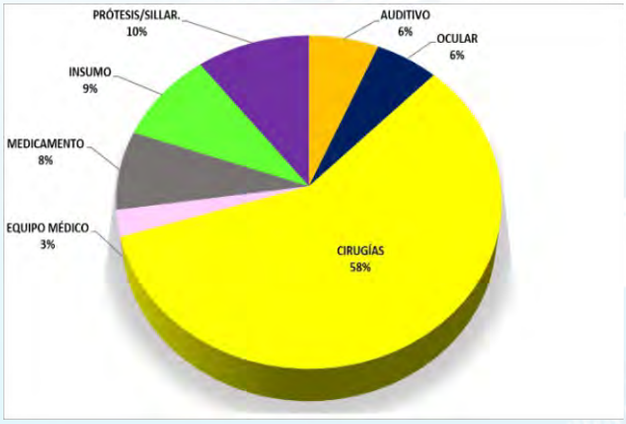

Fuente obtenida: Sistema de Administración de Solicitudes (SAS)

De lo que corresponde al año 2023 (enero a septiembre) se han atendido 567 casos de salud que por su complejidad o especialidad superan los 3 mil balboas. Entre los apoyos brindados se encuentran cirugías oculares por Queratocono, Implantes Cocleares, Prótesis por amputación en miembro inferior, Sillas de Ruedas con Especificaciones, Trasplantes, Medicamentos para pacientes de enfermedades raras, entre otros.

Aproximadamente se ha invertido un monto de B/.7,776,464.42, distribuido así: 58% en procedimientos médicos, 10% en apoyos de prótesis ortopédicas y sillas de ruedas con especificaciones, 9% en insumos para cirugías, 8% en medicamentos, 6% en cirugía oculares, 6% en audífonos e implantes cocleares y 3% en donaciones de equipo médico.

ENTREGA DE AYUDAS TÉCNICAS – AUXILIARES DE MARCHA

De lo que va el 2023 se han invertido B/. 811,065.84 balboas beneficiando a 96 personas con prótesis ortopédicas o sillas de ruedas especiales, requeridas para una mejor movilidad en sus actividades diarias.

ENTREGA DE AYUDAS TÉCNICAS – AUXILIARES DE MARCHA

De lo que va el 2023 se ha invertido B/. 92,648.63 balboas, beneficiando a 370 personas que requerían de una silla de ruedas, andadera, muleta o de un bastón para movilizarse. También se brindó el apoyo con silla de baño.

COMPUTADORAS PARA USO EDUCATIVO

De lo que va el 2023 se ha invertido B/. 157,027.85 balboas, beneficiando a 250 estudiantes con la entrega de una laptop para uso educativo. Con esta herramienta tecnológica se busca fortalecer la educación de niños y niñas en edad escolar.

SECRETARÍA DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO (SSEC)

Dr. Benjamín Colamarco Patiño
Ministro Consejero

1. Introducción

La SSEC, creada mediante el Decreto Ejecutivo N° 279 de 3 de julio de 2019, tiene la misión de dar seguimiento a la ejecución y cumplimiento de las tareas y acciones principales del Plan de Acción "Uniendo Fuerzas", en especial a las iniciativas priorizadas formalmente por el Ejecutivo, en el cabal ejercicio de sus funciones.

En cumplimiento de este objetivo, la SSEC mantiene comunicación permanente con las Instituciones Públicas responsables; monitoreando, articulando, coordinando, facilitando y propiciando el avance fluido de los compromisos asumidos, mediante la detección oportuna de aquellas incidencias y variables que pudieran afectar el continuo desarrollo y debida conclusión de los mismos, hacia el logro oportuno y eficaz de los resultados y objetivos propuestos.

- **CANTIDAD DE PROYECTOS PRIORITARIOS POR PROVINCIA**

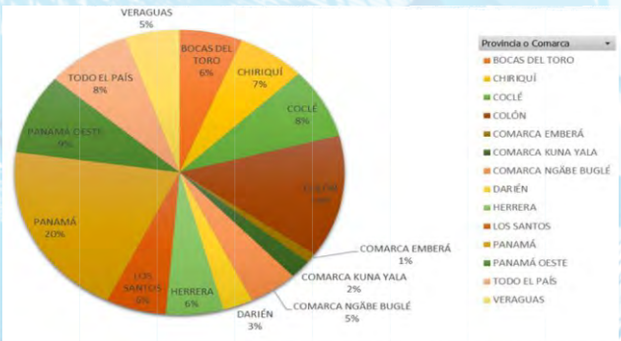

En cumplimiento de esta misión, desde el primer día, el equipo de la SSEC realiza de manera continua y permanente, el registro y sistematización de toda la información relativa a cada proyecto en ejecución, en nuestro tablero tecnológico, conocido como "Torre de Control", en el que a inicios de la administración Cortizo, se habían registrado un total de **1,108** proyectos de continuidad y a julio de 2022 quedaban **363**. Al 1° de agosto de 2023, se han depurado un total de **567** proyectos entre cancelados, liquidados, y en proceso de auditorías y/o resolución administrativa, por incumplimiento de Contrato. Permanecen vigentes **541** proyectos, de los cuales **276** han sido concluidos a conformidad, restando apenas **265** proyectos de continuidad.

- **CANTIDAD DE PROYECTOS TERMINADOS POR PROVINCIAS**

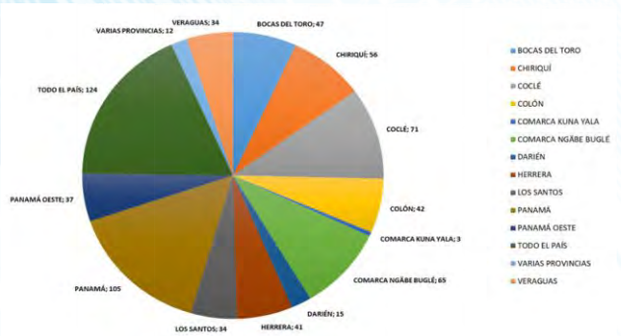

Una gestión gubernamental responsable y exitosa, se fundamenta en la pertinencia y trascendencia de sus resultados, promoviendo al mismo tiempo, el mejoramiento de la calidad de vida de la población y el reconocimiento por parte de su público objetivo; en consecuencia, la

SSEC promueve la sinergia interinstitucional, coordinando y manteniendo comunicación permanente con todos los organismos del Estado.

En este año 2023, en el que se consolidan las propuestas, características y experiencia acumuladas por la SSEC, en materia de seguimiento, coordinación, monitoreo y articulación del esfuerzo mancomunado del Estado, se consolida su vocación como Torre de Control del Gobierno Nacional, actuando como ente facilitador y articulador de una maquinaria estatal en movimiento, hacia el cumplimiento de los objetivos y compromisos prioritarios del Ejecutivo en pro de la nación más justa y equitativa, que tanto anhelamos y merecemos los panameños.

2. Pacto del Bicentenario "Cerrando Brechas"

El PdB "Cerrando Brechas", lanzado por el Señor Presidente de la República en noviembre de 2020, consiste en una propuesta de amplio diálogo nacional, con el propósito de conducir al colectivo social, a alcanzar acuerdos fundamentales en materia de salud, protección social, educación, economía, seguridad, servicios básicos y modernización del Estado; a fin de sentar las bases de una nueva nación, un mejor Panamá, soberano, equitativo, multiétnico y pluricultural, libre, próspero, justo, solidario, pacífico y soberano, en beneficio de todos los panameños y panameñas.

En septiembre de 2023, el Señor Presidente de la República Laurentino Cortizo Cohen, mediante la SSEC, presentó formalmente a la Comisión de Alto Nivel del PBCB, el segundo documento que contiene **40** Compromisos que, como Órgano Ejecutivo, asume para iniciar el cumplimento de los Consensos recabados en el informe del Pacto.

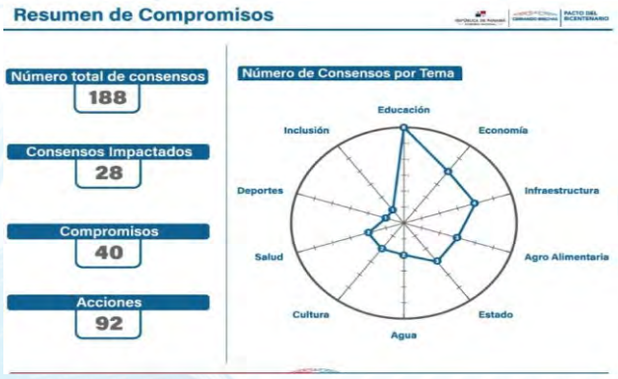

Los **40** compromisos adquiridos, impactan **28** de los **188** consensos y a su vez, se derivan de ellos **92** acciones (entre proyectos de obras de infraestructura, leyes e implementación de programas).

Actualmente, se trabaja en el perfeccionamiento continuo del sistema y mecanismos de seguimiento, a ser utilizados para velar por el fiel y oportuno cumplimiento de los mismos.

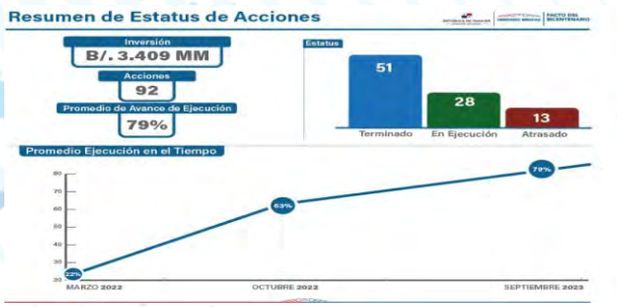

3. Gestión Gubernamental – Torre de Control (Monitoreo y Seguimiento)

El propósito central del equipo de la SSEC, es promover y mantener una dinámica institucional constante de ejecución de los proyectos priorizados por esta gestión, a fin de ofrecer respuestas oportunas y de calidad a las necesidades y reivindicaciones de la población, hacia la consolidación de una nueva sociedad, más justa e igualitaria.

A la fecha se encuentran registrados en Torre de Control **2,059** proyectos y programas activos, actualmente en ejecución en todo el territorio nacional. Esta base de datos actualizada a diario, reúne información relativa al desarrollo de los programas y proyectos del Programa de Gobierno "Uniendo Fuerzas" (PAUF), los compromisos surgidos en las Giras de Trabajo Comunitario (GTC), el Plan de Desarrollo Social COLMENA, Proyectos de Continuidad y los compromisos asumidos por el Señor Presidente de la República, en su permanente contacto con nuestra gente, en el territorio. Un total de **374** de estos proyectos, corresponde a proyectos anunciados por el Señor Presidente de la República, como prioridades para el periodo, en atención a las limitaciones fiscales impuestas por las condiciones asociadas a los procesos de recuperación económica, una vez superada la crisis sanitaria Covid-19 y los efectos en la economía global, derivados de los conflictos bélicos en el norte de Europa y Medio Oriente.

En este sentido, además del monitoreo permanente de la ejecución, la SSEC mantiene iniciativas de coordinación interinstitucional, mesas de trabajo y consulta, a fin de promover la facilitación de los procesos decisorios, además de destrabar o agilizar eventuales obstáculos de tipo legal, financiero o de gestión, factores que podrían comprometer o ralentizar la velocidad de ejecución de las obras.

4. Monitor Legislativo – Resumen del desempeño legislativo en el período.

La SSEC actualiza a diario esta importante herramienta, que presenta información

detallada sobre el status de proyectos de ley presentados por el Órgano Ejecutivo, además de la promulgación y sanción de las leyes e instrumentos correspondientes.

Desde el 28 de marzo al 9 octubre de 2023, se han presentado y discutido **278** proyectos de Ley, de los cuales el Ejecutivo ha sancionado un total de **27** Leyes. Además, se ha promulgado en Gaceta Oficial un número plural de documentos oficiales entre Resoluciones, Acuerdos, Resueltos, Decretos Ejecutivos y de Gabinete.

De estos proyectos de Ley, **37** han sido iniciativa del Órgano Ejecutivo y 14 de estos ya son Ley de la República; **207** han sido iniciativa del Órgano Legislativo y **12** de ellos ya son ley de la República; 34 son iniciativas propuestas por Participación Ciudadana. Dos (2) han sido iniciativa del Órgano Judicial y uno (1) ya es ley de la República.

5. Coordinación Interinstitucional para la Facilitación de la Gestión. Facilitación y Coordinación:

En el año 2023, la SSEC ha brindado seguimiento permanente a los Programas y Proyectos de Inversión en cada institución ejecutora, mediante la comunicación sistemática y coordinación cotidiana con los enlaces institucionales, promoviendo en todo momento, la eficiencia y eficacia de la gestión gubernamental.

Con este objetivo, la SSEC desarrolla una agenda de encuentros para facilitación y coordinación interinstitucional al más alto nivel, denominados reuniones de Torre de Control, en las que de manera individual, cada institución tiene la oportunidad de presentar sus proyectos para una evaluación detallada del estado de avance y evolución, con frecuencia ante la presencia del Presidente o el Vice Presidente de la República.

Durante estas sesiones de trabajo, se analizan las alertas previamente identificadas y los indicadores de eventuales obstáculos para el oportuno cumplimiento de las metas programadas; se articulan acuerdos y compromisos, se establecen nuevos hitos y se ajustan fechas de cumplimiento, para una mejor y eficaz coordinación interinstitucional, hacia el logro de los objetivos y tiempos, originalmente establecidos.

Durante el presente 2023, se han concretado más de 75 visitas técnicas en el territorio, además de alrededor de 65 encuentros de coordinación y articulación, contando con una significativa participación de las instituciones involucradas. Estas acciones han resultado en la instalación de diversas mesas interinstitucionales de trabajo y fuerzas de tarea conjunta, con el propósito de acordar cursos de acción, diseñar y articular estrategias, solventar trabas y obstáculos que podrían afectar la eficacia de la gestión, a fin de ir progresivamente acortando los tiempos y contribuir al uso racional y eficiente de los recursos públicos.

Seguimiento y Supervisión de Proyectos de Infraestructura:
Consciente de la importancia de su función de monitoreo y seguimiento, para la misión del Estado como promotor primario de la actividad económica, en el desarrollo y construcción de infraestructura pública, la SSEC ha dedicado un esfuerzo sostenido y constante al acompañamiento e inspección in situ de las obras en ejecución.

Así mismo, la SSEC promueve acciones para que el Estado, vía sus instituciones ejecutoras, garantice el cumplimiento oportuno de sus compromisos financieros con las empresas contratistas, a fin de que estas puedan redoblar sus esfuerzos por culminar oportunamente las obras adjudicadas y cuenten con la liquidez necesaria para poner al día sus pagos a proveedores y recursos humanos locales, dinamizando la actividad económica.

Es oportuno destacar el seguimiento y monitoreo que la SSEC ha brindado a proyectos de gran impacto social como CONESCUELAS, Línea 3 del Metro, Nuevo Hospital del Niño, Centro de Convenciones y Puerto de Amador, así como el acompañamiento permanente a la ejecución de programas de gobierno como las Giras de Trabajo Comunitario – GTC, entre otros tantos en ejecución a lo largo y ancho del territorio nacional.

Con nuestro esfuerzo, compromiso, entusiasmo y visión de Patria, continuamos promoviendo la acción sinérgica y decidida de un gobierno en marcha, en acción en el territorio, hacia la plena conquista de la 6ª Frontera.

SECRETARÍA DE DIGITALIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS (SEDIGE)

Juan Carlos Aguilar
Secretario Ejecutivo

A lo largo de 2023, la Secretaría de Digitalización y Simplificación de Procesos (SEDIGE) ha enfocado sus esfuerzos en apoyar las distintas iniciativas del Gobierno Nacional dirigidas a la simplificación de la tramitología, reactivación económica y apoyos de cara a la ciudadanía en general. Como ha sido el enfoque de la SEDIGE, trabajamos en diferentes sectores y acciones que impactan directamente los indicadores de nuestra economía, en los cuales podemos resaltar los siguientes proyectos.

AGILIZACIÓN DE COMPRAS Y RECEPCIÓN DE MEDICAMENTOS

Con el objetivo de encontrar soluciones al problema de desabastecimiento en el sistema de salud y atendiendo a la solicitud de apoyo por parte de la Mesa Técnica de Medicamentos, la Secretaría de Digitalización y Simplificación de Procesos realizó el análisis para de la Fase de Formalización y Entrega de Documentos, que contempla desde la Orden de Compra o Contrato hasta la recepción de los Medicamentos.

Esta tarea se asignó con miras a facilitar el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Simplificar y Estandarizar los procesos administrativos para la Formalización y Entrega.
- Identificar los actores claves y su rol en el proceso.
- Reducir el tiempo de entrega de los medicamentos, una vez el proveedor haya sido seleccionado.

Los análisis realizados por la SEDIGE dieron como resultado la documentación y diagramación de las distintas modalidades de compra tanto en la Caja de Seguro Social como en el Ministerio de Salud, documentación en la cual se plasman los distintos hallazgos y recomendaciones para lograr la estandarización de estos procesos y los puntos en común para ambas entidades, en donde se dan retrasos considerables.

AUTORIZACIÓN DE SOLICITUDES DE VIÁTICOS INTERNACIONALES

La Secretaría de Digitalización y Simplificación de Procesos (SEDIGE) trabajó en conjunto con el Despacho del Viceministro del MINPRE para llevar a cabo la documentación y propuesta de mejoras del Proceso de Autorización de Solicitudes de los Viáticos Internacionales, por parte del Ministerio de la Presidencia para la representación del país en eventos internacionales, misiones oficiales y actividades académicas.

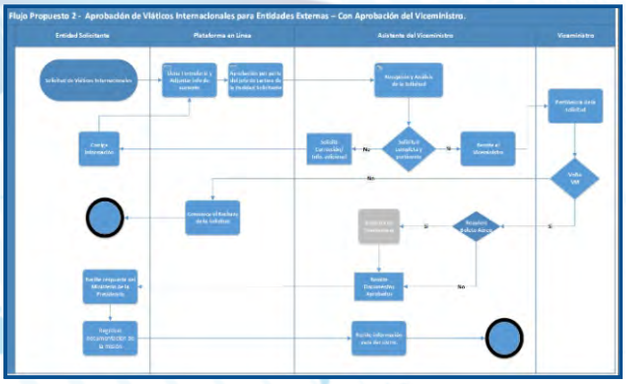

Este proyecto dio como resultado la implementación de un formulario digital que permite unificar bajo un mismo punto de entrada, las solicitudes de las distintas entidades del Estado. Adicional a esto, se

implementaron cambios en el flujo del proceso lo cual ha logrado reducir la cantidad de pasos en el mismo, logrando con esto brindar una respuesta más efectiva a los funcionarios solicitantes.

SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS (MINPRE)

La Secretaría de Digitalización y Simplificación de Procesos (SEDIGE) como ente de coordinación para la simplificación de los procesos del Estado, llevó a cabo la revisión del proceso de seguimiento de documentos.

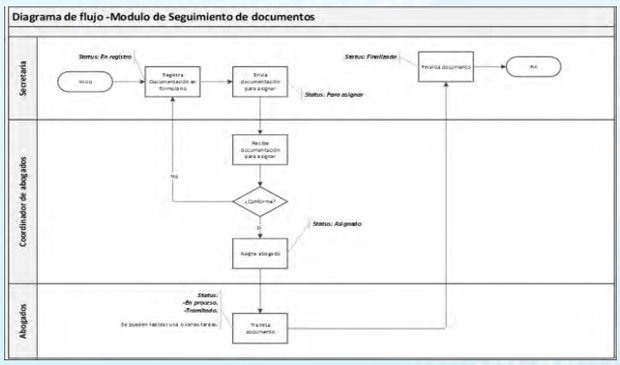

El trámite tiene como objetivo principal mostrar el recorrido de documentos y a su vez, proporcionar el estatus que estos poseen desde su registro hasta su posterior tramitación y finalización mediante un módulo de seguimiento el cual fue implementado por la Dirección de Tecnología del Ministerio.

Mediante el levantamiento de la documentación correspondiente a este seguimiento de documentos, se lograron definir claramente los distintos requisitos y datos a considerar, en base al tipo de documento que se tramita en la Secretaría de Asuntos Jurídicos.

PROPUESTA DE RUTA DE LOS PROCESOS PARA ADECUACIONES DEL SISTEMA PROFIMYPE (AMPYME)

La Secretaría de Digitalización y Simplificación de Procesos (SEDIGE) participó en los análisis para la propuesta de una nueva herramienta tecnológica que permita que alrededor de 14 nuevas instituciones bancarias, adicionales a las 2 ya con acceso, puedan acceder a realizar los trámites relacionados con las solicitudes de garantías manteniendo un proceso de atención estándar a pesar de las distintas variantes o tipos de solicitudes.

Entre los principales aportes brindados se listan los siguientes:

- Análisis y documentación del proceso en su estado actual.
- Matriz de requisitos por tipo de solicitud.
- Propuesta de mejoras y estandarizaciones dentro del proceso previo a una implementación tecnológica.
- Definición del módulo de reportes requerido para el análisis de los datos registrados tanto para las solicitudes de garantías como para los reclamos.
- Acompañamiento y seguimiento en la fase de desarrollo del nuevo sistema.

NUEVO SISTEMA UAF EN LÍNEA (UAF)

Con el objetivo de agilizar el levantamiento de la documentación requerida de los procesos atendidos a través de la plataforma UAF en Línea, la Secretaría de Digitalización y Simplificación de Procesos (SEDIGE), en conjunto con la UAF y la AIG, participó activamente en el análisis de los módulos de Reporte de Transacciones Efectivas (RTE) y Listado ONU, logrando dejar definidos los flujos y requisitos de estos módulos para la nueva herramienta, quedando de esta manera una documentación que servirá de referencia a futuro a lo interno de la entidad.

La nueva versión de la plataforma cuenta con los siguientes módulos:

- Inscripción de Sujetos Obligados
- Reporte de Operaciones Sospechosas
- Reporte de Transacciones Efectivas
- Lista ONU

SECRETARÍA NACIONAL DE ASOCIACIONES PÚBLICO - PRIVADAS (SNAPP)

Saleh Asvat
Secretario Nacional

Entre enero y diciembre de 2023, la SNAPP continuó, entre otras actividades, brindando apoyo técnico a los distintos actores del Régimen de Asociación Público-Privada (APP) en los procesos de evaluación y aprobación de las iniciativas públicas y proyectos de APP en sus fases de Prefactibilidad, Factibilidad, Precalificación y Licitación. En este sentido, el año 2023 marcó la adjudicación del primer proyecto de APP en Panamá en el marco de la Ley No. 93 de 19 de septiembre de 2019, que creó el Régimen de APP, denominado "Rehabilitación, Mejora y Mantenimiento por Estándares de Desempeño de la Carretera Panamericana Este", a cargo del Ministerio de Obras Públicas.

Por otra parte, la SNAPP continuó con sus actividades de fortalecimiento institucional del Régimen de APP, mediante la digitalización de procesos, la elaboración y publicación de lineamientos, guías y manuales de estructuración de proyectos de APP, y la capacitación de funcionarios de distintas entidades sobre la Ley No. 93 de 2019 y su reglamentación, entre otras. En cuanto a la socialización del Régimen de APP a nivel nacional e internacional, Panamá fue anfitrión y coorganizador del foro PPP Américas 2023, uno de los más importantes de la región en materia de APP, que tuvo 8 mil personas registradas de manera virtual y 500 asistentes presenciales de 25 países, entre ellos los más prominentes profesionales y agentes públicos y privados de América Latina y el mundo.

SEXTA CONVOCATORIA DEL ENTE RECTOR. *Enero 2023*

El 13 de enero se realizó la sexta convocatoria del Ente Rector del Régimen de APP, donde participaron los miembros del órgano con derecho a voto y voz. El Ministerio de Obras Públicas (MOP) presentó para consideración del Ente Rector el Informe Técnico Definitivo (ITD), modelo de Pliego de Cargos de Licitación y modelo de contrato de APP con sus anexos, del proyecto "Rehabilitación, Mejora y Mantenimiento por Estándares de Desempeño de la Carretera Panamericana Este", correspondiente a la Fase 2 "Análisis de factibilidad, aprobación para implementar el proyecto de APP y autorización para licitar", del proceso de evaluación y aprobación APP, el cual fue aprobado mediante **Resolución No. ER-02-P1-2023.** De esta manera, se autorizó al MOP a iniciar el proceso de licitación del proyecto.

Adicionalmente, la SNAPP presentó para aprobación los textos de la "cláusula anticorrupción" y "cláusula de integridad", orientadas a fomentar la política de anticorrupción e integridad, las cuales deben formar parte de los contratos de APP

como requisito obligatorio. El Ente Rector aprobó el texto de las cláusulas mediante **Resolución No. ER-01-L1-2023**.

MODIFICACIONES AL DECRETO EJECUTIVO No. 840 DE 2020. *Mayo 2023*

El Ministerio de la Presidencia aprobó el Decreto Ejecutivo No. 119 de 27 de abril de 2023, publicado en Gaceta Oficial el 4 de mayo de 2023, el cual modifica el Decreto Ejecutivo No. 840 del 31 de diciembre de 2020, que reglamenta la Ley No. 93 de 19 de septiembre de 2019, por la cual se creó el Régimen de APP en Panamá.

Los artículos del Decreto Ejecutivo No. 840 que fueron modificados son: *Definiciones* (artículo 3); *Origen de los proyectos de APP* (artículo 8); *Clasificación de los contratos de APP según su financiamiento* (artículo 12); *Términos y condiciones para que la entidad pública contratante asuma compromisos firmes o contingentes* (artículo 20); *Análisis de prefactibilidad y aprobación inicial* (artículo 22); *Análisis de factibilidad y autorización a licitar* (artículo 23); *Suscripción del contrato de APP* (artículo 35); y *Constitución del Fideicomiso* (artículo 40).

PARTICIPACIÓN DE LA SNAPP EN MISIÓN DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL. *Mayo 2023*

Equipos técnicos de la SNAPP participaron de la Evaluación de Transparencia Fiscal de Panamá, misión a cargo del Departamento de Finanzas Públicas (FAD) del Fondo Monetario Internacional (FMI), que tuvo lugar en Ciudad de Panamá durante la primera quincena de mayo.

La evaluación del FMI, en la que participaron distintas instituciones públicas, se basó en el desempeño de Panamá sobre los primeros tres (3) pilares de la Evaluación de Transparencia Fiscal: reportes fiscales, pronósticos fiscales y presupuesto, y análisis y gestión de riesgos fiscales, donde la SNAPP brindó información sobre la Ley No. 93 de 2019, su Reglamento y sobre iniciativas públicas y proyectos de APP en proceso de estructuración y aprobación.

SÉPTIMA CONVOCATORIA DEL ENTE RECTOR. *Mayo 2023*

El 11 de mayo se realizó la séptima convocatoria del Ente Rector del Régimen de APP, donde participaron los miembros del órgano con derecho a voto y voz. El Ministerio de Obras Públicas (MOP) presentó para consideración y aprobación del Ente Rector la Adenda No. 4 al Pliego de Cargos de Licitación del proyecto "Rehabilitación, Mejora y Mantenimiento por Estándares de Desempeño de la Carretera Panamericana Este", correspondiente a la Fase 3 "Licitación y actividades preparatorias" del proceso de evaluación y aprobación APP. La adenda, que contiene cambios en el Pliego de Cargos de Licitación, el proyecto de

contrato APP y sus anexos, fue aprobada mediante **Resolución No. ER-03-P1-2023.**

En dicha sesión, la SNAPP presentó para consideración y aprobación del Ente Rector los lineamientos y directrices para la creación del "Registro de fiduciarias aprobadas por el Ente Rector" para proyectos de APP. De esta manera, cualquier entidad fiduciaria que lo solicite y cumpla con los requisitos establecidos en la Ley, podrá actuar como tal en la constitución de fideicomisos de propósito determinado para la administración de recursos públicos y todos los recursos que se manejen en el respectivo proyecto de APP, conforme con lo establecido en el artículo 39 de la Ley No. 93 de 2019 y en el artículo 40 del Decreto Ejecutivo No. 840 de 2020, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 119 de 27 de abril de 2023. Los lineamientos fueron aprobados por el Ente Rector mediante **Resolución No. ER-04-L2-2023.**

Por otra parte, la SNAPP presentó para consideración y aprobación el "Manual para el Estudio de Sostenibilidad y Factibilidad", guía dirigida a las Entidades Públicas Contratantes (EPC) y los demás actores institucionales aplicables del Régimen de APP, cuyo objetivo es establecer si un proyecto es factible financiera y comercialmente, y evaluar la viabilidad presupuestaria, determinando si un proyecto es autofinanciado o cofinanciado. El Manual fue aprobado por el Ente Rector mediante **Resolución No. ER-05-L3-2023.**

Finalmente, la SNAPP también presentó para consideración y aprobación del Ente Rector el "Manual para la Elaboración del Análisis de Costo-Beneficio", dirigido a las EPC y demás actores institucionales aplicables del Régimen de APP, cuyo objetivo es orientar en la elaboración del análisis de evaluación económica o de rentabilidad social, denominado Análisis Costo-Beneficio (ACB), en donde se evalúa el valor actual neto de los beneficios económicos y sociales que genera un proyecto en comparación con los costos directos, efectos indirectos y/o externalidades que éste produce. El Manual fue aprobado por el Ente Rector mediante **Resolución No. ER-06-L4-2023.**

ADOPCIÓN DE LA TASA DE DESCUENTO REFERENCIAL PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR DE LOS PROYECTOS DE APP Y LA VALORACIÓN DE SUS COMPROMISOS FIRMES Y CONTINGENTES. *Mayo 2023*

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) aprobó la adopción de la tasa de descuento referencial para la determinación del valor de los proyectos de APP y la valoración de sus compromisos firmes y contingentes mediante **Resolución No. MEF-RES-2023-1231**, publicada el 12 de mayo en Gaceta Oficial.

OCTAVA CONVOCATORIA DEL ENTE RECTOR. *Mayo 2023*

El 31 de mayo se realizó la octava convocatoria del Ente Rector del Régimen de APP, donde participaron los miembros del órgano con derecho a voto y voz. El Ministerio de Obras Públicas (MOP) presentó para consideración y aprobación del Ente Rector el Informe Complementario al Informe Técnico Inicial (ITI) del proyecto denominado "Rehabilitación, Mejora y Mantenimiento de la Carretera Panamericana Oeste", correspondiente a la Fase 1 "Análisis de prefactibilidad y aprobación inicial". El Informe Complementario al ITI fue aprobado mediante **Resolución No. ER-07-P3-2023.**

Por otra parte, el MOP presentó para consideración y aprobación del Ente Rector el Pliego de Precalificación para el proyecto denominado "Rehabilitación, Mejora y Mantenimiento de la Carretera Panamericana Oeste", que contiene las condiciones que deben cumplir las empresas y consorcios interesados en participar en el proceso de licitación del proyecto. El Pliego de Precalificación fue aprobado mediante **Resolución No. ER-08-P3-2023.**

NOVENA CONVOCATORIA DEL ENTE RECTOR. *Junio 2023*

El 15 de junio se realizó la novena convocatoria del Ente Rector del Régimen de APP, donde participaron los miembros del órgano con derecho a voto y voz. El Ministerio de Obras Públicas (MOP) presentó para consideración y aprobación del Ente Rector la Adenda No. 7 al Pliego de Cargos de Licitación del proyecto "Rehabilitación, Mejora y Mantenimiento por Estándares de Desempeño de la Carretera Panamericana Este", correspondiente a la Fase 3 "Licitación y actividades preparatorias" del proceso de evaluación y aprobación APP. La adenda fue aprobada mediante **Resolución No. ER-09-P1-2023.**

DÉCIMA CONVOCATORIA DEL ENTE RECTOR. *Julio 2023*

El 3 de julio se realizó la décima convocatoria del Ente Rector del Régimen de APP, donde participaron los miembros del órgano con derecho a voto y voz. El Ministerio de Obras Públicas (MOP) presentó para consideración y aprobación del Ente Rector la Adenda No. 9 al Pliego de Cargos de Licitación del proyecto "Rehabilitación, Mejora y Mantenimiento por Estándares de Desempeño de la Carretera Panamericana Este", correspondiente a la Fase 3 "Licitación y actividades preparatorias" del proceso de evaluación y aprobación APP. La adenda fue aprobada mediante **Resolución No. ER-10-P1-2023.**

PRESENTACIÓN DEL RÉGIMEN DE APP ANTE LA CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIAS Y AGRICULTURA DE CHIRIQUÍ (CAMCHI). ***Julio 2023***

La SNAPP participó de un encuentro con la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Chiriquí (CAMCHI), donde se compartió información ante los miembros del sector empresarial de Chiriquí sobre la creación, reglamentación y desarrollo institucional del Régimen de APP de Panamá, y sobre los potenciales proyectos de APP que se encuentran en estructuración, precalificación y/o licitación en el país.

ACTIVACIÓN DEL REGISTRO DE FIDUCIARIAS. ***Julio 2023***

En el mes de julio se activó en el portal electrónico del Ente Rector el módulo "Registro de Fiduciarias aprobadas por el Ente Rector", dirigido a las entidades fiduciarias interesadas que deseen participar como tales en los proyectos de APP que se impulsan en el país por las Entidades Públicas Contratantes (EPC). Al cierre del año, cerca de una decena de fiduciarias habían sido inscritas en el Registro.

PANAMÁ, SEDE DEL PPP AMERICAS 2023. ***Julio 2023***

Entre los días 18 y 20 de julio se realizó en Panamá la 11ª edición del PPP Américas 2023, el foro especializado en Asociaciones Público-Privadas (APP) más importantes de América Latina y el Caribe, que organiza el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) cada dos años y que en esta edición contó con el apoyo del Ministerio de la Presidencia, a través de la Secretaría Nacional de APP. El evento reunió en Ciudad de Panamá a unos 500 asistentes de 25 países, entre ellos los más prominentes profesionales y agentes públicos y privados de la región, para debatir temas de vanguardia y compartir experiencias sobre planificación, estructuración y gestión de las APP. El foro también fue transmitido en vivo a través de la plataforma www.pppamericas.com, en la que se registraron más de 8 mil personas.

En una plenaria dedicada al Régimen de APP de Panamá, el secretario nacional de APP y asesores de la SNAPP compartieron la experiencia del país implementando su modelo APP, desde la gestión y apoyo con multilaterales a través de cooperaciones técnicas; la creación, desarrollo y fortalecimiento del marco institucional y regulatorio del Régimen de APP; la redacción de la reglamentación de la Ley No. 93; la creación y digitalización de procesos y la coordinación interinstitucional, liderada por la SNAPP; hasta la importancia de generar guías, manuales y lineamientos para estructurar proyectos de APP e implementar un modelo APP sostenible y estandarizado.

El evento también fue oportunidad para que Entidades Públicas Contratantes (EPC) de Panamá, como el Ministerio de Obras Públicas, la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA) y el Órgano Judicial, presentaran sus proyectos que se encuentran en proceso de evaluación, estructuración, precalificación y/o licitación.

Por otra parte, en el marco del evento el secretario nacional de APP participó en un podcast de la revista inglesa especializada en infraestructura y *Project Finance* IJGLOBAL, en el que se abordaron temas como el portafolio de proyectos del Régimen de APP; y se reunió con una delegación del US Treasury del Gobierno de los Estados Unidos, donde compartió información sobre las oportunidades de inversión que representan las iniciativas públicas en evaluación y proyectos de APP y se trataron temas como mecanismos de asistencia técnica entre ambos gobiernos.

PROCESO DE LICITACIÓN DEL PRIMER PROYECTO DE APP CAPTA INTERÉS DE CUATRO PROPONENTES. *Julio 2023*

El 19 de julio marcó un hito para el Régimen de APP de Panamá, con la recepción de propuestas de cuatro (4) participantes, entre empresas y consorcios, como parte del proceso de licitación del Ministerio de Obras Públicas (MOP) del primer proyecto de APP de Panamá, denominado "Rehabilitación, Mejora y Mantenimiento por Estándares de Desempeño de la Carretera Panamericana Este", el cual forma parte del Programa de Mantenimiento por Estándares del MOP.

UNDÉCIMA CONVOCATORIA DEL ENTE RECTOR. *Agosto 2023*

El 16 de agosto se realizó la undécima convocatoria del Ente Rector del Régimen de APP, donde participaron los miembros del órgano con derecho a voto y voz. El Ministerio de Obras Públicas (MOP) presentó para consideración y aprobación del Ente Rector la Adenda No. 1 al Pliego de Cargos de Precalificación del proyecto "Rehabilitación, Mejora y Mantenimiento de la Carretera Panamericana Oeste", en el marco de la Fase 2 "Análisis de factibilidad, aprobación para implementar el proyecto de APP y autorización para licitar" del proceso de evaluación y aprobación APP. La adenda fue aprobada mediante **Resolución No. ER-11-P3-2023.**

DUODÉCIMA CONVOCATORIA DEL ENTE RECTOR. *Septiembre 2023*

El 19 de septiembre se realizó la duodécima convocatoria del Ente Rector del Régimen de APP, donde participaron los miembros del órgano con derecho a voto. El Ministerio de Obras Públicas (MOP) presentó para consideración y aprobación del Ente Rector la Adenda No. 4 al Pliego de Cargos de Precalificación del proyecto "Rehabilitación, Mejora y Mantenimiento de la Carretera Panamericana Oeste", en el marco de la Fase 2 "Análisis de factibilidad,

aprobación para implementar el proyecto de APP y autorización para licitar" del proceso de evaluación y aprobación APP. La adenda fue aprobada mediante **Resolución No. ER-12-P3-2023.**

PROCESO DE PRECALIFICACIÓN DEL PROYECTO "CARRETERA PANAMERICANA OESTE" CAPTA INTERÉS DE 10 PARTICIPANTES. ***Octubre 2023***

El 5 de octubre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) realizó el acto de apertura de propuestas del proceso de precalificación del proyecto "Rehabilitación, Mejora y Mantenimiento de la Carretera Panamericana Oeste", donde 10 participantes de 11 países presentaron propuestas de precalificación, cuyo objetivo es la rehabilitación y mantenimiento de aproximadamente 206 km de la "Carretera Panamericana Oeste", desde la entrada de la comunidad El Espino de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, hasta el Hotel La Hacienda en la ciudad de Santiago, provincia de Veraguas.

LANZAMIENTO VERSIÓN INGLÉS DEL PORTAL ELECTRÓNICO DEL ENTE RECTOR. ***Octubre 2023***

Durante el mes de octubre, la SNAPP, como parte de sus funciones de apoyo técnico y operativo del Ente Rector, puso a disposición de los usuarios y visitantes la versión en inglés del portal electrónico del Ente Rector, permitiendo ampliar a nivel mundial el alcance del Régimen de APP y la información actualizada sobre las iniciativas públicas en evaluación y proyectos de APP que se impulsan en el país.

IMPLEMENTACIÓN SOURCE. ***Noviembre 2023***

Durante el mes de noviembre se completó el proceso de implementación de la plataforma SOURCE, un componente importante para la gestión de proyectos del Régimen de APP, la cual permitirá a las Entidades Públicas Contratantes (EPC) administrar el ciclo de vida de los proyectos de APP desde sus fases de formulación y estructuración hasta la ejecución y seguimiento del contrato; y a la SNAPP, el monitoreo y coordinación correspondiente con las EPC, siguiendo las mejores prácticas internacionales y en cumplimiento con lo establecido en la Ley No. 93 de 19 de septiembre de 2019 y su Reglamento.

Para la implementación de la plataforma, desarrollada por la Fundación para Infraestructura Sostenible (SIF, por sus siglas en inglés), se contó con el apoyo de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG) en el marco de un convenio, entidad que aportó recursos de un préstamo financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En el año 2021, el BID apoyó a la SNAPP mediante una cooperación técnica no rembolsable para el levantamiento de

necesidades tecnológicas y de procesos del Régimen de APP, como actividad previa al inicio de implementación de la plataforma.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS HASTA JUNIO 2024

Entre las principales actividades de la SNAPP programadas para el primer semestre de 2024, en materia de proyectos se encuentra el seguimiento y apoyo al Ente Rector y a las Entidades Públicas Contratantes (EPC) durante el proceso de evaluación de iniciativas públicas con potencial para implementar bajo modalidad de APP, a cargo de las EPC. En este sentido, la SNAPP seguirá brindando capacitaciones y acompañamiento al personal de las EPC sobre el uso de la plataforma SOURCE para el seguimiento del ciclo de vida de proyectos.

En cuanto al fortalecimiento institucional del Régimen de APP, la SNAPP continuará con el desarrollo de actividades como: adecuación de la Reglamentación de la Ley APP; capacitación a los distintos actores del Régimen de APP sobre la interpretación y aplicación de Ley APP y su reglamentación; estandarización y optimización de procesos digitalizados e implementación de plataformas informáticas de colaboración; elaboración y propuesta al Ente Rector de manuales técnicos, lineamientos y metodologías para la estructuración y evaluación de proyectos; formalización de plantillas e informes de revisión de informes técnicos y seguimiento de iniciativas y ejecución de proyectos; gestión de solicitudes de inscripción de nuevas fiduciarias en el Registro de Fiduciarias; lanzamiento de la versión en inglés del portal electrónico de la SNAPP, entre otras actividades relevantes para el desarrollo y mejora continua del Régimen de APP de Panamá.

UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)

Isabel Pérez Henríquez
Directora

MEMORIA ANUAL - Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023, y proyectado hasta el 30 de junio de 2024

En el ejercicio de las funciones que le confiere la Ley 23 de 27 de abril de 2015, la Entidad ha alcanzado logros bajo la gestión de su Directora, Isabel Pérez Henríquez, que le han permitido mantenerse como una pieza fundamental dentro de la estructura nacional creada para prevenir, de manera conjunta, las actividades delictivas que promueven el BC/FT/FPADM. A continuación, el detalle:

Despacho Superior

Durante el periodo transcurrido de enero al 30 de septiembre de 2023, el Despacho Superior y el equipo UAF para temas de GAFI, participó activamente, en conjunto con la CNBC, el Ministerio Público y otras autoridades en el cumplimiento de los 15 resultados inmediatos del Plan de Acción de GAFI; así como en la visita in situ de este organismo en septiembre de 2023. De la misma forma, el Despacho Superior participó constantemente en las actualizaciones de las evaluaciones nacionales de riesgo, en materias tales como: delitos fiscales, financiamiento de terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva. Todas estas actividades contribuyeron al objetivo - país para que Panamá sea excluido de listados internacionales.

En el plano internacional, formó parte de las delegaciones que representaron al país, en diversos foros y conferencias relacionadas con el BC/FT/FPADM, entre ellas:

- Representación de Panamá, en la 29ª Reunión Plenaria del Grupo Egmont.
- Asistencia a cuatro (4) foros internacionales en representación de la UAF
- Participación como expositora en 12 eventos nacionales en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo
- Participación en todas las misiones oficiales reuniones "Cara a Cara" con el ICRG-GAFI; al igual que en la delegación panameña en la visita Insitu con los evaluadores del GAFI.

En el periodo referido, el Despacho Superior suscribió convenios de cooperación interinstitucional con la Policía Nacional, el Servicio Nacional de Migración, Caja de Seguro Social, Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre y la Autoridad de Innovación Gubernamental, los cuales fortalecen el cumplimiento de las funciones de esta Entidad.

El Despacho Superior tiene proyectado como logros al 30 de junio de 2024, los siguientes:

- Salida de Panamá de la lista gris del GAFI, previa comunicación de la

decisión final sobre el cumplimiento del Plan de Acción.
- Mudanza de la UAF a nuevas instalaciones adecuadas, seguras, modernas y accesibles, tanto para los funcionarios, como para los usuarios de la UAF.
- Culminación del proyecto de desarrollo e instalación de la nueva plataforma "UAF en Línea".
- Culminación del proyecto de mejoras y actualización de la plataforma de Contact Center.

Departamento de Análisis

Este departamento es el encargado de la recepción y análisis de los reportes de operaciones sospechosas, que provienen de los sectores financieros y no financieros; además, es el responsable de la generación del análisis operativo y estratégico, de los cuales se generan las estadísticas utilizadas para la prevención de las actividades vinculadas con el BC/FT.

Durante el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023, los logros de la Sección de Análisis Operativo son los siguientes:
- Envío de sesenta y cinco (65) Informes de Inteligencia Financiera (IIF) al Ministerio Público, destacándose posibles vinculaciones con delitos financieros, delitos relacionados con drogas, soborno internacional, enriquecimiento injustificado, peculado, delincuencia organizada, corrupción de servidores públicos, falsificación de documentos en general, financiamiento del terrorismo y asociación ilícita. Adicional 27 IIF enviados a la Dirección General de Ingresos por la posible comisión de evasión administrativa o defraudación fiscal.
- Colaboración en la atención asistencias técnicas, solicitadas mediante Oficios por el Ministerio Público (115 recibidas), Autoridad Nacional de Aduanas (6 recibidas), Dirección Investigación Judicial de la Policía Nacional (5 recibidas) y Servicio Nacional Aeronaval (3 recibidas), con respuestas oportunas dando cumplimiento a la normativa y los Memorandos de Entendimiento (MOU) firmados con las autoridades.

En cuanto a la Sección de Análisis Estratégico, podemos mencionar la entrega de nuevas tipologías al cierre del segundo trimestre 2023 y el mantenimiento actualizado de estadísticas propias de le UAF.

Por su parte, hasta el mes de septiembre de 2023, la Sección de Contact Center ha logrado un incremento del 20%, con respecto al mismo periodo del 2022, en la atención oportuna de más de 4,600 sujetos obligados. Aunado a lo anterior:

- En apoyo al Departamento de Asesoría Legal, se verificó la base de datos de la Entidad a fin de revisar el movimiento transaccional o posible vinculación a Reportes de Transacciones en Efectivo que involucraron a 1,450 sujetos

obligados que presentaron su Declaración Jurada Definitiva entre enero y septiembre 2023; así como de Declaracion Semestral de Reportes de Transacción presentados en el segundo semestre de 2022.

- Otorgamiento de autorización de acceso a la plataforma UAF en Línea a 2,109 sujetos obligados de distintos sectores, lo que les permite cumplir las obligaciones que establece la Ley 23 del 2015.
- Finalización del proyecto de verificación y actualización del Sector Abogados, en conjunto con la Superintendencia de Sujetos Obligados No Financieros; al igual que la validación de los sujetos obligados del Sector de Seguros. Estos dos sectores representan el 45% de los sujetos obligados registrados en la UAF.

El Departamento de Análisis tiene proyectado los siguientes logros al 30 de junio de 2024:

- Programación en el primer semestre de la verificación y actualización de registros de los sujetos obligados de los distintos sectores y continuar con el crecimiento del 10% en la entrega de Informes de Inteligencia Financiera al Ministerio Público.
- Mantener la tendencia al aumento de IIF que se envían al Ministerio Público y a la Dirección General de Ingresos.

Departamento de Cooperación Internacional

Este departamento se encarga de fortalecer las relaciones internacionales, con las diferentes instituciones u organismos relacionados a la prevención y represión en materia de BC/FT/FPADM; así como de atender los requerimientos internacionales e intercambiar información de inteligencia, a través de los diferentes canales de comunicación y redes seguras de información del Grupo Egmont (EG) y con aquellos países que la UAF ha firmado memorando de entendimiento.

- Requerimientos recibidos

Durante el periodo en referencia, la UAF ha intercambiado información con sus homólogos extranjeros, a través del Grupo EGMONT (EG), recibiendo 101 requerimientos, de los cuales fueron respondidos el 90%. Para ello, se analizó información de 2,176 personas jurídicas y 278 personas naturales.

Estos requerimientos fueron procesados en un tiempo promedio de 20 días (lo recomendado por el EG es hasta 30 días).

- **Solicitudes enviadas**

Enviamos 43 solicitudes de información a otras unidades de inteligencia financiera (UIF), obteniendo respuesta del 63% de ellas.

- **Diseminaciones espontáneas**

En 2023, se han recibido 26 diseminaciones de otras UIF; mientras que hemos compartido 27 diseminaciones espontáneas, producto de informes de inteligencia y análisis internos.

Pasantías y acuerdos firmados

Durante 2023, nueve (9) funcionarios de la

UAF participaron de pasantías en las UIF de Ecuador y Perú, como parte del memorando de entendimiento (MOU) firmado con esos homólogos en 2022; asimismo, funcionarios ecuatorianos y peruanos realizaron pasantías en la UAF. Producto de estas pasantías, se firmaron protocolos de investigaciones conjuntas con ambas UIF. De igual manera, se firmó una adenda al MOU mencionado para incluir a la UIF de Colombia. Todo el programa de pasantías es sufragado por el gobierno del Reino Unido y se extiende hasta el 2025.

Por otra parte, la UAF firmó en abril de 2023 un MOU para el intercambio de información con la UIF de Guyana. Además, se han realizado conversaciones para firmar un acuerdo similar con la UIF de Costa Rica próximamente.

En cuanto a proyecciones al 30 de junio de 2030, se espera que, al cierre del 2023, se reciba un total de 136 requerimientos (promedio de 12 por mes). Asimismo, se proyecta que entre enero y junio de 2024 se podrían recibir 80 requerimientos.
Para el mes de noviembre de 2023, funcionarios de la UAF participarán en una conferencia en Perú; así como en pasantías y conferencias en Colombia y Ecuador en 2024.

Asesoría Legal y Capacitaciones
Tiene como objetivo principal asesorar en temas jurídicos a las unidades administrativas que conforman la entidad y capacitar a los sujetos obligados; al igual que guiarlos y acompañarlos en sus obligaciones, en cuanto a la prevención de los delitos de BC/FT/FPADM, con base en el marco legal existente.

En lo que respecta a temas jurídicos, durante el periodo de enero a septiembre de 2023, se logró lo siguiente:

- En Declaraciones Juradas Definitivas, se han tramitado 690 presentadas por sujetos obligados, confeccionándose 12 resoluciones de aprobación que se enviaron a sus respetivos supervisores. En cuanto a Declaraciones Semestrales, de enero a junio de 2023 se han tramitaron 913 solicitudes presentadas por sujetos obligados
- Suscripción de Convenios con la Policía Nacional, el Servicio Nacional de Migración y la Autoridad de Innovación Gubernamental.
- También obtuvimos logros en el área de capacitación, a saber:
- Un total de 78 jornadas de capacitación entre virtuales y presenciales, realizadas por la UAF, la mayoría de ellas y otras en conjunto con los organismos de supervisión, Ministerio de Economía y Fianzas, Dirección General de Ingresos del Ministerio de Economía y Fianzas, Colegio de Notarios, Colegio de Contadores de Panamá, FEDPA, con una asistencia de 8,674 sujetos obligados y otros. Estas capacitaciones incluyen a universidades y en las mismas se

observa la participación de Sujetos Obligados de otros países, a través de la plataforma webex.
- Participación como expositores en 14 eventos relacionados con BC/FT/FPADM y temas vinculados a esta materia.

Al 30 de junio de 2024, hemos proyectado lo siguiente:
- Finalización del trámite de los Convenios con la Caja del Seguro Social, Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre, Dirección General de Ingresos, Fiscalía General de Cuentas y el Instituto Superior de Judicatura de Panamá (ISJUP)
- Ejecución del Simulacro de Congelamiento Preventivo, derivado de las coincidencias de en las listas de las RCSNU en materia de Terrorismo y Financiamiento del Terrorismo.
- En la proyección de capacitaciones para los Sujetos Obligados en el 2024, es duplicar las capacitaciones presenciales e introducir nuevas metodologías como talleres de intercambio de roles.

Departamento de Tecnología.
Tiene como objetivo analizar, diseñar, administrar e implementar los sistemas de información; así como proporcionar el soporte a cada uno de los usuarios de la institución. Igualmente, se encarga de velar por la seguridad de los sistemas informáticos.

Entre sus logros para el año 2023 se encuentran los siguientes:
- Mejoras a la infraestructura del cuarto de servidores e Instalación de sistema de monitoreo de temperaturas, para tener un mejor control del cuarto de servidores.
- Instalación de sistema de monitoreo de temperaturas, para tener un mejor control del cuarto de servidores.
- Adquisición de equipos de audiovisual y remplazo de impresoras.
- Adquisición de la base de datos MCQL del 2019.
- Instalación del sistema de backup.
- Inicio de un programa de reemplazo del equipo informático que utilizan los funcionarios de la entidad.
- Nuevo antivirus para la institución, es compatible con los sistemas operativos Windows, Mac, Linux y Android, con administración de dispositivos móviles integrada para iOS y AndroidOS. Además de esto, la consola de administración está disponible en 21 idiomas
- Inicio del proyecto de desarrollo de una nueva plataforma de UAF en Línea.

Al 30 de junio de 2024 se tiene proyectado lo siguiente:
- Implementación de la nueva plataforma UAF en Línea.
- Reemplazo de todos los servidores; al igual que del sistema de video vigilancia y de acceso a las instalaciones.
- Finalización del programa de reemplazo del equipo informático que utilizan los funcionarios de la entidad.

- Ejecución de programas de pasantías con distintas universidades, para que estudiantes de último año apliquen sus conocimientos en la UAF, en el desarrollo de soluciones tecnológicas (Estudiantes de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Sistemas de la Universidad Interamericana, Universidad Tecnológica de Panamá, Universidad del Istmo

Departamento de Administración

Es la unidad encargada de la planeación, organización, ejecución y control de los recursos de la entidad, para el logro de los objetivos institucionales.

A través de las Secciones de Presupuesto, Compras, Transporte, Servicios Generales y Transporte, durante el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023, obtuvo diversos logros, de los cuales resaltamos los siguientes:

- Remozamiento de las áreas externas e internas del edificio principal y del Salón "Victoria Figge", incluyendo las adecuaciones en el área de la cafetería del segundo piso.
- Actualización del inventario de bienes patrimoniales y organización del inventario del almacén.
- Habilitación de una sección de Archivo dentro del Departamento de Administración y elaboración de la Tabla de Valoración Documental.
- Dotación de herramientas eléctricas y manuales a la sección de Servicios Generales.
- Reparación del puente de acceso peatonal en el área de estacionamientos.
- Formalización del contrato para el arrendamiento de cinco impresoras.
- Formalización del contrato de mantenimiento de la planta eléctrica.
- Mejoras en el sistema de reservación de los salones de reuniones y de solicitudes de transporte.
- Implementación del servicio de trasporte a los funcionarios que residen en la provincia de Panamá Oeste.

Al 30 de junio de 2024, se tiene proyectado lo siguiente:

- Aprobación de un Crédito Adicional por B/.565,000.00, destinado al reforzamiento de los objetos de gasto correspondientes a la atención de las necesidades de capacitación y adquisición de equipos tecnológicos.
- Formalización de la mudanza de la UAF a nuevas instalaciones.
- Formalización del contrato del sitio alterno de servidores.
- Implementación del servicio de trasporte a los funcionarios que residen en los sectores norte y este de la provincia de Panamá.

Sección de Recursos Humanos

En la Sección de Recursos Humanos de la UAF, realizamos una labor cotidiana con dedicación y esfuerzo, para cumplir con las normas y procedimientos técnicos establecidos en la "Ley de Carrera Administrativa" y otras disposiciones

vigentes.

Durante el periodo en referencia, tuvimos los siguientes logros:

- Culminación de la auditoría de puestos a cincuenta y ocho (58) servidores públicos, en coordinación con la oficina de Recursos Humanos de MIPRE y DIGECA.
- Implementación de Plan de Sucesión Institucional.
- Disminución significativa de las vacaciones acumuladas de los servidores públicos.
- En coordinación con el Despacho Superior, se logró la aprobación de mejoras salariales para el personal.
- Promoción de la capacitación para los servidores públicos.
- Capacitación al personal en materia de recursos humanos.
- Para el periodo de octubre de 2023 al 30 de junio de 2024, tenemos proyectado los siguientes logros:
- Implementación de un nuevo sistema de registro de asistencia.
- Realizar Charla Motivacional y taller de cuerda.
- Contratación Implantación de curso de inglés y Excel para el personal.
- Reconocimiento de trayectoria para el personal con más de 20 años de labor.

Departamento de Relaciones Públicas

Esta oficina es la encargada de dirigir los programas de divulgación e información inherentes a la actividad que lleva a cabo la UAF, a través de los medios de comunicación social.

Los logros de este departamento, de enero a septiembre de 2023, son entre otros;

- Creación y divulgación del Código QR en nuestra red social, para facilitar la conexión de los Sujetos Obligados y seguidores de nuestras redes sociales, a las capacitaciones virtuales dictadas por la UAF.
- Innovación en la divulgación de las jornadas de capacitación, en los diversos medios de comunicación.
- Cobertura y divulgación del 100% de las actividades en donde la UAF tiene participación.
- Organización y desarrollo del Conversatorio Sobre Inteligencia Financiera, que organiza este año la UAF en el marco de sus 28 años de aniversario y el Día Internacional de la Prevención Contra el Blanqueo de Capitales y Financiamiento del terrorismo.

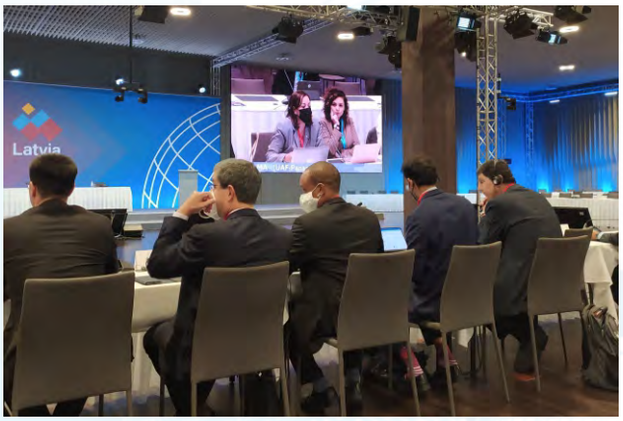

Como muestra de la importancia del intercambio de información a nivel mundial entre Unidades de Inteligencia Financiera (UIF), la Unidad de Análisis Financiero de Panamá (UAF), participó junto a representantes de 125 países y organismos internacionales, en la 28ª Plenaria del Grupo Egmont.

Como miembro y representante de la República de Panamá ante el Grupo Egmont, la UAF fue cordialmente invitada por ese organismo internacional, a la reunión anual celebrada entre el 10 y 15 de julio de 2022 en Riga, Letonia.

Como parte de las acciones que ejecuta la Unidad de Análisis Financiero para la efectividad en el ejercicio de las funciones de la Unidad, en cuanto al fortalecimiento de sus capacidades para combatir el blanqueo de capitales, especialmente, con los delitos contra el Tesoro Nacional, como delito precedente, en coordinación con el Servicio Interno de Impuestos (IRS), y con el auspicio de la Oficina de Asuntos Antinarcóticos (INL) de la Embajada de los Estados Unidos en Panamá, visitó las instalaciones de IRS en Washington D.C. -USA, para conocer de primera mano las experiencias persiguiendo este tipo de crímenes.

Con el objetivo de dar a conocer las funciones de la Unidad de Análisis Financiero, funcionarios de la entidad, capacitan a estudiantes de la carrera de Derecho de la Universidad Metropolitana de Educación Ciencia y Tecnología (UMECIT).

La jornada contó con la participación de la Directora Isabel Pérez Henríquez, quien en su intervención conversó sobre el Blanqueo de Capitales, la aplicación de la Ley 23 de 2015, que adopta las medidas para prevenir el blanqueo de capitales, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y dicta otras disipaciones.

CONSEJO NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA)

Ing. Guillermo A. Torres Díaz
Secretario Técnico

MEMORIA ANUAL 2023-2024

LOGROS

1. Se firma el Memorándum de entendimiento sobre Cooperación entre el Gobierno de la República de Panamá, y el Gobierno del Reino de los Países Bajos, donde se contempla la cooperación institucional, y la creación de grupos de trabajo para analizar las posibilidades de cooperación en la Gestión del Agua, en área específica como:
   a. Gobernanza del agua y planificación hídrica.
   b. Gestión de riesgos hídricos y zonas inundables.
   c. Gestión de agua potable en áreas rurales y urbanas.
   d. Saneamiento y manejo de residuos.
   e. Gestión de aguas subterráneas.
   f. Gestión, operación y mantenimiento de reservorios e infraestructura hídrica.
   g. Manejo de cuencas e infraestructura verde.
   h. Educación, investigación, transferencia de tecnología y capacitación en temas hídricos.
2. Se logra ser unos de los cinco (5) países pioneros del Proyecto: Red y Observatorio para la Sostenibilidad del Agua (ROSA), gestionado por La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), celebramos nuestra 1ª reunión de equipo país. Este equipo está integrado por IDAAN, MIAMBIENTE, ASEP, DISAPAS, PSP y CONAGUA. Este proyecto busca fortalecer las capacidades institucionales y técnicas de los países de la región para la implementación sostenible e inclusiva de gestión del agua.
3. Se gestiona el fortalecimiento de las Instituciones donde se implementa el uso de la herramienta HydroBID en Panamá. HydroBID; el cual consiste en un modelo hidrológico que permite conocer la oferta hídrica en cuencas hidrográficas. La implementación de esta herramienta es parte del compromiso que tiene el Concejo Nacional del Agua (CONAGUA) en llevar adelante el Plan Nacional de Seguridad Hídrica de Panamá (PNSH). El proceso de capacitación contó con la participación de funcionarios de entidades públicas que tienen que ver con la gestión del agua (ACP, ASEP, IDAAN, IMHPA, IGN "Tommy Guardia" entre otras), incluyendo el sector académico.

ACTIVIDADES REALIZADAS ENERO - 2023

Lunes, 16 de enero 2023

El secretario técnico el Ing. Guillermo Torres Díaz, junto a representantes de la Embajada de los Países Bajos y personal del Ministerio de Relaciones Exteriores,

sostuvieron reunión de seguimiento a la formalización de las iniciativas de entendimiento y cooperación técnica en temas de agua potable rural y urbana, saneamiento y gestión de riesgos de inundaciones.

Jueves, 19 de enero de 2023

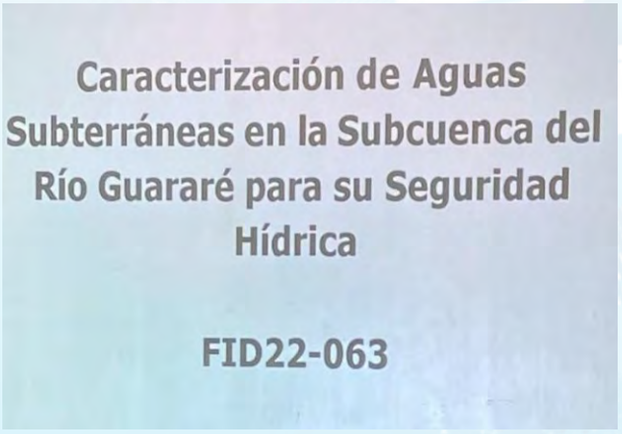

El Ingeniero Guillermo Torres Díaz, secretario técnico del CONAGUA, participó en el lanzamiento del proyecto titulado "Caracterización de Aguas Subterráneas en la Sub-cuenca del Río Guararé para su seguridad hídrica" (Proyecto Senacyt FID22-063); llevado a cabo por la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), a través del Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotécnicas.

FEBRERO -2023

Miércoles. 01 de febrero de 2023

El pasado 1, 2 y 3 de febrero se llevaron a cabo los Diálogos Regionales del Agua. A partir de este encuentro, se construyó la Agenda Regional de Acción por el Agua, con todos los compromisos para acelerar el logro del ODS 6 en América Latina y el Caribe. Importante participación del Ing. Leónidas Rodríguez; donde se toco el tema de las necesidades de fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de políticas hídricas.

Martes, 07 de febrero de 2023

En el primer día de sesión de la ECOP 2023, se trataron temas importantes que abordan distintas temáticas que van desde la creación del Centro de Soporte de HydroBID, hasta experiencias compartidas desde Instituto Nacional para el Manejo de Desastres de Corea del Sur.

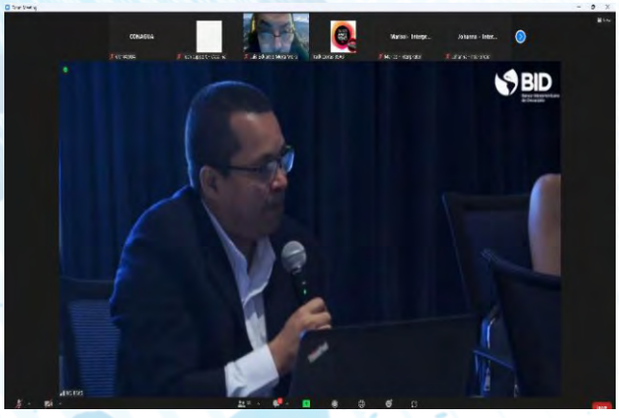

Se presentó la experiencia del Fortalecimiento de los Servicios Hidrometeorológico-Casos de Estudios de Costa Rica y Panamá, proceso donde intervino la Organización Meteorológica Mundial (OMM). Por parte de la USACE

(Cuerpo de Ingeniero de Estados Unidos), se presentó la metodología (PVC), que trata la Planificación con Visión, el uso y la experiencia de esta metodología desde el enfoque de gestión de cuenca.

ABRIL -2023

Miércoles, 05 de abril de 2023

Participación del Ing. Leónidas Rodríguez del Equipo técnico de CONAGUA en el Primer Congreso del Agua cuyo tema es el Reservorio Multiprosito en el Río La Villa de la provincia de Los Santos.

JUNIO -2023

Miércoles, 07 de junio de 2023

El Encuentro Nacional de Desarrollo Sostenible (ENADES) es un espacio de diálogo multi-sectorial, multi-nivel y multi-disciplinar, para la implementación de la Agenda 2030 en Panamá, desde una visión estratégica aplicada a las necesidades del país. Donde participo el Secretario Técnico del CONAGUA, Ing. Guillermo Torres Díaz, en el quinto Encuentro Nacional de Desarrollo Sostenible 2023 ENADES en la Sesiones Técnicas en los Temas como "Situación actual del recurso hídrico vs avances del Plan de Seguridad Hídrica de Panamá" y el Tema "Recursos hídricos para el desarrollo sin dejar a nadie atrás" Organizado por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS).

JULIO -2023

Jueves, 20 de julio de 2023

El Encuentro Nacional de Desarrollo Sostenible (ENADES) es un espacio de diálogo multisectorial, multinivel y multidisciplinar, para la implementación de la Agenda 2030 en Panamá, desde una visión estratégica aplicada a las necesidades del país. Donde participo el secretario técnico del CONAGUA, Ing. Guillermo Torres Díaz, en el quinto Encuentro Nacional de Desarrollo Sostenible 2023.

OCTUBRE -2023

Lunes, 02 de octubre de 2023

Excelente reunión con el Embajador de la India Dr. Sumit Seth, al secretario técnico del Consejo Nacional del Agua Ing. Guillermo Torres Díaz Dando a conocer sobre la gestión del agua en Panamá sostuvieron una reunión donde se dieron a conocer las actividades, planes y proyectos de gestión que adelanta CONAGUA y las posibilidades de participar en programas de cooperación bilateral.

Proyectos para ejecutar en el 2024

- Construcción Sistemas de Cosecha de Agua, El concepto de cosecha de agua se refiere al esfuerzo técnico, simple o complejo, surgido de iniciativa empírica o desarrollado científicamente para aumentar la cantidad de agua de lluvia que se almacena en el suelo o en estructuras construidas, para ser utilizada posteriormente bajo condiciones de déficit hídrico. Se implementará este e sistemas de cosecha de agua en dos (02) escuelas en Bocas del Toro y una (01) en Chiriquí.
- La implementación de planes de gestión de riesgo permitirá que instituciones que brindad respuesta a emergencia, de seguridad pública y autoridades locales puedan contar con un instrumento que les ayude a gestionar respuestas ante eventos extremos asociados al agua.
- Implementación del Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural, El proyecto consiste en el levantamiento en campo de los acueductos rurales existentes a nivel nacional con un diagnóstico de su estado actual y el levantamiento de la información referente a poblados dentro de la provincia de Veraguas, Herrera, Los Santos y Coclé que no cuentan con acueducto rural.
- Implementación Campaña de cultura del agua La Resolución de Gabinete No. 60 del 2 de julio de 2019 establece que la Secretaría técnica del Consejo Nacional del Agua estará adscrita al Ministerio de la Presidencia y Presidencia y tendrá entre sus funciones: "Comunicar a terceros sobre la situación del recurso hídrico y sobre el avance de la implementación del Plan Nacional de Seguridad Hídrica (PNSH). La quinta meta del PNSH se refiere a la Seguridad hídrica que comprende la implementación de un Programa de Cultura del Agua.

SECRETARÍA ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVDAD (SEDCO)

José Alejandro Rojas Pardini Santacoloma
Ministro Consejero de Facilitación de la Inversión Privada
Secretario Ejecutivo de la Secretaría Estratégica para el Desarrollo y la Competitividad

RESUMEN EJECUTIVO

Durante el periodo 2023 de gestión facilitando inversión privada local y extranjera en Panamá para generar empleos, crecimiento económico y mejorar la calidad de vida de todos los panameños la **Unidad para el Fomento de la Inversión Privada (UFIP)** ha atendido a 447 empresas internacionales y locales asegurándose de cumplir con los más altos estándares de atención, cumpliendo el objetivo de generar una perspectiva de un gobierno facilitador de las buenas inversiones y abierto al sector privado.

De esas empresas, hemos logrado fortalecer el proceso de verificación y facilitación interinstitucional para concretar un total de **B/.5.7** BB en inversión directa que se traduce en la generación de **39,386 plazas de empleo.**

REPORTE DE LOGROS Y PROYECCIÓN 2023

LOGROS 2023

· Coordinación de la Mesa Técnica de Medicamentos de 5 subcomisiones de la mesa de técnica de medicamentos para presentar proyectos a la plenaria.

· Coordinación para la confección del Proyecto de Ley 1007:
Que modifica la Ley 1 de Medicamentos en sus capítulos regultarios y de adquisición, trabajado junto a todos los participantes de la Mesa Técnica de Medicamentos.

· Coordinación para la confección de la primera compra conjunta entre CSS y MINSA:
Apoyo a la coordinación entre ambas instituciones para la unificación de lista de medicamentos para poder proceder a una compra conjunta.

· Coordinación del Comité Técnico de Cannabis; apoyo al Comité en el establecimiento de las bases que fueron utilizadas para presentar a las empresas interesadas en obtener las licencias de cannabis.

· Coordinación junto a la Secretaria de Digitalización de Presidencia para modernización de la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas, específicamente en el trámite de importaciones.

· Activación Empresarial en Positivo:
Foro de Innovación de tecnología, economía, educación, e integración de todos los gremios involucrados en el crecimiento económico del país.

· Corte de cinta e Inauguración de stand PROPANAMA en EXPOCOMER:
Inauguración del stand de la autoridad de

promoción de exportaciones y atracción de inversiones del Gobierno Nacional.

· American JewishCommittee (AJC):
Fundación Judío americana prominente en diplomacia global y relaciones internacionales, para la promoción de los derechos humanos y los valores democráticos. Coordinación del evento con altos ejecutivos locales de la comunidad judía, y altos representantes de AJC Y BILLA (BelferInstituteFor Latino and Latin American Affairs)

· Expo Vivienda CAPAC 2023:
Se anuncio y se extendió el periodo del programa inversionista calificado, lo cual ha traido un gran flujo de inversionistas aplicando para este beneficio.

· Reunión con Embajador de Corea:
El propósito de esta reunión fue el solicitar el apoyo de Panama en el BID, para que el WORLD EXPO 2030 sea en la ciudad de Busan.

· ASCOA:
American Society Council of the Americas. Misión con altos ejecutivos e inversionistas extranjeros, para evaluar y discutir oportunidades y perspectivas de inversión en el país. Coordinación y organización del evento, elaboración de TalkingPoints para el Presidente.

· SGP BioEnergy:
Visita a NY junto al Secretario de Energía Jorge Rivera Staff de la firma del acuerdo de cooperación entre SGP BioEnergy (empresa en la cual Mariano Rivera es parte) desarrolladores de la Bio Refinería Costa de Oro y la asociación de granjeros americanos con 75,000 granjeros registrados, para producir a alta tecnología con el suficiente volumen para materia prima para el funcionamiento de las Biorefinería. Estamos siempre para facilitar inversiones de calidad. Damos la bienvenida a empresas americanas que confíen en nuestro país

· Reunión con CEO internacional de Samsung, Se hablo de las relaciones entre ambos países, una previa acerca de expo Busan 2030 que nos brindo el CEO de Samsung, y se hizo un anuncio muy especial, El patrocinio y apoyo de Samsung para las Olimpiadas de la Rebotica.

· Panamá Boston en construcción moderno complejo agroindustria de Panamá Boston en Chiriquí, La inversión privada reciente más importante en el oriente chiricano, estimada en B/. 30 millones. En su fase de construcción se generan 100 empleos entre directos e indirectos y duran operación, se generarán unos 200 nuevos empleos directos y formales.

· **Panamá Pacifico de Sawyer** esta en operaciones la nueva planta y centro de distribución de filtros de agua con empleos 30 a 50 plazas directas e indirectas.

· **Están en perisología la nueva BioRefineria en Colon,** primera palada

fue en 2022, desarrollada por el grupo SG Preston Energía: esta inversión liderada por SG Preston Energía adquiriendo los terrenos de POTSA, atrae aún más IED por 2 Billones que impactará directamente el PIB de Panamá y su posición como líder mundial en logística y transporte marítimo, aumentando la empleomanía en Colon a 1800 empleos directos e indirectos.

· **Lanzamiento de Proyecto Solar** en conjunto con la Universidad de Panamá, inversión de GreenwoodEnergy/Libra Group, Central Solar de 40Mw en Chiriqui. Asi como proveer de energía solar edificios públicos reduciendo los costos energéticos al 33%.

· **Esta al 25% la construcción de la Generadora Gatún:**
Se trata de una importante inversión en Colón y cuenta con una capacidad instalada de 670MW. Este proyecto implica una inyección económica al país, al tratarse de una inversión extranjera directa de más de 1,000 millones de dólares que generando actualmente 1000 empleos y se espera que más de 3,000 empleos directos y miles de empleos indirectos en su fase pico de construcción.

· **Camara de las SEM,** estarán en trabajando con el ITSE cooperación en nuevos cursos e internship en capacitación digital para promover una inserción eficaz de los graduados del ITSE.

Corporación Favorita, dueño de Grupo Rey, esta al 90% de avance en la inversión de B/.80 millones, genero de 1,200 plazas de empleo directas e indirectas en la construcción de la obra y se estima que seran 400 en su etapa de operación, con lo cual beneficiará a unas 45 mil familias de Panamá Este, se piensa inaugurar a mediados del 2023.

· **Se firmo MOU** de colaboración con Ministerio de Gobierno para modernizar Correos y Telegrafos, incluyendo todas las 112 estafetas a nivel nacional, brindando mas agilidad, transparencia, rapidez, permitiéndonos cerrar las brechas digitales, procurando ser mas competitivos, buscando la inclusión financiera. Este MOU incluye también apoyo en las demás instituciones regidas por el Min Gob.

· **Se firmo MOU de Mastercard** entre Ministerio de Turismo y MICI, para brindar facilidades de pago digitales a los emprendedores en Sector Turismo. Se firmo MOU de Mastercard con PROMTUR para Panamá entre al hub de Turismo global digital.

· **Participación de Panamá en el Foro Económico Mundial en Davos** 2023 donde el Ministro Rojas se llego a reunir con 12 inversionistas nuevos y otras 25 multinacionales actuales que ven a Panama como el punto de desarrollo de sus operaciones durante 2023 y se comprometieron en reactivar la generación

de empleos en Panamá actualmente emplean 11,000 y se piensa que para este 2023 generarían 4 mil empleos mas. En los planeses Se expuso los avances hechos en Panamá en Transición Energética, avances transformación Digital, inclusión financiera y fortalecimiento de la Logística en Panamá con el objetivo de traer más empresas y reforzar la imagen de buen clima de negocios Panamá.

Reunión "Embajador de Emiratos Árabes en Colombia S.E. Salem Alowais.". Participación de PROPANAMA y Secretaría Nacional de Energía. Discusión sobre la Estrategia Nacional de Energía, posición de EAU en temas de hidrógeno verde y energía limpia, y posibles proyectos verdes para inversión por parte del EAU.

TLM Pipeline: Discusión sobre proyecto de Oleoducto y Patio de Tanques en Colón. Proyecto de 1,500 millones de dólares listo para darse, paralizado por falta de respuesta por parte de UABR, MOP y MEF. Deseo de la empresa de concesión administrativa con cláusula de pagos porcentuales por movimiento hacia el estado.

· SUMMUN:
Discusión sobre presencia de SUMMUN en Colombia, México y Ecuador, deseo de establecerse como empresa en Panamá y en busca de propuestas de proyectos en los que puedan participar.

Seminario de Diseminación Final de la Transferencia de Conocimiento Coreano organizado por la embajada coreana y con la asistencia del Embajador Jeong Jinkyu, proyecto enfocado en el Fortalecimiento de la Gestión Pública del Sector Productivo Forestal Panameña.

Forever Oceans:
Discusión sobre cambio de dirección en ARAB y deseo de apoyo por parte de la empresa para concretar una reunión y formalizar la relación entre la empresa y la nueva administración. Empresa que aposto por Panamá como centro para crecer y desarrollar JACKFISH por medio de unas jaulas ubicadas en la provincia de chiriqui. Actualmente ForeverOceans cuenta con un producto de calidad 100 panameño que puede encontrarse en 22 diferentes restaurantes del país y mantienen planes de seguir creciendo.

Programa Combustible Solidario:
Discusión junto a los representantes de las petroleras sobre planes para frenar crecimiento de deuda debido a subsidio de combustible para la AMP, MIDA Y ARAP.

Investment Migration:
Una Herramienta para atraer Inversion Extranjera Directa, los programas de migración por inversión para la obtención de residencia y ciudadanía CBI/RBI (Residence and Citizenship by Investment), ofrecen residencias o ciudadanías a cambio de una inversión significativa en la economía de un país.

B/.1,800 millones con el objetivo de generar mas empleos.

METAS 2023

· Reunión para la coordinación del evento "Summit de Políticas Públicas de Protección al Paciente con Diabetes Mellitus en Latinoamérica 2023" Evento en Panamá, del 30 noviembre al 02 de diciembre del presente año. Esta fecha es justamente aprovechando el evento sobre Tabaco de la OMS que termina justamente el 30 de noviembre y en donde podremos contar con los líderes políticos de Latinoamérica. Se han comprometido para ello a todos los actores del ecosistema de salud de los 19 países que conforman la ALAD y del financiamiento correspondiente. Este evento da inicio al Panamá Association Hub con la incorporación de ALAD en las políticas de protección al paciente con diabetes en Latinoamérica con sede en Panamá.

· Dar un seguimiento muy estrecho al tema de manejo de residuos y resolver el tema de cerro patacon de la basura. Nos hemos reunido con varias empresas que han mostrado sus propuestas y planes maestros. Luego de conversar y evaluar multiples propuestas, no hemos identificado una empresa que pueda atender, evaluar y finalmente tratar este problema. Seguimos conversando con las empresas que cuenten con el knowhow y que hayan tenido o tengan experiencia en tratar situaciones y vertederos similares, y que se manejen dentro de los parámetros establecidos para poder ejecutar un plan solución, con el propósito de poder resolver este problema que es de suma importancia por el impacto ambiental que pueda generar.

· Reactivación de Puerto de Isla Margarita, donde ya llegaron a un acuerdo SLATAM (SDC Dredging) con los nuevos inversionistas MSC/TIL INVESTMENT en reactivar para tercer trimestre del 2023 el puerto de Isla Margarita contratar 1000 empleos durante construcción

· La Embajada de Corea esta trabajando junto a Hyundai y Posco para capacitaciones en el ITSE en técnicas de construcción y pre ingeniería.

· Euronav empresa de las mas grandes tanqueras de combustibles esta por abrir oficinas SEM en Panamá.

· Open Intl y RICOH estan en el mismo camino de abrir SEM y traer sus operaciones de casa matriz regional a Panamá, trayendo mas empleos y divisa nueva al país.

· Apertura de nueva planta de casas modulares en Panamá, empresa BRAVIN United Building Technologies, desde Panamá tendrán distribución y embalaje de las casas.

· Seguimiento a empresas en sector de Energía, Logística e Innovación, sector de mercado de carbono.

· Telecom Italia: Proyecto de construcción de un Data Center con tecnología de punta en el área de Corozal donde aterrizará el Cable Curie de Google. La empresa no ha dado los detalles de la inversión, pero se espera que genere alrededor de 400 trabajos directos e indirectos. El nuevo data center tiene previsto empezar su construcción este año y entrar en operaciones el segundo semestre del 2021.

· Ley de Medicamentos: Apoyo a la coordinación para la reglamentación de la Ley de Medicamentos.

· La Embajada de Corea esta trabajando junto a Hyundai y Posco para capacitaciones en el ITSE en técnicas de construcción y pre ingeniería.

· Acompañar a Ciudad del Saber como institución Host para la creación del Cuarto Centro de la Revolución Industrial del Foro Económico Mundial 2023, que nos permita estar a la vanguardia y convertirnos en un Hub Digital con alianzas con organismos internacionales que nos den un valor agregado en Políticas Publicas competitivas y alineadas con las necesidades en innovación. Seriamos el tercer centro en América Latina

· Construcción de nuevo parque solar de 150MW por Avanzalia grupo español, estará suministrando energía al spot market y durante construcción generara entre 60 a 100 empleos.

· Discusión sobre proyecto de Parque Eólico Marino en Chame y necesidad de concesión de aguas territoriales del estado panameño aprobada por consejo de gabinete para la continuación de los estudios necesarios de impacto ambiental.

- Aeronave C-390 Millennium por parte de Embraer a entidades el gobierno para mejora del plan de seguridad del Servicio Nacional Aeronaval de Panamá.

PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO A TRAVÉSDEL CAPITAL HUMANO EN PANAMÁ

I. Gestiones Durante el 2023 - Logros

Programa de apoyo al Desarrollo Productivo a través del Capital Humano en Panamá 4689/oc-pn (pn-l1153), financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, durante la vigencia fiscal 2023 se asignó al MIPRE un presupuesto por USD2,200,000 para el Programa, de los cuales USD2,000,000 se financian con recursos del préstamo y B/.200,000 con la contrapartida local.

El 20 de marzo de 2023 fue refrendado, por la Contraloría General de la República (CGR), el Contrato Modificatorio No. 2, que designa al Instituto Técnico Superior Especializado (ITSE), como organismo ejecutor, y distribuye la responsabilidad en

la ejecución del Programa, y la correspondiente re-asignación de los recursos del financiamiento y del aporte local, entre ITSE y SEDCO/MIPRE, con lo que ITSE se convierte en el ejecutor principal. La Modificación al contrato, antes mencionada, establece que SEDCO continuará ejecutando las actividades relacionadas a las Convocatorias de los Fondos Concursables realizadas y las actividades del Componente 3 en proceso de contratación.

Durante el primer cuatrimestre se completó la ejecución de los doce (12) contratos correspondientes al Fondo Concursable – Plan Piloto, por un monto global de B/.359,247.26. Al 30 de agosto se había pagado el 100% los contratos.

A. AVANCE DETALLADO

Durante este período se desarrolló la ejecución de las capacitaciones contempladas en los contratos correspondientes a los doce (12) contratos del Fondo Concursable – Plan Piloto, por una suma global de B/. 359,247.26.

El objetivo es promover la capacitación en las habilidades requeridas por las empresas para enfrentar el proceso de reactivación económica, a través de un esquema de financiamiento de acciones de formación y capacitación de trabajadores activos o potenciales, que incentiva la innovación, el liderazgo y la participación de los sectores productivos.

Los Fondos Concursables (FC´s), son un novedoso modelo de colaboración público-privado que involucra directamente a los empleadores en el diseño e implementación de la oferta formativa, permitiendo asignar recursos financieros de forma competitiva a través de convocatorias en las que participan proponentes que presentan propuestas de desarrollo de capital humano innovadoras y relevantes en áreas estratégicas del desarrollo del país.

Beneficiarios.

Las iniciativas de capacitación están dirigidas a nacionales o extranjeros, desempleados, graduados de la educación media y/o trabajadores activos, en cada caso con estatus legal en el país, con excepción de las personas no residentes. Inicialmente, las acciones de este componente estaban dirigidas a apoyar propuestas en la Región Occidental del país (incluyendo las provincias de Chiriquí, Bocas del Toro y la Comarca de Ngäbe Bugle), no obstante, posteriormente se flexibilizó para incluir otras zonas del país.

Un proyecto de alto impacto y beneficio fue el contrato SD-01/SEDCO-2020, con la firma Negocios Virtuales, S.A., por un monto de USD59,920.00, para Asistencia Técnica para realizar Mejoras a la plataforma Bolsa de Trabajo, Informática del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral –MITRADEL, que beneficiara a miles de usuarios.

Congreso Mundial FIATA 2024:
Panama Association Hub - El Congreso de FIATA es un evento anual importante organizado por esta federación. Este congreso reúne a profesionales y expertos de la industria del transporte y la logística de todo el mundo para discutir cuestiones relevantes y compartir conocimientos sobre el transporte de carga, la gestión logística, la regulación y otros temas relacionados.

ITOCHU LATINAMERICA:
Proyecto de Tratamiento de Residuos

Participación en el VIII Congreso Internacional Latinoamericano 2023 (CILA)
El cual tiene como compromiso contribuir al crecimiento sostenible del mercado inmobiliario en la región y fomentar la inversión para poder generar mas empleos. Este congreso, reúne a representantes de 18 países y mas de 700,000 profesionales de bienes y raíces, ofrece una plataforma excepcional para establecer conexiones estratégicas y compartir conocimientos clave.

Problemática y Efecto del Fenómeno del Niño 2024:
Para dar seguimiento al estado del Fenómeno del Niño y su comportamiento, a fin de tomar medidas que permitan anticipar posibles afectaciones a la población.

Lanzamiento de "PANAMÁ DIGITAL GATEWAY".
Primer data center verde de la región, con su nuevo cable submarino Curie, tendrá una posición estratégica que permitirá la reducción de costos de trafico internacional y de latencia, facilitando a grandes empresas de contenidos que estén mas cerca de sus usuarios finales. Panamá, una ves mas, se convierte en un Hub Digital de toda Centroamérica y se posiciona como un proyecto de fundamental importancia para el aterrizaje de nuevos cables submarinos.

Reunión con Gerente General de SAMSUNG - EVALUACIÓN DE INDUSTRIA SEMICONDUCTORES

· Presentación de propuestas de Licitación de primera APP "PROYECTO REHABILIATACIÓN, MEJORA Y MANTENIMIENTO DE CARRETERA PANAMERICANA." Primera licitación bajo modalidad de asociaciones público privadas.

Evento "Actualización a la Industria Turística" organizada por PROMTUR Panamá, en conjunto con la Autoridad de Turismo de Panamá. El propósito de este evento fue destacar los logros obtenidos durante el primer semestre del año en curso en la Promoción Turística Internacional de Panamá, en donde se generaron B/.902 millones, superando en un 17% la meta prevista para este periodo. Al cierre del año, se alcanzará la meta de

Sectores Productivos. Los cuatro sectores estratégicos que fueron identificados por su alto potencial para la creación de nuevos empleos y aumentar su productividad, son el logístico, agroindustrial, turismo y construcción, sin limitar otros prioritarios o estratégicos que serán definidos y justificados por la SEDCO en los documentos de cada convocatoria, previa conformidad del BID.

Es oportuno mencionar que se elaboró una Guía para los FC, la cual sirvió como documento base para la selección y contratación de los capacitadores.

La matrícula inicial a las distintas capacitaciones fue de 786 participantes de los cuales 736 (93.6%), completaron los cursos.

Para cada una de las capacitaciones que se realizaron en el marco de los 12 contratos del Fondo Concursable – Plan Piloto, se entrevistó a un número plural de participantes, proponentes y capacitadores, para conocer su grado de satisfacción con la calidad de las capacitaciones brindadas, con un resultado global de SATISFACTORIO.

Dirección
Su Excelencia José Simpson Polo
Ministro de la Presidencia

Realizado por:
Diana S. de Coronado

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL
MINISTERIO DE
LA PRESIDENCIA